

REPORTE

sobre delitos de alto impacto

SEPTIEMBRE 2019



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™



Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad

Reporte Sobre Delitos de Alto Impacto. Septiembre 2019

Director General del Observatorio

Francisco Javier Rivas Rodríguez

Directora del área de investigación

Doria del Mar Vélez Salas

Colaboradores

Oscar Rodríguez Chávez

Fernando Acosta Chávez

Carlos Iván Martínez

Doria del Mar Vélez Salas

Manuel Alejandro Vélez Salas

Laura Jimena Ambrosio Jaramillo

Francisco Javier Rivas Rodríguez.

Coordinación de producción

Martell Izquierdo

Recopilación:

Ileana Serapio Reyes

Formación

Gabriela Fajardo Hernández

Citlaly Andrade Paredes

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

México, D.F., 2019. www.onc.org.mx

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, año 6, no. 8, septiembre 2019, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, www.onc.org.mx, contacto@onc.org.mx. Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 16 de diciembre de 2019.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

ÍNDICE



Presentación

4



Introducción

7

Homicidio
doloso y feminicidio

10

Homicidio
culposo

17



Secuestro

24



Extorsión

31



Trata de
personas

37

Robo con
violencia

43



Robo de
vehículo

49



Robo a casa
habitación

55



Robo a
negocio

61



Robo a
transeúnte

67



Violación

73



Narcomenudeo

79



Conclusiones y
recomendaciones

84



Nota
metodológica

87



Bibliografía

94



Anexos

96

PRESENTACIÓN



No importa cuántas veces se repita que el pueblo ya decidió, que estamos cambiando de ruta, que movemos a México o que hemos emprendido una cuarta transformación. La manera en la que se relacionan las autoridades en turno con el ciudadano sigue siendo la misma: auto celebrarse sin rendir cuentas.

En el Informe de Gobierno del presidente López Obrador, referente a los primeros nueve meses de su administración, el mandatario utilizó su intervención de aproximadamente 90 minutos para elogiar sus decisiones y supuestos resultados, en contraste, el reconocimiento a los problemas que enfrenta su gobierno fue casi inexistente.

Si el gran reto para el país es la seguridad, de la hora y media destinada a este ejercicio, López Obrador utilizó menos de 10 minutos para hablar del tema, de los cuales siete fueron para referirse a la supuesta estrategia y los tres minutos restantes para reconocer que es un tema pendiente. El presidente en esos tres minutos apenas logró decir que se encontraba insatisfecho por los resultados en las bajas de los delitos.

En las palabras que el mandatario pronunció no hubo reconocimiento alguno a las dimensiones de la crisis de seguridad, ninguna solidaridad con las víctimas del país. Ello resulta un tanto sorpresivo si se toma en consideración que 2019 se perfile para ser el año con la mayor tasa de homicidio doloso, robo a negocio, trata de personas y narcomenudeo de la historia del país.

Si bien declararse insatisfecho por los resultados en la disminución de los delitos podría parecer un ejercicio de autocrítica, en realidad es una manera de decir que algo está mejorando sin dar espacio a lo que realmente vivimos los ciudadanos. No solo no hay algún resultado en el combate a los delitos, sino que todos están creciendo, incluso los que su gobierno recibió con un comportamiento a la baja.

El presidente sigue confundiendo acciones con estrategia y peor aún, acciones con resultados. Destaca la creación de la Guardia Nacional, una institución que ya se encuentra en las calles sin los mecanismos de control, los protocolos de actuación y la capacitación para enfrentar el reto de seguridad. Olvida la destrucción institucional que su gobierno ha emprendido desmantelando a la Policía Federal y despidiendo a muchísimos excelentes servidores públicos.

López declara que se ha puesto en marcha un sistema de protección para periodistas y activistas de derechos humanos, mientras que olvida que en este año se ha roto récord en

PRESENTACIÓN



el número de homicidios en estas dos categorías. El presidente insiste en que ahora sí hay coordinación y mando único, porque él es el único que manda y porque todos los días se reúne el gabinete de seguridad para revisar cifras.

El presidente no toma en consideración que, si el mando único está a su cargo, quiere decir que la responsabilidad única que los delitos sigan creciendo está en sus propias manos.

Además, olvida o desconoce que revisar los números de incidencia delictiva diariamente no significa tener claro el camino que deben recorrer las instituciones de seguridad y justicia; que las decisiones en materia de seguridad deben ser entendidas como políticas de largo respiro y no deben tomarse simplemente con el dato de ayer porque este no necesariamente representa la realidad de una comunidad, entidad o país, pero que al mismo tiempo, si se reúnen todos los días pero no se toman decisiones diferentes diariamente, se está desgastando al gabinete y desperdiciando tiempo.

El presidente sigue confundiendo las transferencias económicas a grupos vulnerables con programas de prevención del delito y de prevención de la violencia. Indudablemente es loable que este gobierno busque mitigar la desigualdad económica y la marginación, pero es fundamental que esto no se confunda con política de prevención.

Es particularmente preocupante que el presidente tenga una visión maniquea acerca de inacción y represión. Si bien es tarea sustantiva del Estado respetar y hacer respetar la ley, este gobierno parece querer aplicarla de manera selectiva por lo que no hay certeza de cuándo sí el Estado habrá de reaccionar.

Reacción no significa represión, el uso legítimo de la fuerza no significa violación a los derechos humanos, más cuando esta se aplica con base en aquellos protocolos de actuación debidamente desarrollados, cuando sea un evento que lo justifica y cuando esta sea racional, progresiva y respetuosa de los derechos de todos.

Tratando de pensar como un servidor público del área de seguridad me preocuparía precisamente el no saber hacia dónde se dirige el Estado ¿cuándo se va a permitir que cualquiera viole la ley o cuándo se deberá perseguir el delito? Porque esa misma confusión está plasmada en las contradicciones e inconsistencias del *Plan Nacional de Desarrollo*, la *Estrategia Nacional de Seguridad* y el *Plan Nacional de Seguridad*.

PRESENTACIÓN



De igual forma, es loable que el presidente toque el tema de los desaparecidos y prometa acceso a la justicia para las víctimas, sin embargo, es lamentable que olvide los recortes injustificados en materia de seguridad que corresponden al 10% de lo que se gastaba en 2018, que han significado inoperancia de programas como es el caso precisamente el de los recursos destinados a la búsqueda de personas, que en este 2019 son 50% menos que en 2018; o en secuestro que son 35% menos; en procuración de justicia 17% menos y en prevención del delito 27% menos, por citar solo algunos casos.

El presidente López Obrador perdió la oportunidad de marcar un cambio en la forma en que el gobierno comunica, perdió la oportunidad de ser diferente, de explicarle a la población por qué no está obteniendo resultados y de qué manera sí piensa obtenerlos.

FRANCISCO RIVAS
Director General
@frarivasCoL

INTRODUCCIÓN



Los datos sobre incidencia delictiva que reporta el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) para los primeros nueve meses del 2019 no son nada alentadores puesto que la violencia e inseguridad que se viven en México no solo se mantiene, sino que se ha incrementado en diversos delitos tales como los homicidios dolosos (en especial los feminicidios), las extorsiones, la trata de personas, el narcomenudeo, las violaciones y los secuestros, entre otros delitos de alto impacto.

Particularmente los homicidios dolosos, extorsiones, secuestros, robos a negocio, violaciones y narcomenudeo han experimentado incrementos en lo que va de 2019, y de seguir con esa tendencia se posicionaran como los mayores niveles registrados en años recientes. Y a pesar de que el crecimiento de algunos de estos delitos ha mostrado una disminución esto no basta para poder reducir sus altos niveles registrados, tal es el caso de los homicidios dolosos, que pese a mostrar menores crecimientos a lo largo del año, su acumulado sigue siendo mayor que el de 2018, por lo que de seguir así muy probablemente 2019 será el peor año en materia de homicidios dolosos en la historia reciente de México.

A la par de estos, las extorsiones muestran un crecimiento de 35% de enero a septiembre de 2019, respecto al mismo periodo de 2018, en donde de seguir la misma tendencia superará en miles de carpetas y de víctimas a los registros de 2018, caso similar a lo ocurrido con las violaciones y el narcomenudeo que superan en miles de carpetas a los registros de 2018, y que a diferencia de las extorsiones estas ya mostraban una tendencia claramente creciente desde el sexenio pasado, pero que no por ello dejan de evidenciar los pocos o nulos avances en materia de seguridad que han logrado los gobiernos locales, estatales y el federal en estos últimos años.

Prueba de esta violencia e inseguridad de la que son víctimas miles de personas a diario son los diversos acontecimientos difundidos en los medios de comunicación tan solo ocurridos en septiembre, entre los cuales podemos mencionar la muerte de 8 personas en un presunto enfrentamiento contra policías estatales en Nuevo Laredo, Tamaulipas el día 5 de septiembre, y que posteriormente fue denunciado por diversas ONG's como una ejecución extrajudicial, por la que actualmente está abierto un juicio en contra de los policías estatales que participaron, por un presunto montaje para hacer pasar los hechos como un enfrentamiento contra miembros del crimen organizado.

Posteriormente, el día 9 de septiembre en un enfrentamiento entre tripulantes de dos automóviles en la carretera Salamanca-Celaya, en Guanajuato murieron 4 personas: 3

INTRODUCCIÓN



tripulantes de uno de los automóviles y un estudiante de la Universidad Politécnica de Guanajuato que fue alcanzado por una bala perdida mientras bajaba de un autobús. Una semana después horas antes de los festejos de la independencia de México en el municipio de Centro, Tabasco un comando armado ejecutó a 5 personas e hirió a otras 3 al interior de un bar, motivo por el cual acudieron elementos de la Fiscalía General del Estado y de la Guardia Nacional al lugar de los hechos.

El día 19 de septiembre antes del medio día un comando armado abordó de tres camionetas interceptó y mató a 5 custodios del Penal de Valle de Santiago, Guanajuato quienes viajaban en una camioneta oficial por la carretera estatal Salamanca-Labor de Valtierra, en el ataque solo sobrevivió uno de los custodios que iba a bordo de la camioneta. Posteriormente, ese mismo día por la noche en la Colonia Doctores en la Ciudad de México, ocurrió un multihomicidio que dejó un saldo de 6 muertos y 2 heridos de gravedad, lo que motivó al despliegue de patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la zona para evitar posibles enfrentamientos por venganza.

Un día después durante la madrugada en Cuernavaca, Morelos fueron asesinadas con armas de fuego 6 personas dentro de un autolavado, por un grupo de hombres que ingresaron al domicilio aproximadamente a las 5 am. Posteriormente, el día 27 de septiembre fue emboscado un convoy militar en el municipio de Leonardo Bravo, en la sierra de Guerrero por hombres armados, hechos que provocaron la muerte de 3 militares, 2 presuntos criminales, además de 2 soldados heridos. Este convoy formaba parte de la “Operación de erradicación intensiva Guerrero 3-19” cuyo objetivo es la destrucción de plantíos de enervantes. A estos hechos de violencia se suman otros eventos difundidos como la detención y vinculación a proceso del diputado Cipriano Charrez el 20 de septiembre, quien fue acusado de homicidio culposo, tras un accidente vehicular en 2018 en Ixmiquilpan, Hidalgo en donde murió una persona.

No obstante, estos eventos que pudieron ser visibles a través de diversos medios de comunicación se deben sumar a los miles de casos y delitos que a diario ocurren en México y de los cuales no siempre se tiene registro de ellos, ya sea por que las víctimas o familiares de las víctimas no denunciaron los hechos ante un ministerio público o simplemente porque las autoridades no abrieron una carpeta de investigación.

El presente reporte es elaborado por el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) el cual da seguimiento mensual a la incidencia

INTRODUCCIÓN



de 12 de los principales delitos de alto impacto a nivel estatal, regional y nacional, con base en los registros del SESNSP. El objetivo de este reporte es dar a conocer los avances y retrocesos en materia de seguridad de cada una de las 32 entidades del país, así como de su agregado a nivel nacional y regional que permitan evaluar de manera objetiva los cambios en los niveles de delitos registrados a lo largo del año y comparados con lo sucedido años atrás. Todo esto, con el fin de contar con información oportuna, que ayude en la toma de decisiones de las autoridades correspondientes, además de que muestre un panorama general de la incidencia delictiva al público en general.

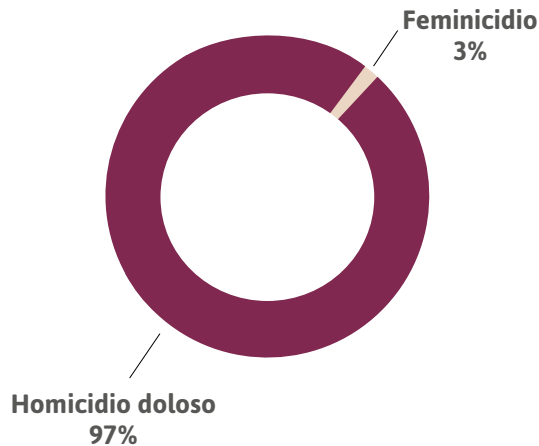
Este reporte se divide en doce secciones, en donde se analiza cada uno de los delitos de alto impacto en términos absolutos y en tasas por cada 100 mil habitantes. Las primeras cinco secciones exponen un análisis de víctimas para los delitos de homicidio doloso (incluido feminicidio), homicidio culposo, secuestro (fuero común y federal), extorsión y trata de personas. En las siguientes siete secciones se analizan las carpetas de investigación iniciadas por robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, robo a transeúnte, violaciones y narcomenudeo. Por tanto, invitamos a nuestros lectores a hacer uso de esta información para tener un mayor conocimiento de lo sucedido en las 32 entidades de nuestro país y a conocer la evolución reciente de estos 12 delitos de alto impacto a nivel nacional, estatal y regional.

Homicidio doloso y feminicidio





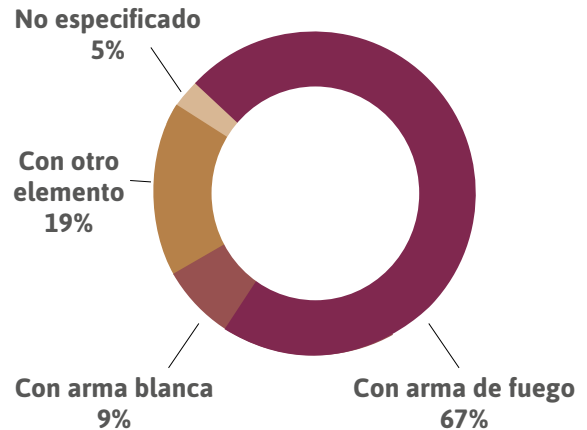
Homicidio doloso y feminicidio



Gráfica 1. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio en México (septiembre 2019)

En septiembre del presente año, el número de víctimas por homicidio doloso y feminicidio fue de 2 916, de las cuales 2 825 correspondieron a homicidios dolosos y 91 fueron clasificadas como feminicidios.

Es el tercer mes con menor número de víctimas en lo que va del año, solo por arriba de lo registrado en abril y febrero.



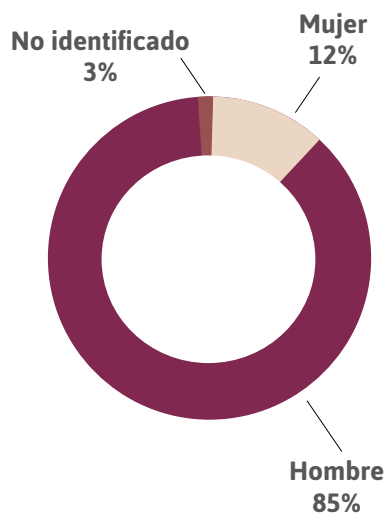
Gráfica 2. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio por modalidades (septiembre 2019)

De las 2 916 víctimas de septiembre, 1 952 fueron con arma de fuego, 251 con arma blanca, 567 con otros elementos y en 146 casos se desconoce la modalidad con la que se cometió el homicidio, esta última cifra es la más alta de 2019.

Las 2 916 víctimas de septiembre fueron registradas en 2 494 carpetas de investigación (CI) por lo que se presume que el 14.5% de las víctimas fueron resultado de homicidios múltiples, es decir, eventos en donde perdió la vida más de una persona.



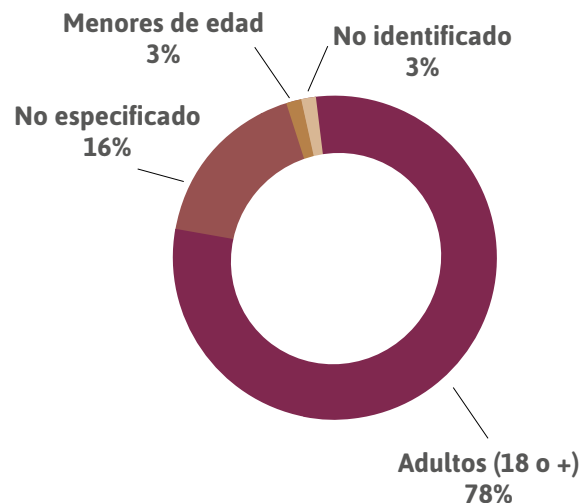
En México, en promedio, cada 14 minutos y 49 segundos se registró una víctima de homicidio doloso o feminicidio durante septiembre de 2019”



Gráfica 3. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio por sexo (septiembre 2019)

Del total de víctimas en septiembre (2 916) de homicidio dolosos y feminicidios, 2 485 era hombres y 349 mujeres, en el resto de las víctimas (82) no se identificó el género de las personas.

De los 349 homicidios intencionales de mujeres registrados en septiembre, 26.1% fueron clasificados como feminicidios.

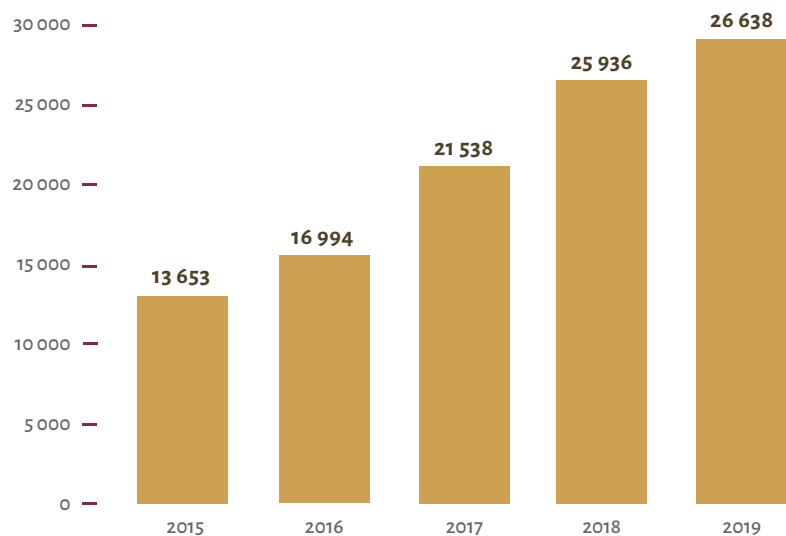


Gráfica 4. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio por edad (septiembre 2019)

La distribución de las edades de las víctimas de homicidio doloso y feminicidio durante septiembre de 2019 fue de 2 287 adultos (18 años o más), 86 menores de edad (menos de 18 años), y en el resto (543) no se especificó o no se identificó la edad de las personas fallecidas.



La tasa nacional de víctimas de homicidio doloso y feminicidio en septiembre de 2019 fue de 2.32 por cada 100 mil habitantes, la tercera más baja en lo que va del año”



Gráfica 5. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio de enero a septiembre (2015-2019)

El número de víctimas por homicidio doloso y feminicidio durante los primeros nueve meses de 2019 fue de 26 638, de estas el 69.4% fueron con armas de fuego, 9.2% con armas blancas, 18.1% con otros medios y en el 3.2% no se especificó la modalidad con la que se cometió el homicidio.

Además, el 87.1% de las víctimas eran hombres y 10.7% mujeres, del resto (2.2%) no se identificó el género de las personas. Respecto a su edad el 76.5% tenían 18 años o más, 3.3% eran menores de edad, y en el 20.2% restante no se especificó o no se identificó la edad de la víctima.

Estos primeros nueve meses de 2019, supera en 2.71% al número de víctimas registradas durante el mismo periodo de 2018 y se coloca como el de mayor número de víctimas desde hace por lo menos 5 años.



Variación de las víctimas de homicidio doloso y feminicidio (agosto '19 vs. septiembre '19)

3 038 > 2 916
agosto '19 septiembre '19

Reducción del
↓ 4.02%

Hubo una disminución de 4.02% víctimas de homicidio doloso y feminicidio en septiembre respecto a agosto de 2019.

Al compararlo con septiembre de 2018, la reducción fue de 4.2% víctimas en septiembre de 2019.



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de homicidio doloso y feminicidio (agosto '19 vs. septiembre '19)

98.00 > 97.20
agosto '19 septiembre '19

Reducción del
↓ 0.82%

En septiembre, el promedio diario fue de 97.20 víctimas, apenas 0.82% menor que lo registrado en agosto de 2019



Tabla 1. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio por entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP19	VARIACIÓN %	TP (SEP19)
1	Guanajuato	287.25	287	-0.09%	9.84%
2	Jalisco	232.83	243	4.37%	8.33%
3	Baja California	256.08	235	-8.23%	8.06%
4	Estado de México	253.75	222	-12.51%	7.61%
5	Michoacán	151.17	220	45.53%	7.54%
6	Chihuahua	198.42	206	3.82%	7.06%
7	Veracruz	154.58	130	-15.90%	4.46%
8	Ciudad de México	143.17	118	-17.58%	4.05%
9	Sonora	99.58	111	11.46%	3.81%
10	Guerrero	171.00	103	-39.77%	3.53%
11	Morelos	84.75	101	19.17%	3.46%
12	Puebla	112.08	98	-12.57%	3.36%
	Media Nacional	92.41	91.125	-1.39%	
13	Sinaloa	78.83	89	12.90%	3.05%
14	Oaxaca	97.25	88	-9.51%	3.02%
15	Nuevo León	87.50	76	-13.14%	2.61%
16	Tamaulipas	75.58	71	-6.06%	2.43%
17	Colima	62.25	69	10.84%	2.37%
18	Quintana Roo	68.33	63	-7.80%	2.16%
19	Chiapas	48.33	61	26.21%	2.09%
20	Tabasco	56.08	55	-1.93%	1.89%
21	Zacatecas	56.50	54	-4.42%	1.85%
22	San Luis Potosí	40.17	50	24.48%	1.71%
23	Hidalgo	26.00	46	76.92%	1.58%
24	Coahuila	25.92	24	-7.40%	0.82%
25	Querétaro	18.50	21	13.51%	0.72%
26	Tlaxcala	13.08	20	52.87%	0.69%
27	Nayarit	17.92	15	-16.28%	0.51%
28	Durango	15.58	13	-16.58%	0.45%
29	Aguascalientes	7.25	12	65.52%	0.41%
30	Campeche	6.42	6	-6.49%	0.21%
31	Baja California Sur	7.83	5	-36.17%	0.17%
32	Yucatán	3.08	4	29.73%	0.14%
	Nacional	2957.08	2916		100.00%

- La media nacional de septiembre fue de 91.13 víctimas, 1.39% menos que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 12 entidades del país
- El mayor número de víctimas se registró en Guanajuato, en donde se contabilizó al 9.84% del total nacional de víctimas de septiembre de 2019
- Junto con Guanajuato, las entidades de Jalisco, Baja California, Estado de México, Michoacán y Chihuahua sumaron el 48.5% del total de víctimas de homicidio doloso y feminicidio en septiembre de 2019
- Los mayores incrementos en el número de víctimas respecto a lo promediado 12 meses atrás se dieron en Michoacán, Hidalgo, Morelos, Chiapas, Sonora, Jalisco y Sinaloa con incrementos de más de 10 víctimas
- En 19 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 13 al alza, al comparar su incidencia de septiembre 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás



Tasas 100 mil hab. de víctimas de homicidio doloso y feminicidio según entidad (septiembre y promedio 12 meses atrás)

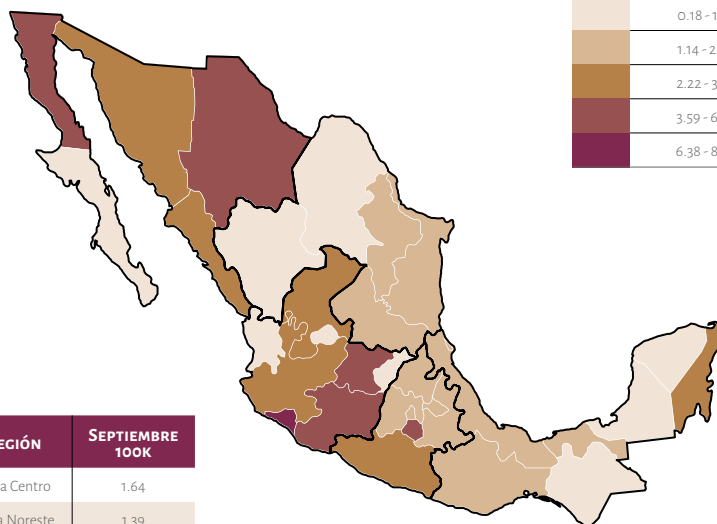
Tabla 2. Tasas 100 mil hab. de víctimas de homicidio doloso y feminicidio según entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Colima	8.11	8.95	10.27%	286.30%
2	Baja California	6.99	6.38	-8.67%	175.62%
3	Chihuahua	5.16	5.35	3.58%	131.05%
4	Morelos	4.23	5.03	18.78%	117.08%
5	Guanajuato	4.80	4.79	-0.32%	106.79%
6	Michoacán	3.21	4.67	45.24%	101.50%
7	Sonora	3.24	3.59	11.05%	55.21%
8	Quintana Roo	3.93	3.59	-8.64%	55.10%
9	Zacatecas	3.49	3.33	-4.70%	43.67%
10	Jalisco	2.82	2.93	4.00%	26.71%
11	Sinaloa	2.56	2.89	12.58%	24.67%
12	Guerrero	4.70	2.83	-39.87%	22.14%
	Nacional	2.36	2.32	-1.70%	
13	Tabasco	2.27	2.22	-2.20%	-4.10%
14	OAXACA	2.37	2.14	-9.66%	-7.46%
15	Tamaulipas	2.05	1.92	-6.40%	-17.10%
16	San Luis Potosí	1.41	1.76	24.17%	-24.17%
17	Veracruz	1.87	1.57	-16.07%	-32.16%
18	Hidalgo	0.87	1.53	76.42%	-34.07%
19	Puebla	1.75	1.52	-12.81%	-34.15%
20	Tlaxcala	0.97	1.48	52.40%	-35.88%
21	Nuevo León	1.64	1.42	-13.55%	-38.89%
22	Ciudad de México	1.63	1.35	-17.50%	-41.85%
23	Estado de México	1.43	1.24	-12.91%	-46.27%
24	Nayarit	1.37	1.14	-16.85%	-50.64%
25	Chiapas	0.88	1.11	25.73%	-52.17%
26	Querétaro	0.88	0.99	12.96%	-57.22%
27	Aguascalientes	0.54	0.89	64.97%	-61.72%
28	Coahuila	0.84	0.77	-7.69%	-66.53%
29	Durango	0.85	0.71	-16.81%	-69.36%
30	Campeche	0.67	0.62	-6.95%	-73.06%
31	Baja California Sur	0.93	0.58	-36.89%	-74.77%
32	Yucatán	0.14	0.18	29.10%	-92.24%

- En septiembre, la tasa nacional de homicidio doloso y feminicidio fue de 2.32 víctimas por cada 100 mil habitantes, y fue superada por 12 entidades del país
- Colima tuvo la mayor tasa de homicidios dolosos y feminicidios con un nivel 286.30% mayor que la nacional.
- Además de Colima, las entidades de Baja California, Chihuahua, Morelos, Guanajuato y Michoacán obtuvieron tasas al menos del doble de lo reportado a nivel nacional
- El mayor incremento porcentual, lo obtuvieron Hidalgo y Aguascalientes de 76.42 y 64.97%, el primero se colocó en el lugar 18 y el segundo en el lugar 27 con mayores tasas en septiembre
- La mayor reducción porcentual, la obtuvieron Guerrero y Baja California Sur de 39.87 y 36.89%, lo que las colocó en los lugares 12 y 31 respectivamente



ENTIDADES FEDERATIVAS HOMICIDIO DOLOSO Y FEMINICIDIO (100K)	
	0.18 - 1.14
	1.14 - 2.22
	2.22 - 3.59
	3.59 - 6.38
	6.38 - 8.95



REGIÓN	SEPTIEMBRE 100K
Zona Centro	1.64
Zona Noreste	1.39
Zona Noroeste	4.44
Zona Occidente	3.52
Zona Sureste	1.61
NACIONAL	2.32

Mapa 1. Tasas de víctimas de homicidio doloso y feminicidio por entidad y región (septiembre 2019)

A nivel regional, la tasa más alta de septiembre se registró en la zona noroeste (4.44) sobrepasando a la nacional en 91.6%, lo anterior debido particularmente a los problemas de Baja California, Chihuahua y Sonora.

Además, la región occidente, también superó la tasa nacional en 52.0%, ocasionado por las altas tasas de Colima, Guanajuato, Michoacán y Zacatecas.

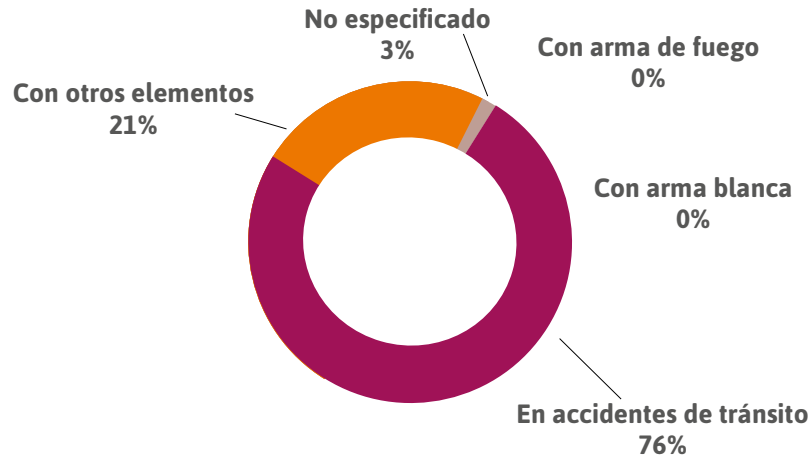
- Durante los primeros nueve meses de 2019, la tasa nacional de homicidios dolosos y feminicidios fue 21.15 víctimas por cada 100 mil habitantes, y fue superior en 1.7% a la tasa del mismo periodo de 2018
- Las mayores tasas de víctimas a nivel estatal para los primeros nueve meses de 2019 se registraron en Colima, Baja California, Chihuahua, Guanajuato y Morelos con niveles de 72.99, 59.86, 51.03, 42.89 y 40.21 por cada 100 mil habitantes, respectivamente
- En contraste las menores tasas estatales en los primeros nueve meses de 2019 se tuvieron en Yucatán, Aguascalientes, Campeche y Baja California Sur con niveles de 1.17, 5.54, 5.82 y 7.01 por cada 100 mil habitantes, respectivamente
- La tasa nacional de feminicidios de enero a septiembre fue de 0.59 y la de homicidios dolosos fue de 20.56 por cada 100 mil habitantes
- Las entidades con las mayores tasas de feminicidio en lo que va de 2019 son Veracruz, Morelos y Sinaloa con tasas de 1.76, 1.39 y 1.10 víctimas por cada 100 mil habitantes, superiores a la nacional en 197.03, 134.61 y 85.67%

Homicidio culposo





Homicidio culposo



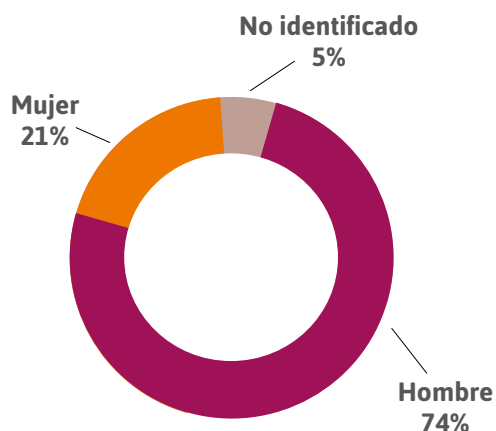
Gráfica 6. Víctimas de homicidio culposo por modalidades (septiembre 2019)

De las 1 408 víctimas de homicidio culposo registradas en septiembre, 1 066 fueron por accidentes de tránsito, 295 por otros elementos, 5 con arma de fuego y en 42 casos se desconoce la modalidad con la que se cometió el homicidio.

Las 1 408 víctimas de septiembre fueron registradas en 1 242 carpetas de investigación (CI) por lo que se presume que el 11.8% de las víctimas fueron resultado de homicidios múltiples, es decir, eventos en donde perdió la vida más de una persona.

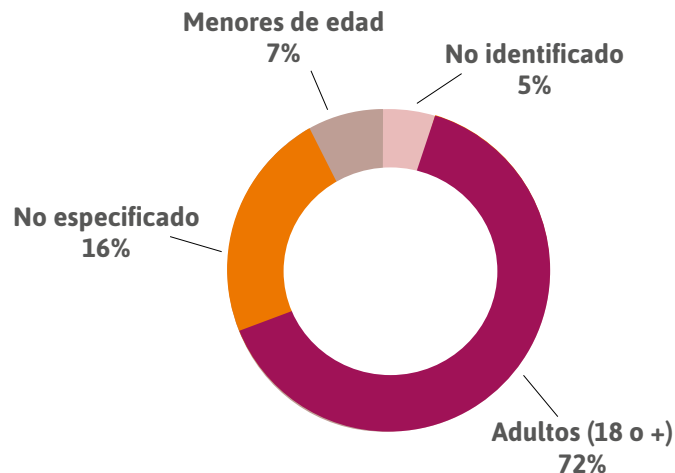


En México, en promedio, cada 30 minutos y 41 segundos se registró una víctima de homicidio culposo durante septiembre de 2019”



Gráfica 7. Víctimas de homicidio culposo por sexo (septiembre 2019)

Del total de víctimas en septiembre (1 408) de homicidio culposo, 1 045 era hombres y 290 mujeres, en el resto de las víctimas (73) no se identificó el género de las personas.

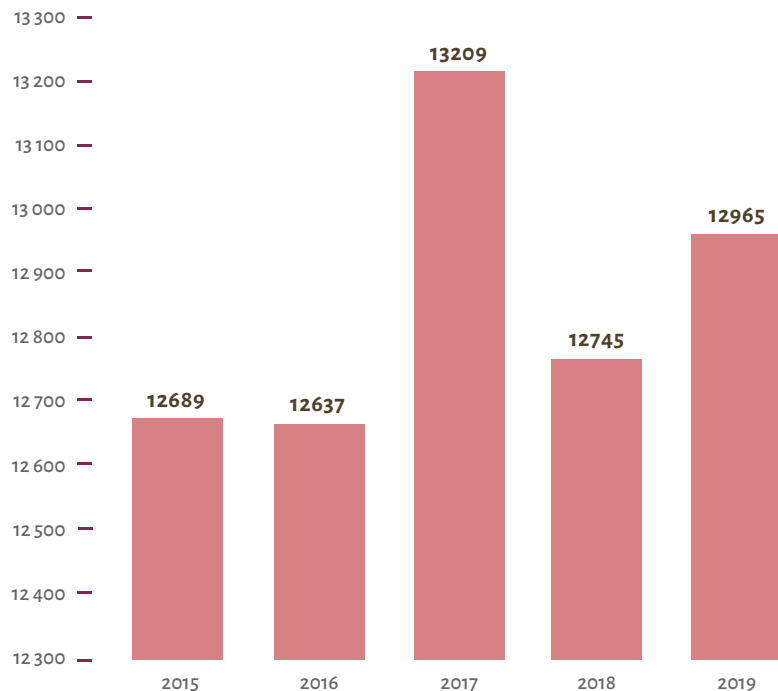


Gráfica 8. Víctimas de homicidio culposo por edad (septiembre 2019)

La distribución de las edades de las víctimas de homicidio culposo durante septiembre de 2019 fue de 1 020 adultos (18 años o más), 93 menores de edad (menos de 18 años), y en el resto (295) no se especificó o no se identificó la edad de las personas fallecidas.



La tasa nacional de víctimas de homicidio culposo en septiembre de 2019 fue de 1.12 por cada 100 mil habitantes, la cuarta más alta en lo que va de 2019”



Gráfica 9. Víctimas de homicidio culposo de enero a septiembre (2015-2019)

El número de víctimas por homicidio culposo durante los primeros nueve meses de 2019 fue de 12 965, de estas el 74.9% fueron por accidentes de tránsito, 0.4% con armas de fuego, 21.0% con otros elementos y en 3.6% no se especificó la modalidad con la que se cometió el homicidio.

Además, el 75.5% de las víctimas eran hombres y 18.5% mujeres, del resto (6.0%) no se identificó el género de las personas. Respecto a su edad el 69.0% tenían 18 años o más, 8.1% eran menores de edad, y en el 22.9% restante no se especificó o no se identificó la edad de la víctima.

Estos primeros nueve meses de 2019, superaron en 1.73% al número de víctimas registradas durante el mismo periodo de 2018 y se coloca como el segundo periodo con el mayor número de víctimas de los últimos 5 años.



Variación de las víctimas de homicidio culposo (agosto '19 vs. septiembre '19)

1 392 < **1 408**
agosto'19 septiembre'19

Aumento del
↑ 1.15%

Hubo un incremento de 1.15% víctimas de homicidio culposo en septiembre respecto a agosto de 2019. Respecto a septiembre de 2018, hubo un aumento de 3.8% víctimas en septiembre de 2019.



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de homicidio culposo (agosto '19 vs. septiembre '19)

44.90 < **46.93**
agosto'19 septiembre'19

Aumento del
↑ 4.52%

En septiembre, el promedio diario fue de 44.90 víctimas, 4.52% más a lo registrado en agosto de 2019.



Tabla 3. Víctimas de homicidio culposo por entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP19	VARIACIÓN %	TP (SEP19)
1	Guanajuato	189.92	225	18.47%	15.98%
2	Tamaulipas	69.42	88	26.77%	6.25%
3	Estado de México	79.58	86	8.06%	6.11%
4	Michoacán	87.50	75	-14.29%	5.33%
5	Quintana Roo	60.50	74	22.31%	5.26%
6	Oaxaca	73.92	61	-17.47%	4.33%
7	Jalisco	65.83	56	-14.94%	3.98%
8	Sonora	30.83	55	78.38%	3.91%
9	Ciudad de México	56.25	54	-4.00%	3.84%
10	Veracruz	84.42	53	-37.22%	3.76%
11	Chiapas	62.00	53	-14.52%	3.76%
12	Nuevo León	60.58	50	-17.47%	3.55%
13	Sinaloa	51.17	50	-2.28%	3.55%
14	Baja California	38.58	50	29.59%	3.55%
	Media Nacional	44.95	44.00	-2.12%	
15	Puebla	66.58	40	-39.92%	2.84%
16	Guerrero	46.08	38	-17.54%	2.70%
17	Tabasco	37.17	33	-11.21%	2.34%
18	San Luis Potosí	36.58	33	-9.79%	2.34%
19	Chihuahua	26.83	31	15.53%	2.20%
20	Querétaro	28.08	28	-0.30%	1.99%
21	Morelos	24.58	28	13.90%	1.99%
22	Hidalgo	43.33	20	-53.85%	1.42%
23	Durango	18.92	19	0.44%	1.35%
24	Aguascalientes	18.00	18	0.00%	1.28%
25	Colima	9.25	18	94.59%	1.28%
26	Coahuila	23.83	17	-28.67%	1.21%
27	Zacatecas	13.50	14	3.70%	0.99%
28	Nayarit	11.50	11	-4.35%	0.78%
29	Baja California Sur	7.42	11	48.31%	0.78%
30	Yucatán	5.08	11	116.39%	0.78%
31	Campeche	7.50	5	-33.33%	0.36%
32	Tlaxcala	3.75	3	-20.00%	0.21%
	Nacional	1438.50	1408		100.00%

- La media nacional de septiembre fue de 44.00 víctimas, 2.12% menos que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 14 entidades del país
- El mayor número de víctimas se registró en Guanajuato, en donde se contabilizó el 15.98% del total nacional de septiembre de 2019
- Junto con Guanajuato, las entidades de Tamaulipas, Estado de México, Michoacán y Quintana Roo sumaron el 38.9% del total de víctimas de homicidio culposo en septiembre de 2019
- Los mayores incrementos en el número de víctimas respecto a lo promediado 12 meses atrás se dieron en Guanajuato, Sonora y Tamaulipas con aumentos de más de 18 víctimas en todos los casos, y las mayores disminuciones se dieron en Veracruz, Puebla e Hidalgo con reducciones de más de 23 víctimas
- En 13 entidades se presentaron variaciones al alza y en 19 a la baja, al comparar su registro de septiembre 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás

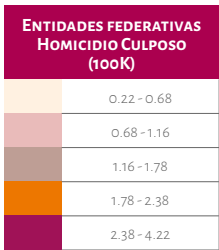
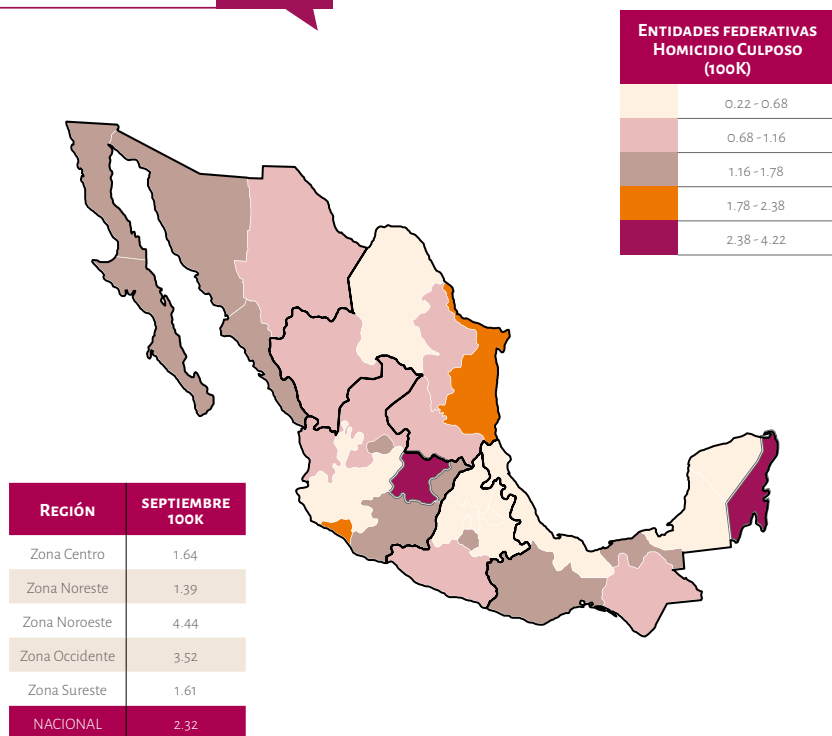


Tasas 100 mil hab. de víctimas de homicidio culposo según entidad (septiembre y promedio 12 meses atrás)

Tabla 4. Tasas 100 mil hab. de víctimas de homicidio culposo según entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Quintana Roo	3.46	4.22	22.06%	277.30%
2	Guanajuato	3.17	3.75	18.23%	235.75%
3	Tamaulipas	1.88	2.38	26.36%	112.79%
4	Colima	1.20	2.33	93.76%	108.70%
5	Sonora	1.00	1.78	77.62%	59.27%
6	Sinaloa	1.66	1.62	-2.55%	45.06%
7	Michoacán	1.86	1.59	-14.46%	42.27%
8	Oaxaca	1.80	1.49	-17.61%	32.85%
9	Morelos	1.23	1.39	13.44%	24.63%
10	Baja California	1.05	1.36	29.01%	21.45%
11	Tabasco	1.51	1.33	-11.50%	19.17%
12	Aguascalientes	1.33	1.33	-0.39%	18.92%
13	Querétaro	1.33	1.32	-0.72%	18.12%
14	Baja California Sur	0.88	1.29	46.86%	14.95%
15	San Luis Potosí	1.29	1.16	-10.03%	3.66%
	Nacional	1.15	1.12	-2.43%	
16	Guerrero	1.27	1.04	-17.66%	-6.68%
17	Durango	1.04	1.04	0.19%	-7.24%
18	Chiapas	1.13	0.96	-14.84%	-13.93%
19	Nuevo León	1.13	0.93	-17.89%	-16.74%
20	Zacatecas	0.83	0.86	3.50%	-22.86%
21	Nayarit	0.88	0.84	-5.05%	-25.03%
22	Chihuahua	0.70	0.81	15.13%	-27.99%
23	Jalisco	0.80	0.68	-15.26%	-39.52%
24	Hidalgo	1.44	0.66	-54.05%	-40.63%
25	Veracruz	1.02	0.64	-37.36%	-42.72%
26	Puebla	1.04	0.62	-40.16%	-44.34%
27	Ciudad de México	0.64	0.62	-3.90%	-44.89%
28	Coahuila	0.77	0.55	-28.95%	-50.91%
29	Campeche	0.78	0.52	-33.68%	-53.50%
30	Yucatán	0.23	0.49	116.01%	-55.81%
31	Estado de México	0.45	0.48	7.57%	-56.89%
32	Tlaxcala	0.28	0.22	-20.31%	-80.08%

- En septiembre, la tasa nacional de homicidio culposo fue de 1.12 víctimas por cada 100 mil habitantes y fue superada por 15 entidades del país
- Quintana Roo fue la entidad con la mayor tasa de septiembre con un nivel de 4.22 víctimas por cada 100 mil habitantes y 277.3% mayor que lo registrado en el ámbito nacional
- Además de Quintana Roo, las entidades de Guanajuato, Tamaulipas y Colima obtuvieron tasas al menos del doble de lo reportado a nivel nacional
- El mayor incremento porcentual, lo obtuvo Yucatán con 116.01%, al pasar de una tasa promedio de 12 meses atrás de 0.23 a una de 0.49, nivel que lo colocó en el lugar 30°
- La mayor reducción porcentual, la obtuvo Hidalgo de 54.05%, al pasar de un promedio de 1.44 a una tasa de 0.66, lo que la posicionó en el lugar 24 de 32



Mapa 2. Tasas de víctimas de homicidio culposo por entidad y región (septiembre 2019)

A nivel regional, la tasa más alta de septiembre se registró en la zona occidente (1.70) sobrepasando a la nacional en 52.1%, lo anterior debido particularmente a los problemas de Colima, Guanajuato, Zacatecas, y Aguascalientes.

Solo la región centro tuvo una tasa por debajo de la nacional al registrar un nivel de 0.62 víctimas por cada 100 mil habitantes, en donde Morelos y Estado de México mostraron sus peores niveles.



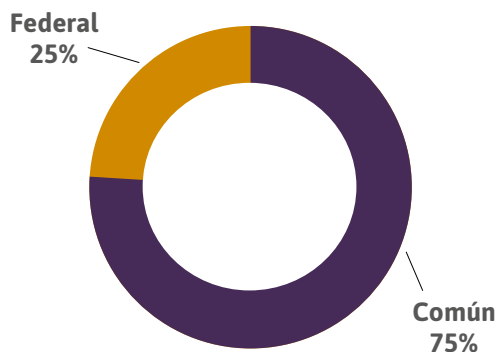
Tasas de víctimas de homicidio culposo por entidad federativa y regional (septiembre 2019)

- Durante los primeros nueve meses de 2019, la tasa nacional de homicidios culposos fue de 10.30 víctimas por cada 100 mil habitantes, y fue superior en 0.8% a la tasa del mismo periodo de 2018
- Las mayores tasas de víctimas a nivel estatal para los primeros nueve meses de 2019 se registraron en Quintana Roo, Guanajuato y Tamaulipas con niveles de 42.36, 30.80 y 17.76 víctimas por cada 100 mil habitantes, respectivamente, lo que represento niveles 311.4, 199.2 y 72.5% mayores que la tasa nacional
- En contraste las menores tasas estatales en los primeros nueve meses de 2019 se tuvieron en Tlaxcala, Yucatán, y Estado de México con niveles de 2.52, 2.83 y 4.02 víctimas por cada 100 mil habitantes, respectivamente
- Quintana Roo tuvo un incremento de 470.1% en su tasa de los primeros nueve meses de 2019 respecto al mismo periodo de 2018
- Puebla tuvo un descenso de 30.3% en su tasa de los primeros nueve meses de 2019 respecto al mismo periodo de 2018

Secuestro

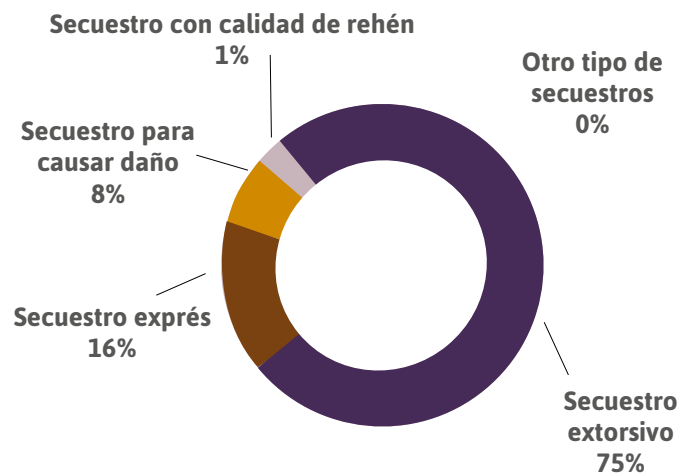


Secuestro



Gráfica 10. Víctimas de secuestro por tipo de fuero (septiembre 2019)

En septiembre se registraron 158 víctimas de secuestro en México, de las cuales 39 fueron registradas en el fuero federal y 119 en el fuero común.

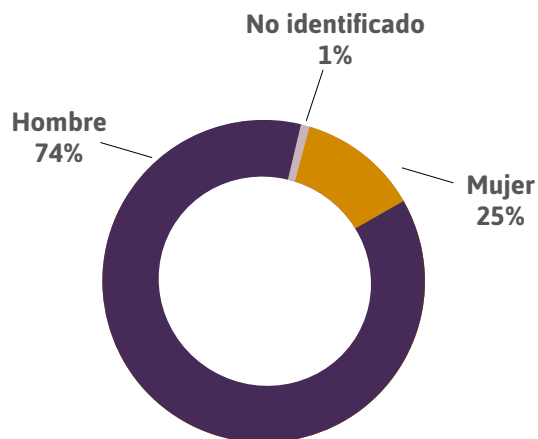


Gráfica 11. Víctimas de secuestro del fuero común por modalidades (septiembre 2019)

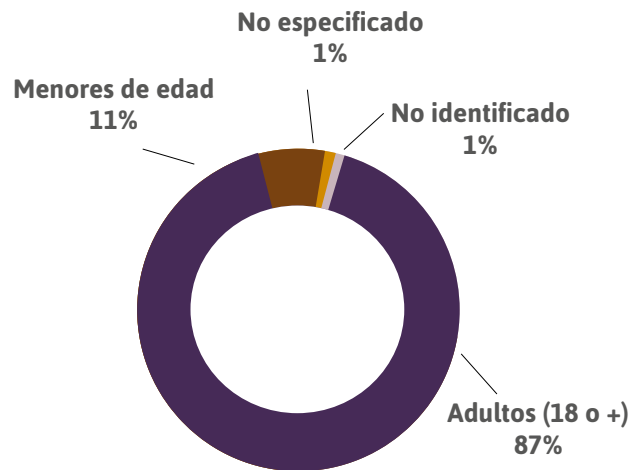
De las 119 víctimas de secuestro del fuero común en septiembre de 2019, se sabe que 89 fueron bajo la modalidad de secuestro extorsivo, 19 como secuestro exprés, 10 como secuestro para causar daño y una como secuestro con calidad de rehén.



Durante septiembre de 2019 se registró en promedio, una víctima de secuestro cada 4 horas y 33 minutos a nivel nacional”



Gráfica 12. Víctimas de secuestro del fuero común por sexo (septiembre 2019)



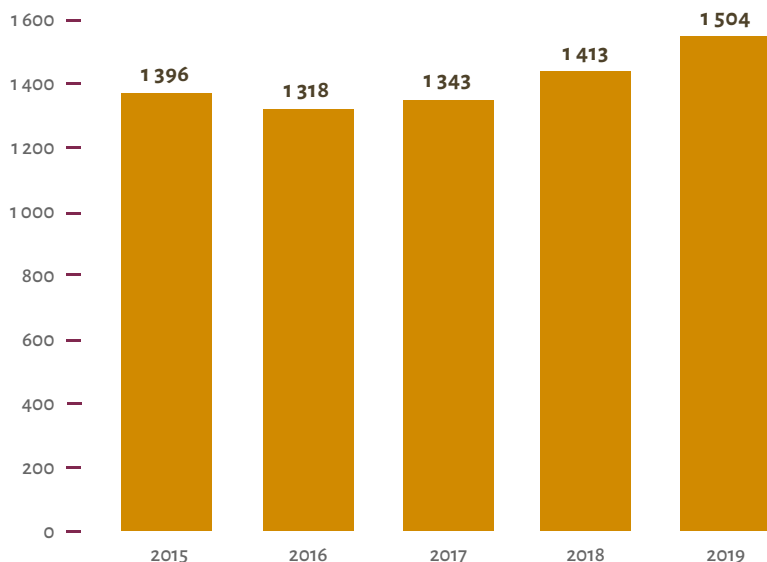
Gráfica 13. Víctimas de secuestro del fuero común por edad (septiembre 2019)

De las víctimas de secuestro del fuero común en septiembre de 2019 se sabe que 88 fueron hombres, 30 mujeres y en uno de los casos se desconoce el género de la víctima.

104 de las 119 víctimas secuestradas y reportadas ante un ministerio público local eran mayores de edad, 13 eran menores de edad y en 2 casos no se identificó o especificó la edad de las víctimas.



En septiembre de 2019, se registró una tasa nacional de 0.13 víctimas de secuestros del fuero común y federal por cada 100 mil habitantes, es la cuarta tasa más baja en lo que va del año”



Gráfica 14. Víctimas de secuestro de enero a septiembre (2015-2019)

En el periodo enero a septiembre de 2019, el número de víctimas de secuestro fue de 1 504, de las cuales el 83.24% fueron del fuero común y 16.76% del fuero federal.

Al comparar los primeros nueve meses de cada año desde 2015 se observa que 2019, es el de mayor número de víctimas, seguido de 2018 cuando se registraron 1 413 víctimas.

Durante los primeros nueve meses de 2019, de las víctimas de secuestro del fuero común se tiene que 79.6% fueron bajo la modalidad de secuestro extorsivo y 11.1% fueron exprés. Además, 72.2% fueron hombres y 25.7% mujeres, 84.9% eran mayores de edad y 9.9% menores de 18 años.



Variación de las víctimas de secuestro (agosto '19 vs. septiembre '19)

146 < 158
agosto'19 septiembre'19

Aumento del
↑ 8.22%

El número de víctimas de secuestro totales (federal y común) tuvo un aumento de 8.22% en septiembre respecto a agosto de 2019.

Al compararlo con septiembre de 2018, se tiene una reducción de 4.24% en septiembre de 2019.



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de secuestro (agosto '19 vs. septiembre '19)

4.71 < 5.27
agosto'19 septiembre'19

Aumento del
↑ 11.83%

El promedio diario de septiembre de 2019 fue de 5.27 víctimas de secuestro, nivel 11.83% superior al promedio diario de agosto de 2019.


Tabla 5. Víctimas de secuestro por entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

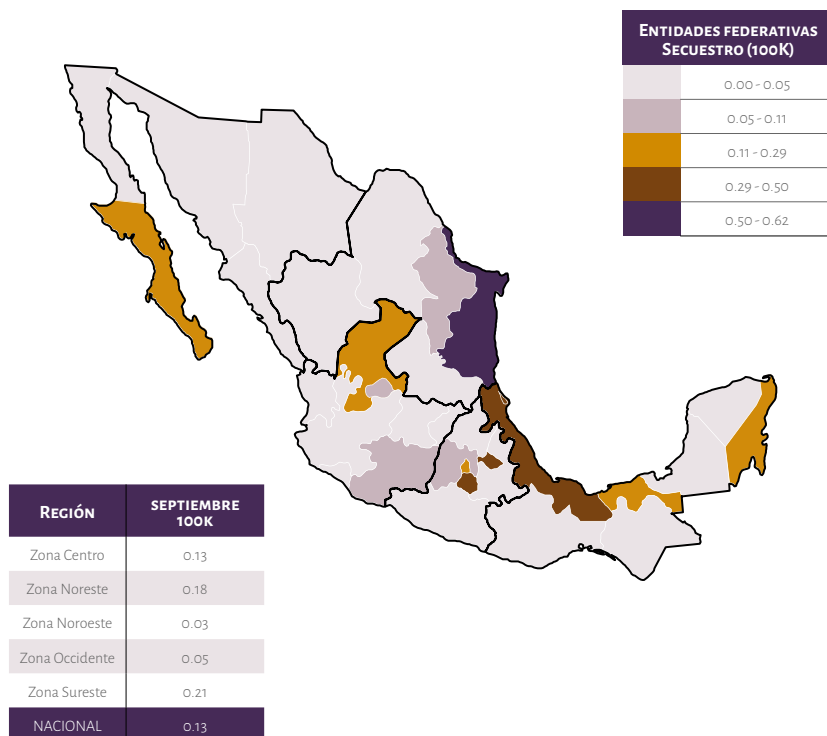
#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP19	VARIACIÓN %	TP (SEP' 19)
1	Veracruz	33.42	39	16.71%	24.68%
2	Tamaulipas	6.67	23	245.00%	14.56%
3	Estado de México	27.75	19	-31.53%	12.03%
4	Ciudad de México	23.58	18	-23.67%	11.39%
5	Morelos	7.25	10	37.93%	6.33%
6	Nuevo León	2.67	6	125.00%	3.80%
7	Tlaxcala	1.25	6	380.00%	3.80%
8	Quintana Roo	5.17	5	-3.23%	3.16%
9	Tabasco	5.00	5	0.00%	3.16%
10	Michoacán	4.17	5	20.00%	3.16%
	Media Nacional	5.33	4.94	-7.33%	
11	Puebla	9.67	3	-68.97%	1.90%
12	Zacatecas	5.25	3	-42.86%	1.90%
13	Jalisco	4.25	2	-52.94%	1.27%
14	Guanajuato	2.75	2	-27.27%	1.27%
15	Chiapas	2.58	2	-22.58%	1.27%
16	Oaxaca	2.50	2	-20.00%	1.27%
17	Baja California Sur	0.17	2	1100.00%	1.27%
18	Guerrero	5.92	1	-83.10%	0.63%
19	Hidalgo	3.00	1	-66.67%	0.63%
20	San Luis Potosí	2.67	1	-62.50%	0.63%
21	Aguascalientes	1.83	1	-45.45%	0.63%
22	Chihuahua	1.67	1	-40.00%	0.63%
23	Baja California	0.67	1	50.00%	0.63%
24	Sonora	3.08	0	-100.00%	0.00%
25	Coahuila	2.17	0	-100.00%	0.00%
26	Colima	2.17	0	-100.00%	0.00%
27	Querétaro	1.17	0	-100.00%	0.00%
28	Campeche	0.75	0	-100.00%	0.00%
29	Sinaloa	0.58	0	-100.00%	0.00%
30	Nayarit	0.50	0	-100.00%	0.00%
31	Durango	0.17	0	-100.00%	0.00%
32	Yucatán	0.08	0	-100.00%	0.00%
	Nacional	170.50	158		100.00%

- Las víctimas de secuestro (158) fueron registradas a partir de 119 carpetas de investigación (CI), por lo que se presupone que **al menos el 24.68% de las víctimas (39)** fueron secuestradas en eventos múltiples, es decir en donde fueron secuestradas dos o más personas
- La media nacional de septiembre de 2019 fue de 4.94 víctimas, cifra 7.33% menor que el promedio registrado 12 meses atrás y superado en septiembre por 10 entidades del país
- El mayor número de víctimas de secuestro se registró en **Veracruz (39)** al contabilizar el **24.68% del total nacional**, seguido de **Tamaulipas (23)**, **Estado de México (19)**, **Ciudad de México (18)** y **Morelos (10)**, estas cinco entidades sumaron el **68.99%** del total de víctimas de secuestro en el país
- Al comparar las cifras de septiembre respecto al promedio de 12 meses atrás, se tiene que los mayores incrementos absolutos se dieron en **Tamaulipas al pasar de un promedio de 6.67 a 23 víctimas en septiembre**, y en Veracruz con un incremento de 5.58 víctimas
- En tanto que la **mayor reducción absoluta se dio en el Estado de México** al pasar de un promedio de 27.75 a 19 víctimas en septiembre


Tabla 6. Tasas 100 mil hab. de víctimas de secuestro según entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Tamaulipas	0.18	0.62	243.54%	395.60%
2	Morelos	0.36	0.50	37.33%	296.67%
3	Veracruz	0.40	0.47	16.49%	275.63%
4	Tlaxcala	0.09	0.45	379.60%	255.03%
5	Quintana Roo	0.30	0.29	-3.79%	127.18%
6	Baja California Sur	0.02	0.23	1100.00%	86.26%
7	Ciudad de México	0.27	0.21	-23.59%	63.70%
8	Tabasco	0.20	0.20	-0.45%	60.90%
9	Zacatecas	0.32	0.18	-42.98%	47.31%
	Nacional	0.14	0.13	-7.63%	
10	Nuevo León	0.05	0.11	123.98%	-10.96%
11	México	0.16	0.11	-31.86%	-15.12%
12	Michoacán	0.09	0.11	19.83%	-15.48%
13	Aguascalientes	0.14	0.07	-45.84%	-41.13%
14	Oaxaca	0.06	0.05	-20.16%	-61.19%
15	Puebla	0.15	0.05	-69.03%	-62.80%
16	Chiapas	0.05	0.04	-22.84%	-71.06%
17	San Luis Potosí	0.09	0.04	-62.60%	-72.01%
18	Guanajuato	0.05	0.03	-27.30%	-73.40%
19	Hidalgo	0.10	0.03	-66.74%	-73.55%
20	Guerrero	0.16	0.03	-83.13%	-78.11%
21	Baja California	0.02	0.03	49.75%	-78.35%
22	Chihuahua	0.04	0.03	-40.05%	-79.30%
23	Jalisco	0.05	0.02	-53.28%	-80.75%
24	Colima	0.28	0.00	-100.00%	-100.00%
25	Sonora	0.10	0.00	-100.00%	-100.00%
26	Campeche	0.08	0.00	-100.00%	-100.00%
27	Coahuila	0.07	0.00	-100.00%	-100.00%
28	Querétaro	0.06	0.00	-100.00%	-100.00%
29	Nayarit	0.04	0.00	-100.00%	-100.00%
30	Sinaloa	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
31	Durango	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
32	Yucatán	0.00	0.00	-100.00%	-100.00%

- La tasa nacional de secuestros en **septiembre de 2019 fue de 0.13 víctimas por cada 100 mil habitantes** y fue superada por 9 entidades del país
- A nivel estatal la tasa más alta de víctimas en septiembre de 2019 fue de **Tamaulipas que superó en 396.60% al nivel nacional registrado, fue seguida por las entidades de Morelos, Veracruz y Tlaxcala** que superaron el nivel nacional en 296.7, 275.6 y 255.0%, respectivamente
- Los mayores incrementos porcentuales en septiembre respecto al promedio de 12 meses atrás se dieron en **Baja California Sur y Tlaxcala con incrementos de 1100 y 380%**, respectivamente
- Las mayores reducciones porcentuales en septiembre respecto al promedio de 12 meses atrás se dieron en nueve entidades al no registrar secuestros durante septiembre, **destacando Colima al pasar de una tasa de 0.28 a 0**
- En septiembre de 2019 las tasas de víctimas de 23 entidades disminuyeron y las de 8 se incrementaron, esto al compararlo con el promedio de sus 12 meses anteriores



Mapa 3. Tasas de víctimas de secuestro por entidad y región (septiembre 2019)

En términos regionales se tiene que la de mayor tasa de víctimas de secuestro en septiembre de 2019 fue la zona sureste con una tasa de 0.21 víctimas por cada 100 mil habitantes, superior en 66.9% al nivel nacional. En donde Veracruz, Quintana Roo y Tabasco superaron el nivel nacional, lo que provocó su alta tasa regional.

Fue seguida por la zona noreste (0.18) que superó la tasa nacional en 41.9%. Lo anterior como resultado principalmente de la alta tasa de Tamaulipas.

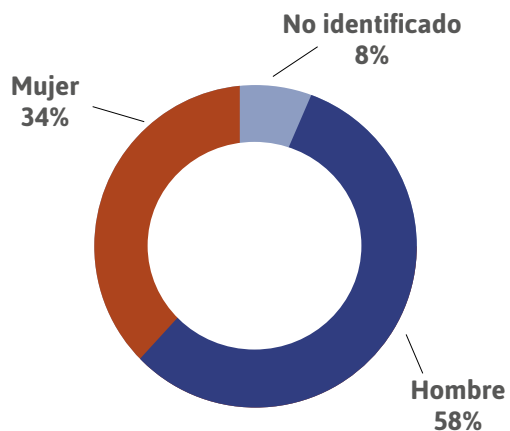
- La tasa nacional en los primeros nueve meses de 2019 fue de **1.19 víctimas por cada 100 mil habitantes**, y fue 5.4% mayor que la tasa nacional del mismo periodo de 2018
- Veracruz tiene la tasa más alta de enero a septiembre de 2019 con un nivel de **3.96 víctimas** por cada 100 mil habitantes, superior a la nacional en 231.9%, seguido de Morelos (3.09) y Quintana Roo (3.02) con tasas superiores a la nacional en 158.4 y 153.0%
- La menor tasa en los primeros nueve meses de 2019 la tiene Durango al **no registrar víctimas en 2019** y por tanto tener tasa de 0
- 11 entidades sobrepasan la tasa nacional y 21 entidades están por debajo de este nivel, lo que muestra la focalización de este delito en determinadas entidades y regiones del país
- Tamaulipas y Veracruz tienen las mayores tasas de secuestro del fuero común con niveles de **0.87 y 0.66 víctimas** por cada 100 mil habitantes durante los primeros nueve meses de 2019

Extorsión

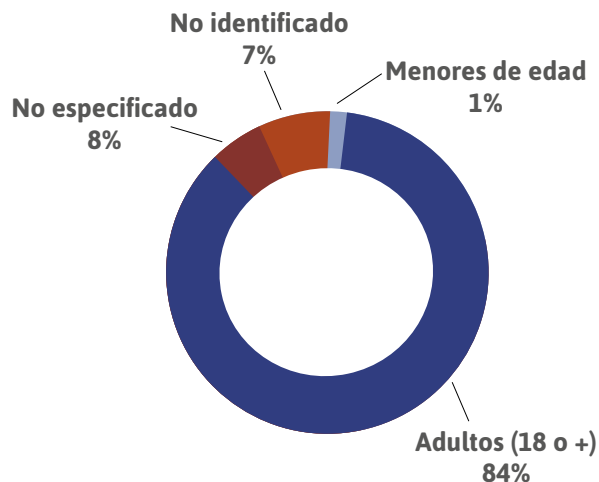




Extorsión



Gráfica 15. Víctimas de extorsión por sexo (septiembre 2019)



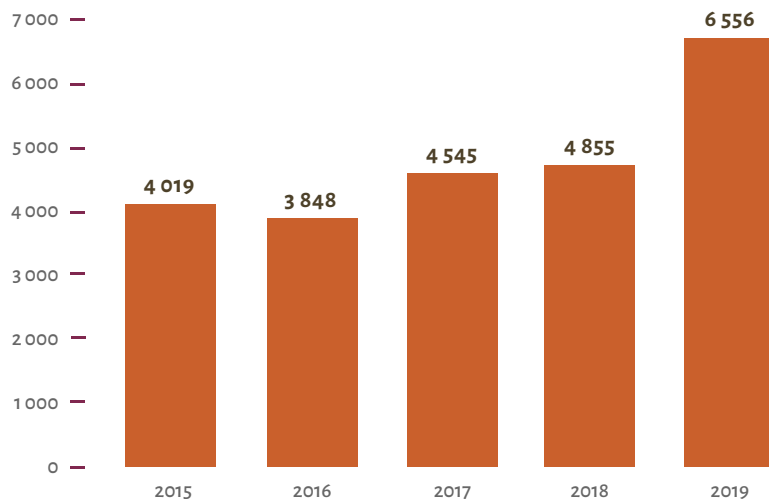
Gráfica 16. Víctimas de extorsión por edad (septiembre 2019)

De las 700 víctimas de extorsión en septiembre de 2019 se sabe que 408 fueron hombres, 240 mujeres y en el resto de los casos (52) se desconoce el género de la víctima.

584 víctimas de extorsión eran mayores de edad, 8 eran menores de edad y en 108 casos no se especificó o no se identificó la edad de las víctimas.



Durante septiembre de 2019 se registró en promedio, una víctima de extorsión cada 61 minutos y 43 segundos a nivel nacional”



Gráfica 17. Víctimas de extorsión de enero a septiembre (2015-2019)

En el periodo enero a septiembre de 2019, el número de víctimas de extorsión fue de 6 556, de las cuales el 57.0% eran hombres, 36.2% era mujeres y el resto (6.8%) no se identificó el género de la víctima.

Al comparar los primeros nueve meses de cada año desde 2015 se observa que 2019, es el de mayor número de víctimas superior en 35.04% al mismo periodo de 2018.

De enero a septiembre de 2019, el 81.4% de las víctimas eran mayores de edad, 2.5% menores de 18 años, y el resto (16.0%) no se especificó o no se identificó su edad.



Variación de las víctimas de extorsión (agosto '19 vs. septiembre '19)

812 > 700
agosto '19 septiembre '19

Disminución del
↓ 13.79%

El número de víctimas de extorsión tuvo una reducción de 13.79% en septiembre respecto a agosto de 2019.

Al compararlo con septiembre de 2018, se tiene un incremento de 29.9% en septiembre de 2019.



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de extorsión (agosto '19 vs. septiembre '19)

26.19 > 23.33
agosto '19 septiembre '19

Disminución del
↓ 10.92%

El promedio diario de septiembre de 2019 fue de 23.33 víctimas de extorsión, nivel 10.92% menor que el promedio diario de agosto de 2019.


Tabla 7. Víctimas de extorsión por entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

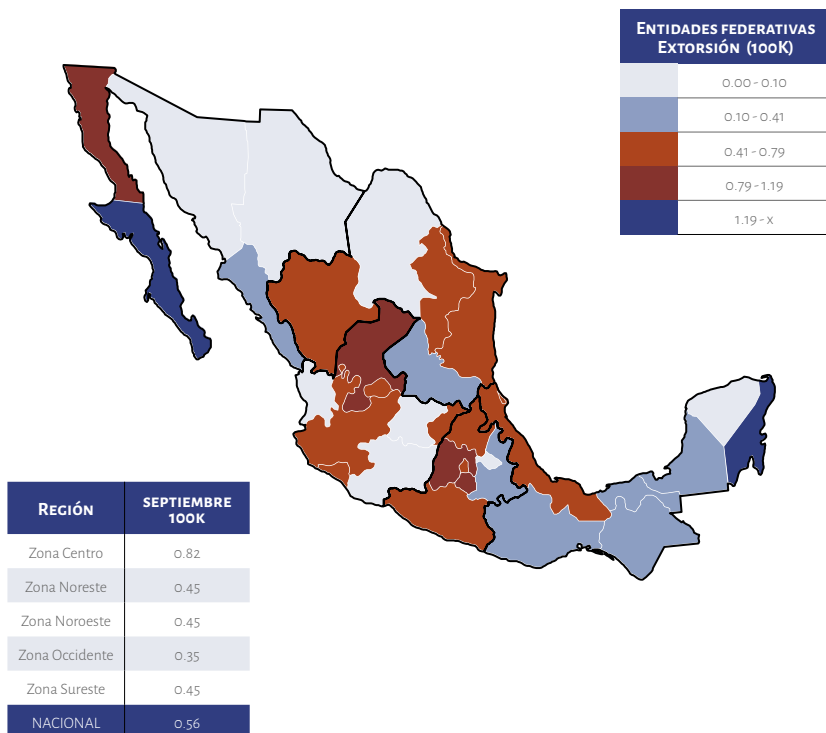
#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP19	VARIACIÓN %	TP (SEP19)
1	Estado de México	165.58	208	25.62%	29.71%
2	Ciudad de México	65.17	69	5.88%	9.86%
3	Veracruz	46.00	46	0.00%	6.57%
4	Baja California	14.75	44	198.31%	6.29%
5	Jalisco	70.08	43	-38.64%	6.14%
6	Nuevo León	48.08	33	-31.37%	4.71%
7	Guerrero	22.42	26	15.99%	3.71%
8	Quintana Roo	18.17	26	43.12%	3.71%
	Media Nacional	21.21	21.88	3.12%	
9	Morelos	12.17	21	72.60%	3.00%
10	Hidalgo	15.25	20	31.15%	2.86%
11	Zacatecas	27.08	18	-33.54%	2.57%
12	Tamaulipas	11.33	18	58.82%	2.57%
13	Oaxaca	11.58	17	46.76%	2.43%
14	Chiapas	18.17	15	-17.43%	2.14%
15	Querétaro	20.33	14	-31.15%	2.00%
16	Baja California Sur	19.50	14	-28.21%	2.00%
17	Puebla	15.17	11	-27.47%	1.57%
18	San Luis Potosí	10.83	11	1.54%	1.57%
19	Durango	8.75	10	14.29%	1.43%
20	Tabasco	27.33	6	-78.05%	0.86%
21	Aguascalientes	11.00	6	-45.45%	0.86%
22	Sinaloa	3.58	6	67.44%	0.86%
23	Guanajuato	0.92	6	554.55%	0.86%
24	Colima	6.25	4	-36.00%	0.57%
25	Coahuila	3.58	3	-16.28%	0.43%
26	Campeche	2.08	2	-4.00%	0.29%
27	Yucatán	0.33	2	500.00%	0.29%
28	Chihuahua	1.50	1	-33.33%	0.14%
29	Sonora	1.08	0	-100.00%	0.00%
30	Nayarit	0.42	0	-100.00%	0.00%
31	Michoacán	0.25	0	-100.00%	0.00%
32	Tlaxcala	0.08	0	-100.00%	0.00%
	Nacional	678.83	700		100.00%

- Las 700 víctimas de extorsión fueron registradas a partir de 684 carpetas de investigación (CI), por lo que se presupone que **al menos el 2.3% de las víctimas (16) fueron extorsionadas en eventos múltiples**, es decir en donde fueron víctimas dos o más personas
- La media nacional de septiembre de 2019 fue de **21.88 víctimas**, cifra 3.12% mayor que el promedio registrado 12 meses atrás y superado por 8 entidades del país
- El mayor número de víctimas de extorsión se registró en el **Estado de México (208)** al sumar el **29.71% del total nacional**, seguido de **Ciudad de México (69)**, **Veracruz (46)**, **Baja California (44)**, y **Jalisco (43)**, estas cinco entidades sumaron el **58.6%** del total de víctimas de extorsión en el país
- Al comparar las cifras de septiembre respecto al promedio de 12 meses atrás, se tiene que los mayores incrementos absolutos se dieron en el **Estado de México al pasar de un promedio de 165.58 a 208 víctimas en septiembre**, y **Baja California al pasar de un promedio de 14.75 a 44 víctimas en septiembre**


Tabla 8. Tasas 100 mil hab. de víctimas de extorsión según entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Baja California Sur	2.30	1.64	-28.98%	194.28%
2	Quintana Roo	1.04	1.48	42.35%	166.65%
3	Baja California	0.40	1.19	197.37%	114.98%
4	Estado de México	0.93	1.17	25.15%	109.73%
5	Zacatecas	1.67	1.11	-33.66%	99.50%
6	Morelos	0.61	1.05	72.46%	88.02%
7	Ciudad de México	0.74	0.79	5.94%	41.64%
8	Guerrero	0.62	0.71	15.83%	28.44%
9	Hidalgo	0.51	0.66	30.80%	19.41%
10	Querétaro	0.96	0.66	-31.31%	18.80%
11	Nuevo León	0.90	0.61	-31.69%	10.54%
12	Veracruz	0.56	0.56	-0.20%	0.00%
	Nacional	0.54	0.56	2.84%	
13	Durango	0.48	0.55	14.01%	-1.80%
14	Jalisco	0.85	0.52	-38.82%	-6.59%
15	Colima	0.81	0.52	-36.27%	-6.71%
16	Tamaulipas	0.31	0.49	58.21%	-12.45%
17	Aguascalientes	0.82	0.44	-45.68%	-20.27%
18	Oaxaca	0.28	0.41	46.50%	-25.53%
19	San Luis Potosí	0.38	0.39	1.23%	-30.50%
20	Chiapas	0.33	0.27	-17.75%	-51.00%
21	Tabasco	1.11	0.24	-78.12%	-56.42%
22	Campeche	0.22	0.21	-4.38%	-62.59%
23	Sinaloa	0.12	0.19	66.87%	-64.99%
24	Puebla	0.24	0.17	-27.60%	-69.21%
25	Guanajuato	0.02	0.10	552.06%	-81.99%
26	Coahuila	0.12	0.10	-16.62%	-82.57%
27	Yucatán	0.02	0.09	496.40%	-83.84%
28	Chihuahua	0.04	0.03	-33.37%	-95.33%
29	Sonora	0.04	0.00	-100.00%	-100.00%
30	Nayarit	0.03	0.00	-100.00%	-100.00%
31	Tlaxcala	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
32	Michoacán	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%

- La tasa nacional de extorsiones en septiembre de 2019 fue de 0.56 víctimas por cada 100 mil habitantes y fue superada por 12 entidades del país
- La tasa nacional de septiembre fue 2.84% mayor que el promedio de los 12 meses anteriores que fue de 0.54 víctimas por cada 100 mil habitantes
- A nivel estatal la tasa más alta de víctimas en septiembre de 2019 fue de Baja California Sur que superó en 194.28% al nivel nacional registrado, fue seguida por las entidades de Quintana Roo, Baja California y Estado de México que superaron el nivel nacional en más del doble
- Los mayores incrementos porcentuales en septiembre respecto al promedio de 12 meses atrás se dieron en Guanajuato, Yucatán y Baja California con incrementos de 552.06, 496.40 y 197.37%, respectivamente
- En septiembre de 2019 las tasas de víctimas de 18 entidades disminuyeron y las de 14 se incrementaron, esto al compararlo con el promedio de sus 12 meses anteriores



Mapa 4. Tasa de víctimas de extorsión por entidad y región (septiembre 2019)

En términos regionales se tiene que la de mayor tasa de víctimas de extorsión en septiembre de 2019 fue la zona centro con un nivel de 0.82 víctimas por cada 100 mil habitantes, superior en 48.4% al nivel nacional. En donde Estado de México, Morelos, Ciudad de México y Guerrero tuvieron altas tasas, lo que provocó su alto nivel regional.

El resto de las regiones mostraron tasas por debajo de la nacional y la menor fue de la zona occidente con una tasa de 0.35 víctimas por cada 100 mil habitantes, 37.4% menor que la tasa nacional.

- La tasa nacional de enero a septiembre de 2019 fue de 5.21 víctimas por cada 100 mil habitantes, y fue 33.8% mayor que la tasa nacional del mismo periodo de 2018
- Baja California Sur tiene la tasa más alta de los primeros nueve meses de 2019 con un nivel de 18.23 víctimas por cada 100 mil habitantes, superior a la nacional en 250.13%, seguido de Zacatecas (15.71), Quintana Roo (11.34) y Querétaro (10.19) con tasas superiores a la nacional en 201.8, 117.9 y 95.7%, respectivamente
- Las menores tasas en los primeros nueve meses de 2019 las tienen Michoacán, Tlaxcala, Yucatán y Guanajuato con tasas de 0.02, 0.07, 0.18 y 0.18 víctimas cada una
- 15 entidades sobrepasan la tasa nacional y 17 entidades están por debajo de este nivel
- El mayor crecimiento porcentual comparando los primeros nueve meses de 2019 con los primeros nueve meses de 2018 lo tiene Morelos con un aumento de 807.7%, al pasar de una tasa de 0.86 a una de 7.76 víctimas por cada 100 mil habitantes

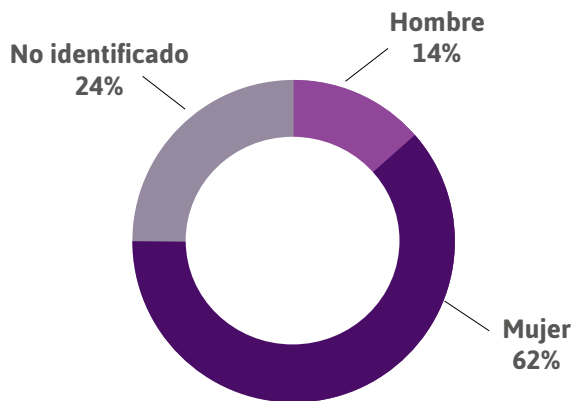
Trata de personas



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

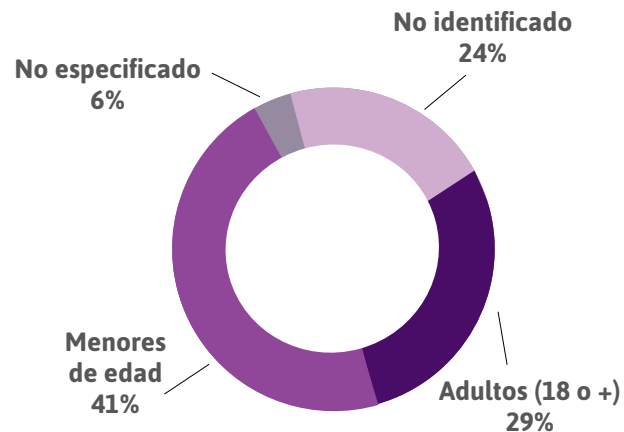


Trata de personas



Gráfica 18. Víctimas de trata de personas por sexo (septiembre 2019)

De las 63 víctimas registradas en septiembre por trata de personas, 9 era hombres y 39 mujeres, el resto de las víctimas (15) no se identificó el género de las personas.

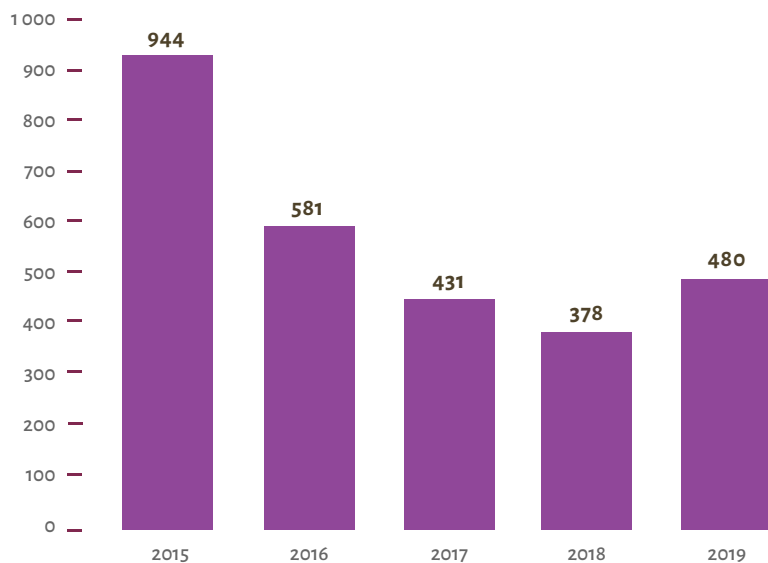


Gráfica 19. Víctimas de trata de personas por edad (septiembre 2019)

Respecto a las edades de las víctimas durante septiembre de 2019, 26 eran mayores de edad (18 años o más), 18 eran menores de edad (menos de 18 años), y el resto (19) no se especificó o no se identificó su edad.



En México, en promedio, cada 11 horas y 26 minutos se registró una víctima de trata de personas durante septiembre de 2019”



Gráfica 20. Víctimas de trata de personas de enero a septiembre (2015-2019)

El número de víctimas por trata de personas durante los primeros nueve meses de 2019 fue de 480 personas, de estas el 58.1% fueron mujeres, el 17.7% hombres, y en el 24.2% no se identificó el sexo de las víctimas.

Respecto a su edad el 35.4% de las víctimas eran adultos de 18 años o más, 28.1% eran menores de edad y el 36.5% restante no se identificó o no se especificó su edad.

Al comparar los primeros nueve meses de 2019 respecto al mismo periodo de 2018 se observa un aumento de 26.98% en el número de víctimas, además de que este periodo es el más alto de los últimos tres años.



Variación de las víctimas de trata de personas (agosto´19 vs. septiembre´19)

74 > 63
agosto'19 septiembre'19

Disminución del
↓ 14.86%

Hubo una reducción de 14.86% en el número de víctimas de trata de personas en septiembre de 2019 respecto al mes pasado y comparado con septiembre de 2018 la reducción fue de 17.1%.



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de trata (agosto´19 vs. septiembre´19)

2.39 > 2.10
agosto'19 septiembre'19

Disminución del
↓ 12.03%

En septiembre, el promedio diario fue de 2.39 víctimas, 12.03% menos a lo registrado en agosto de 2019.


Tabla 9. Víctimas de trata de personas por entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP19	VARIACIÓN %	TP (SEP19)
1	Ciudad de México	16.58	18	8.54%	28.57%
2	Estado de México	3.17	10	215.79%	15.87%
3	Chihuahua	5.75	6	4.35%	9.52%
4	Nuevo León	4.17	4	-4.00%	6.35%
5	Quintana Roo	1.67	3	80.00%	4.76%
6	Tamaulipas	0.42	3	620.00%	4.76%
7	Campeche	0.00	3	#¡DIV/O!	4.76%
8	Oaxaca	6.67	2	-70.00%	3.17%
9	Hidalgo	2.25	2	-11.11%	3.17%
10	Guerrero	1.83	2	9.09%	3.17%
11	Michoacán	1.33	2	50.00%	3.17%
12	Zacatecas	0.67	2	200.00%	3.17%
	Media Nacional	1.79	1.97	10.04%	
13	Baja California	1.92	1	-47.83%	1.59%
14	Coahuila	1.42	1	-29.41%	1.59%
15	Puebla	1.42	1	-29.41%	1.59%
16	Chiapas	1.25	1	-20.00%	1.59%
17	Tlaxcala	0.33	1	200.00%	1.59%
18	Veracruz	0.33	1	200.00%	1.59%
19	Aguascalientes	1.50	0	-100.00%	0.00%
20	Yucatán	0.83	0	-100.00%	0.00%
21	Baja California Sur	0.75	0	-100.00%	0.00%
22	Sinaloa	0.58	0	-100.00%	0.00%
23	Tabasco	0.50	0	-100.00%	0.00%
24	Morelos	0.42	0	-100.00%	0.00%
25	Durango	0.33	0	-100.00%	0.00%
26	Guanajuato	0.33	0	-100.00%	0.00%
27	Querétaro	0.25	0	-100.00%	0.00%
28	San Luis Potosí	0.25	0	-100.00%	0.00%
29	Colima	0.17	0	-100.00%	0.00%
30	Nayarit	0.08	0	-100.00%	0.00%
31	Sonora	0.08	0	-100.00%	0.00%
32	Jalisco	0.00	0	***	0.00%
	Nacional	57.25	63		100.00%

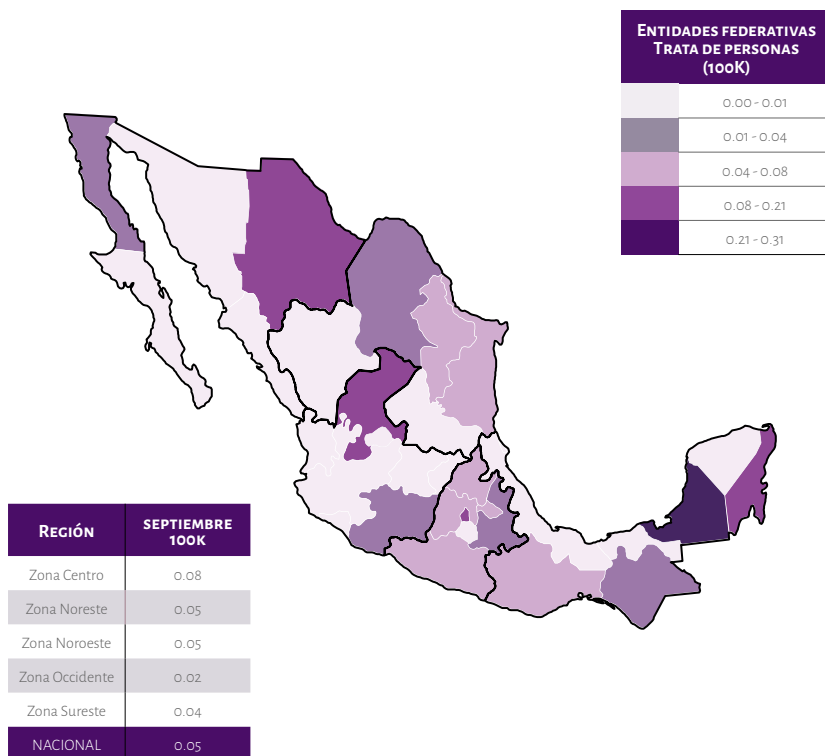
- Se presume que el 19.05% (12) fueron víctimas de trata de personas en eventos de carácter múltiple, es decir en eventos con dos o más víctimas de trata
- La media nacional de septiembre fue de 1.97 víctimas, 10.04% más que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 12 entidades del país
- El mayor número de víctimas se registró en Ciudad de México, en donde se contabilizó el 28.57% del total nacional de septiembre de 2019
- Junto con Ciudad de México, las entidades de Estado de México, Chihuahua, Nuevo León y Quintana Roo sumaron el 65.1% del total de víctimas de trata de personas en septiembre de 2019
- Los mayores incrementos en el número de víctimas respecto a lo promediado 12 meses atrás se dieron en Estado de México, Campeche y Tamaulipas con aumentos de 6.83, 3.0 y 2.58 víctimas más, respectivamente
- En 21 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 11 al alza, al comparar su registro de septiembre 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás. Además, Jalisco no ha registrado víctimas de trata desde hace más de 13 meses.



Tabla 10. Tasas 100 mil hab. de víctimas de trata de personas según entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Campeche	0.00	0.31	***	523.52%
2	Ciudad de México	0.19	0.21	8.61%	310.54%
3	Quintana Roo	0.10	0.17	79.06%	241.86%
4	Chihuahua	0.15	0.16	4.19%	211.48%
5	Zacatecas	0.04	0.12	200.00%	146.29%
6	Tamaulipas	0.01	0.08	620.00%	62.12%
7	Nuevo León	0.08	0.07	-4.71%	48.87%
8	Tlaxcala	0.02	0.07	197.18%	48.40%
9	Hidalgo	0.07	0.07	-11.22%	32.68%
10	Estado de México	0.02	0.06	214.78%	12.03%
11	Guerrero	0.05	0.05	8.95%	9.78%
	Nacional	0.05	0.05	9.63%	
12	Oaxaca	0.16	0.05	-70.14%	-2.66%
13	Michoacán	0.03	0.04	49.28%	-15.21%
14	Coahuila	0.05	0.03	-30.17%	-35.46%
15	Baja California	0.05	0.03	-48.10%	-45.71%
16	Chiapas	0.02	0.02	-20.42%	-63.71%
17	Puebla	0.02	0.02	-29.52%	-68.90%
18	Veracruz	0.00	0.01	198.01%	-75.84%
19	Aguascalientes	0.11	0.00	-100.00%	-100.00%
20	Baja California Sur	0.09	0.00	-100.00%	-100.00%
21	Yucatán	0.04	0.00	-100.00%	-100.00%
22	Colima	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
23	Morelos	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
24	Tabasco	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
25	Sinaloa	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
26	Durango	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
27	Querétaro	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
28	San Luis Potosí	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
29	Nayarit	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
30	Guanajuato	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
31	Sonora	0.00	0.00	-100.00%	-100.00%
32	Jalisco	0.00	0.00	#¡DIV/o!	-100.00%

- En septiembre, la tasa nacional de trata de personas fue de 0.05 víctimas por cada 100 mil habitantes y fue superada por 11 entidades
- Campeche fue la entidad con la mayor tasa del país con un nivel de 0.31 víctimas por cada 100 mil habitantes, 523.5% mayor que lo registrado en el ámbito nacional
- Además de Campeche, las entidades de Ciudad de México, Quintana Roo y Chihuahua obtuvieron tasas de más del doble de lo reportado a nivel nacional
- El mayor incremento lo obtuvo Campeche con 0.31 unidades más, al pasar de una tasa promedio de 12 meses atrás de 0 a una de 0.31, nivel que lo colocó en el 1º lugar
- Zacatecas y Quintana Roo también obtuvieron altos incrementos absolutos respecto a su promedio de 12 meses atrás de 0.08 unidades extra



Mapa 5. Tasa de víctimas de trata de personas por entidad y región (septiembre 2019)

A nivel regional, la tasa más alta de septiembre se registró en la zona centro (0.08) sobrepasando a la nacional en 57.9%, lo anterior debido particularmente a los problemas de Ciudad de México, Tlaxcala e Hidalgo.

El resto de las regiones no superaron la tasa nacional, y la de menor nivel fue la zona occidente con un nivel 69.4% menor que la nacional, en donde solo Zacatecas superó la tasa nacional.

- Durante los primeros nueve meses de 2019, la tasa nacional de trata de personas fue de 0.38 víctimas por cada 100 mil habitantes y fue superior en 25.8% a la tasa de los primeros nueve meses de 2018
- Las mayores tasas de víctimas a nivel estatal para los primeros nueve meses de 2019 se registraron en Ciudad de México, Chihuahua, Quintana Roo, Hidalgo y Baja California Sur con niveles de 1.94, 1.64, 1.08, 0.86 y 0.82 víctimas por cada 100 mil habitantes, respectivamente
- En contraste Jalisco, Nayarit, Querétaro y Sonora no han reportado víctimas de trata de personas en los primeros nueve meses de 2019
- Tamaulipas tuvo el mayor incremento de 295.9% en su tasa de enero a septiembre de 2019 respecto al mismo periodo de 2018
- 9 entidades muestran tasas mayores que la nacional, el resto registra tasas menores que la del país para los primeros nueve meses de 2019

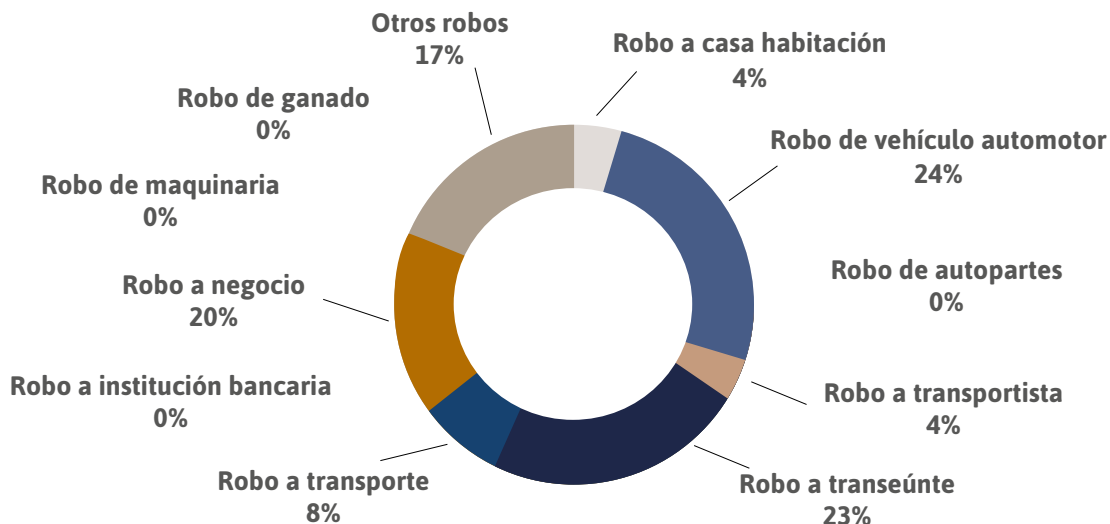
Robo con violencia



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Robo con violencia

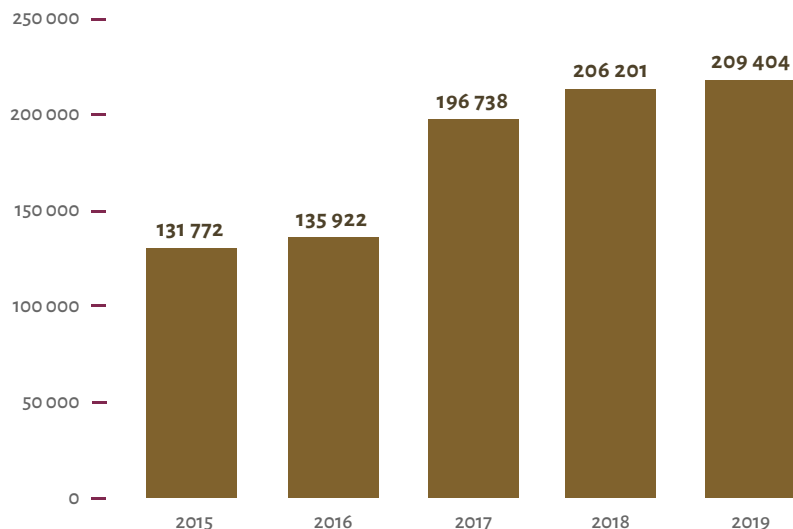


Gráfica 21. Carpetas de investigación por robo con violencia por modalidad (septiembre 2019)

El robo con violencia registró un total de 22 094 carpetas de investigación (CI) en septiembre de 2019, de las cuales 5 231 correspondieron a robos de vehículos, 5 191 a robos a transeúntes, 4 379 a robos a negocios, 3 778 a otros robos, 1 787 a robos en transporte, 778 a robos a transportistas, 836 a robos a casa habitación, 19 a robos a instituciones bancarias, 19 a robos de ganado y 16 a robos de maquinaria.



Cada minuto y 57 segundos en promedio, se abrió una carpeta de investigación por robo con violencia en el país, durante septiembre de 2019”



Gráfica 22. Carpetas de investigación por robo con violencia de enero a septiembre (2015-2019)

En los primeros nueve meses de 2019 se registraron 209 404 CI por robo con violencia, cifra 1.55% mayor que lo registrado en el mismo periodo de 2018 y el mayor nivel de los últimos cinco años.

Del total de CI por robo con violencia de enero a septiembre de 2019, el 25.1% fueron por robo de vehículos, 22.9% por robo a transeúnte, 19.9% por robo a negocio y 16.6% por otros tipos de robos.

En **septiembre de 2019 la tasa nacional de carpetas por robo con violencia a nivel nacional fue de 17.54 por cada 100 mil habitantes**



Variación de las carpetas de investigación de robo con violencia (agosto '19 vs. septiembre '19)

23 115 > 22 094
agosto'19 septiembre'19

Reducción del
↓ 4.42%

Hubo una reducción de 4.42% en el número de CI en septiembre de 2019 respecto a agosto de 2019 y comparado con septiembre de 2018 hubo una disminución de 3.9%.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo con violencia (agosto '19 vs. septiembre '19)

745.65 > 736.47
agosto'19 septiembre'19

Reducción del
↓ 1.23%

En septiembre de 2019, el promedio diario de CI por robo con violencia fue de 736.47, un nivel 1.23% menor que lo registrado en agosto de 2019.



Tabla 11. Carpetas de investigación de robo con violencia por entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP19	VARIACIÓN %	TP (SEP19)
1	Estado de México	6572.08	6553	-0.29%	29.66%
2	Ciudad de México	3581.17	2796	-21.92%	12.66%
3	Jalisco	2365.92	1988	-15.97%	9.00%
4	Puebla	1683.33	1437	-14.63%	6.50%
5	Guanajuato	1170.83	1291	10.26%	5.84%
6	Veracruz	971.00	952	-1.96%	4.31%
7	Tabasco	1083.42	906	-16.38%	4.10%
8	Baja California	838.00	788	-5.97%	3.57%
	Media Nacional	742.08	690.44	-6.96%	
9	Michoacán	587.08	611	4.07%	2.77%
10	Quintana Roo	465.50	511	9.77%	2.31%
11	Hidalgo	399.50	465	16.40%	2.10%
12	Tamaulipas	416.42	407	-2.26%	1.84%
13	Sonora	252.33	381	50.99%	1.72%
14	Oaxaca	370.50	358	-3.37%	1.62%
15	San Luis Potosí	302.17	327	8.22%	1.48%
16	Chiapas	405.33	273	-32.65%	1.24%
17	Querétaro	229.92	273	18.74%	1.24%
18	Morelos	291.08	265	-8.96%	1.20%
19	Sinaloa	364.58	264	-27.59%	1.19%
20	Guerrero	342.00	253	-26.02%	1.15%
21	Nuevo León	270.83	231	-14.71%	1.05%
22	Zacatecas	134.92	157	16.37%	0.71%
23	Chihuahua	129.25	154	19.15%	0.70%
24	Durango	72.83	150	105.95%	0.68%
25	Aguascalientes	100.33	96	-4.32%	0.43%
26	Baja California Sur	72.17	64	-11.32%	0.29%
27	Tlaxcala	127.58	62	-51.40%	0.28%
28	Coahuila	50.00	29	-42.00%	0.13%
29	Campeche	18.25	18	-1.37%	0.08%
30	Colima	56.92	15	-73.65%	0.07%
31	Nayarit	14.25	12	-15.79%	0.05%
32	Yucatán	7.08	7	-1.18%	0.03%
	Nacional	23746.58	22094		100.00%

- La media nacional de septiembre de 2019 fue de 690.44 CI, 6.96% menos que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 8 entidades del país
- El mayor número de CI se registraron en Estado de México y Ciudad de México, en donde se contabilizaron el 42.31% del total nacional de septiembre de 2019
- Además, Jalisco, Puebla, Guanajuato, Veracruz y Tabasco sumaron el 29.75% del total de CI en septiembre de 2019
- Los mayores incrementos en el número de CI respecto a lo promediado 12 meses atrás se dieron en Sonora y Guanajuato con aumentos de 128.67 y 120.17 CI más, respectivamente
- En 22 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 10 al alza, al comparar su registro de septiembre 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás

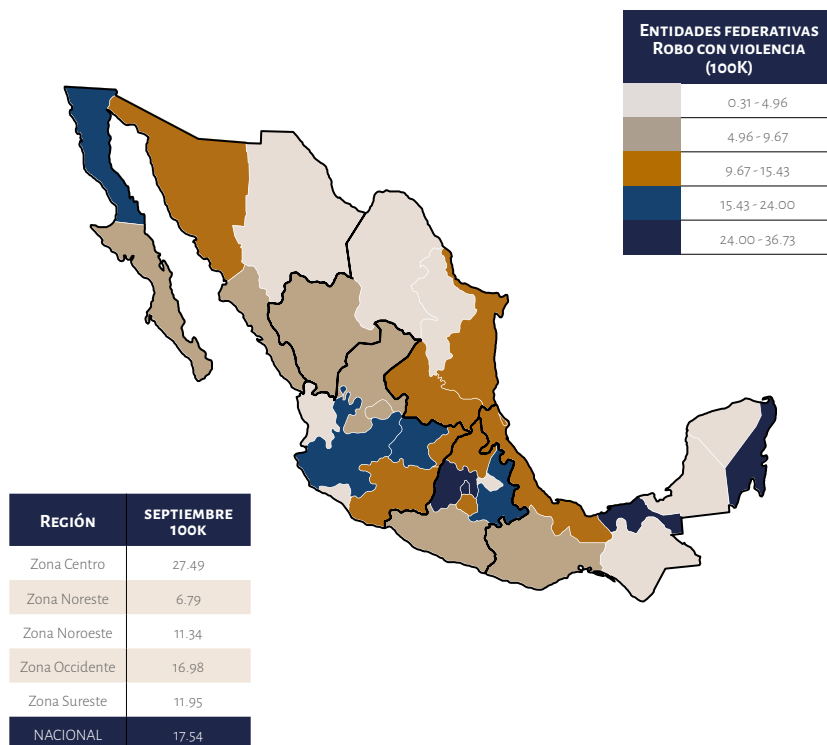


Tasas 100 mil hab. de Carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (septiembre y promedio 12 meses atrás)

Tabla 12. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Estado de México	37.00	36.73	-0.73%	109.34%
2	Tabasco	43.89	36.58	-16.65%	108.50%
3	Ciudad de México	40.82	31.90	-21.84%	81.84%
4	Quintana Roo	26.74	29.13	8.96%	66.04%
5	Jalisco	28.66	24.00	-16.26%	36.82%
6	Puebla	26.26	22.36	-14.86%	27.43%
7	Guanajuato	19.58	21.54	10.02%	22.77%
8	Baja California	22.86	21.40	-6.36%	21.98%
	Nacional	18.92	17.54	-7.26%	
9	Hidalgo	13.31	15.43	15.94%	-12.04%
10	Morelos	14.55	13.19	-9.33%	-24.83%
11	Michoacán	12.48	12.96	3.85%	-26.14%
12	Querétaro	10.89	12.88	18.23%	-26.60%
13	Sonora	8.21	12.34	50.30%	-29.69%
14	Veracruz	11.76	11.50	-2.16%	-34.43%
15	San Luis Potosí	10.64	11.48	7.90%	-34.54%
16	Tamaulipas	11.30	11.00	-2.60%	-37.28%
17	Zacatecas	8.33	9.67	16.11%	-44.87%
18	Oaxaca	9.04	8.72	-3.57%	-50.31%
19	Sinaloa	11.86	8.56	-27.80%	-51.19%
20	Durango	3.99	8.19	105.14%	-53.33%
21	Baja California Sur	8.52	7.48	-12.21%	-57.38%
22	Aguascalientes	7.44	7.09	-4.70%	-59.58%
23	Guerrero	9.41	6.95	-26.15%	-60.40%
24	Chiapas	7.39	4.96	-32.95%	-71.75%
25	Tlaxcala	9.53	4.60	-51.69%	-73.76%
26	Nuevo León	5.07	4.30	-15.12%	-75.49%
27	Chihuahua	3.37	4.00	18.78%	-77.20%
28	Colima	7.43	1.94	-73.82%	-88.92%
29	Campeche	1.91	1.87	-1.94%	-89.33%
30	Coahuila	1.62	0.94	-42.25%	-94.66%
31	Nayarit	1.09	0.91	-16.29%	-94.79%
32	Yucatán	0.32	0.31	-1.46%	-98.21%

- En septiembre, la tasa nacional de robos con violencia fue de 17.54 CI por cada 100 mil habitantes y fue superada por 8 entidades
- Estado de México tuvo la mayor tasa con un nivel 1.09 veces mayor que la nacional, con una tasa de 36.73 CI por cada 100 mil habitantes
- También Tabasco, Ciudad de México y Quintana Roo obtuvieron tasas 108.5, 81.8 y 66.0% mayores de lo reportado a nivel nacional
- Los mayores incrementos porcentuales y absolutos respecto a sus promedios de 12 meses atrás, los obtuvieron Durango y Sonora de 105.1 y 50.3%
- Las mayores reducciones porcentuales las tuvieron Colima y Tlaxcala con disminuciones de 73.82 y 51.69%, respecto a su promedio de 12 meses atrás, y en términos absolutos fueron Ciudad de México y Tabasco con reducciones de más de 7 unidades



Mapa 6. Tasas de carpetas de investigación por robo con violencia por entidad y región (septiembre 2019)

La región con la mayor tasa en septiembre de 2019 fue la zona centro al superar el nivel nacional en 56.7% con una tasa de 27.49 CI por cada 100 mil habitantes provocada principalmente por Estado de México y Ciudad de México.

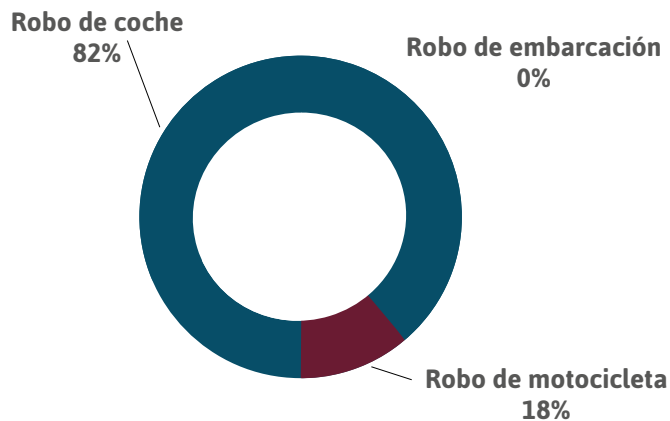
El resto de las regiones mostraron tasas por debajo de la nacional y la menor fue de la zona noreste al obtener un nivel 61.3% menor que la del país, particularmente por las bajas tasas de Coahuila, Nuevo León y Durango.

- La tasa nacional de los primeros nueve meses de 2019 fue de **166.29 carpetas** por cada 100 mil habitantes y fue 0.6% mayor que lo registrado en el mismo periodo de 2018
- Los mayores niveles de enero a septiembre de 2019 fueron de **Tabasco y Ciudad de México que superaron a la tasa nacional en 124.8 y 103.2%**, respectivamente
- Las entidades con el mayor incremento porcentual en los primeros nueve meses de 2019 respecto al mismo periodo de 2018 fueron **Yucatán y Quintana Roo con aumentos de 82.4 y 47.0%**
- Las entidades con las mayores reducciones porcentuales al comparar los primeros nueve meses de 2019 con el mismo periodo de 2018 fueron **Tlaxcala, Colima y Coahuila con reducciones de 44.9, 51.1 y 60.1%**
- Las menores tasas las registraron **Nayarit y Yucatán con niveles de 9.37 y 3.23 CI** por cada 100 mil habitantes, inferiores en 94.36 y 98.06% al nivel nacional

Robo de vehículo



Robo de vehículo



Gráfica 23. Carpetas de investigación por robo de vehículo por modalidades (septiembre 2019)

El robo de vehículo registró un total de 14 453 carpetas de investigación (CI) en septiembre de 2019, de las cuales 11 843 fueron robos de automóviles y 2 610 fueron robos de motocicletas.



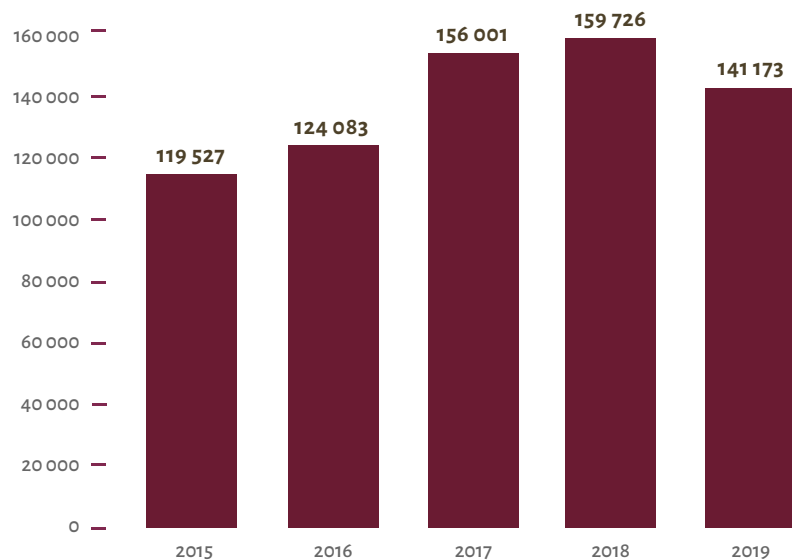
Gráfica 24. Carpetas de investigación por robo de vehículo por condición de violencia (septiembre 2019)

De las 14 453 CI por robos de vehículo en septiembre de 2019, 9 222 fueron robos sin violencia y 5 231 fueron robos con violencia



Cada 2 minutos y 59 segundos en promedio, se abrió una carpeta de investigación por robo de vehículo en el país, durante septiembre de 2019”

Robo de vehículo



Gráfica 25. Carpetas de investigación por robo de vehículo de enero a septiembre (2015-2019)

En los primeros nueve meses de 2019 se registraron 141 173 CI por robo de vehículo, cifra 11.62% menor que lo registrado en el mismo periodo de 2018 y menor también a los primeros nueve meses de 2017.

Del total de CI por robo de vehículo de enero a septiembre de 2019, el 81.1% fueron robos de automóviles, 18.9% robos de motocicletas y el resto fueron robos de embarcaciones (21 CL). Además, el 62.8% fueron robos sin violencia y 37.2% fueron robos con violencia.



En **septiembre de 2019** la tasa nacional de carpetas de investigación por robo de vehículo a nivel nacional fue de **11.48** por cada 100 mil habitantes”



Variación de las carpetas de investigación de robo de vehículo (agosto '19 vs. septiembre '19)

15 011 > **14 453**
agosto'19 septiembre'19

Reducción del
↓ 3.72%

Hubo una reducción de 3.72% en el número de CI en septiembre de 2019 respecto a agosto de 2019 y comparado con septiembre de 2018 hubo un descenso de 12.3%.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo de vehículo (agosto '19 vs. septiembre '19)

484.23 > **481.77**
agosto'19 septiembre'19

Reducción del
↓ 0.51%

En septiembre de 2019, el promedio diario de CI por robo de vehículo fue de 481.77, es decir 0.51% menos que lo registrado en agosto de 2019.



Tabla 13. Carpetas de investigación de robo de vehículo por entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP19	VARIACIÓN %	TP (SEP19)
1	Estado de México	4180.50	3741	-10.51%	25.88%
2	Jalisco	1884.75	1406	-25.40%	9.73%
3	Puebla	1136.00	1063	-6.43%	7.35%
4	Baja California	1214.25	1056	-13.03%	7.31%
5	Ciudad de México	1167.67	1019	-12.73%	7.05%
6	Michoacán	601.83	628	4.35%	4.35%
7	Veracruz	554.83	505	-8.98%	3.49%
	Media Nacional	514.24	451.66	-12.17%	
8	Chihuahua	408.25	442	8.27%	3.06%
9	Guanajuato	371.75	396	6.52%	2.74%
10	Querétaro	458.17	353	-22.95%	2.44%
11	San Luis Potosí	334.92	326	-2.66%	2.26%
12	Tabasco	436.75	299	-31.54%	2.07%
13	Hidalgo	412.42	288	-30.17%	1.99%
14	Morelos	280.92	285	1.45%	1.97%
15	Sonora	258.08	281	8.88%	1.94%
16	Tamaulipas	284.25	259	-8.88%	1.79%
17	Sinaloa	396.75	257	-35.22%	1.78%
18	Oaxaca	257.42	235	-8.71%	1.63%
19	Cuerrero	293.50	231	-21.29%	1.60%
20	Quintana Roo	243.42	230	-5.51%	1.59%
21	Chiapas	201.25	180	-10.56%	1.25%
22	Tlaxcala	186.25	167	-10.34%	1.16%
23	Aguascalientes	216.25	155	-28.32%	1.07%
24	Zacatecas	144.67	130	-10.14%	0.90%
25	Colima	100.42	121	20.50%	0.84%
26	Nuevo León	102.50	115	12.20%	0.80%
27	Baja California Sur	75.67	76	0.44%	0.53%
28	Durango	77.00	68	-11.69%	0.47%
29	Coahuila	59.08	49	-17.07%	0.34%
30	Campeche	45.50	46	1.10%	0.32%
31	Yucatán	22.58	27	19.56%	0.19%
32	Nayarit	48.00	19	-60.42%	0.13%
	Nacional	16455.58	14453		100.00%

- La media nacional de septiembre de 2019 fue de 451.66 CI, 12.17% menos que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 7 entidades del país
- El mayor número de CI se registraron en Estado de México, Jalisco, Puebla, Baja California y Ciudad de México en donde se contabilizaron el 57.32% del total nacional de septiembre de 2019
- Los mayores incrementos en el número de CI respecto a lo promediado 12 meses atrás se dieron en Chihuahua y Michoacán con aumentos de 33.75 y 26.17 CI más, respectivamente
- En 23 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 9 al alza, al comparar su registro de septiembre 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás
- Las entidades con los menores niveles de robos con violencia fueron Campeche, Yucatán y Nayarit con 46, 27 y 19 CI en septiembre de 2019



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo de vehículo según entidad (septiembre y promedio 12 meses atrás)

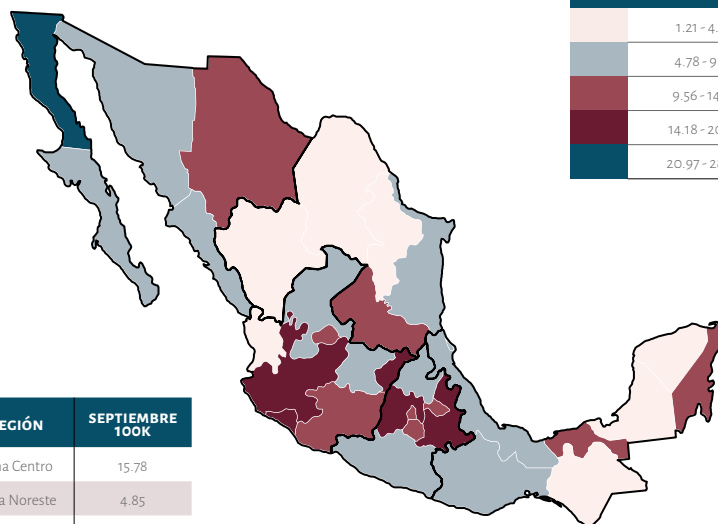
Tabla 14. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de víctimas de robo de vehículo según entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Baja California	33.13	28.68	-13.43%	149.89%
2	Estado de México	23.54	20.97	-10.94%	82.69%
3	Jalisco	22.84	16.98	-25.67%	47.92%
4	Querétaro	21.72	16.65	-23.34%	45.08%
5	Puebla	17.73	16.54	-6.71%	44.10%
6	Colima	13.09	15.69	19.87%	36.67%
7	Morelos	14.04	14.18	1.06%	23.59%
8	Michoacán	12.79	13.32	4.12%	16.05%
9	Quintana Roo	13.99	13.11	-6.29%	14.24%
10	Tlaxcala	13.90	12.40	-10.79%	8.03%
11	Tabasco	17.71	12.07	-31.81%	5.19%
12	Ciudad de México	13.31	11.63	-12.65%	1.31%
13	Chihuahua	10.63	11.48	7.94%	0.02%
	Nacional	13.11	11.48	-12.47%	
14	Aguascalientes	16.05	11.45	-28.64%	-0.24%
15	San Luis Potosí	11.80	11.45	-2.93%	-0.24%
16	Hidalgo	13.74	9.56	-30.45%	-16.72%
17	Sonora	8.40	9.10	8.36%	-20.73%
18	Baja California Sur	8.94	8.88	-0.71%	-22.63%
19	Sinaloa	12.91	8.34	-35.43%	-27.37%
20	Zacatecas	8.94	8.01	-10.37%	-30.22%
21	Tamaulipas	7.72	7.00	-9.25%	-38.99%
22	Guanajuato	6.22	6.61	6.28%	-42.43%
23	Guerrero	8.07	6.34	-21.42%	-44.73%
24	Veracruz	6.72	6.10	-9.20%	-46.83%
25	Oaxaca	6.28	5.72	-8.87%	-50.14%
26	Campeche	4.75	4.78	0.73%	-58.33%
27	Durango	4.22	3.71	-12.01%	-67.66%
28	Chiapas	3.67	3.27	-10.91%	-71.52%
29	Nuevo León	1.91	2.14	11.82%	-81.34%
30	Coahuila	1.91	1.58	-17.27%	-86.21%
31	Nayarit	3.69	1.45	-60.72%	-87.39%
32	Yucatán	1.02	1.21	19.15%	-89.43%

- En septiembre, la tasa nacional de robos de vehículos fue de **11.48 CI** por cada 100 mil habitantes y fue superada por 13 entidades del país
- 9 entidades mostraron incrementos y 23 mostraron reducciones al comparar su tasa de septiembre de 2019 respecto a su promedio de 12 meses atrás
- Baja California, Estado de México y Jalisco tuvieron las mayores tasas del país con niveles 149.89, 82.69 y 47.92% mayores que la tasa nacional
- El mayor incremento porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás lo obtuvo **Colima con un aumento de 19.87%**, lo que lo colocó en el lugar 6 de 32
- La mayor reducción porcentual la tuvo **Nayarit con una disminución de 60.72%**, respecto a su promedio de 12 meses atrás



ENTIDADES FEDERATIVAS ROBO DE VEHÍCULO (100K)	
	1.21 - 4.78
	4.78 - 9.56
	9.56 - 14.18
	14.18 - 20.97
	20.97 - 28.68



REGIÓN	SEPTIEMBRE 100K
Zona Centro	15.78
Zona Noreste	4.85
Zona Noroeste	14.51
Zona Occidente	12.26
Zona Sureste	6.01
NACIONAL	11.48

Mapa 7. Tasas de carpetas de investigación por robo de vehículo por entidad y región (septiembre 2019)

La región con la mayor tasa en septiembre de 2019 fue la zona centro al superar el nivel nacional en 37.5% con una tasa de 15.78 CI por cada 100 mil habitantes provocada principalmente por Estado de México.

También la zona noroeste y occidente superaron la tasa nacional en 26.4 y 6.8% con tasas de 14.51 y 12.26 por cada 100 mil habitantes.

La región con la menor tasa en septiembre de 2019 fue la zona noreste con una tasa 57.7% menor que la nacional, de 4.85 carpetas por cada 100 mil habitantes.

- La tasa nacional de enero a septiembre de 2019 fue de 112.1 CI por cada 100 mil habitantes y fue 12.5% menor que lo registrado en el mismo periodo de 2018
- Los mayores niveles de enero a septiembre fueron de Baja California, Estado de México y Jalisco que superaron a la tasa nacional en 157.8, 80.4 y 71.7%, respectivamente
- Las entidades con los mayores incrementos porcentuales en los primeros nueve meses de 2019 respecto al mismo periodo de 2018 fueron Quintana Roo y Campeche con aumentos de 39.2 y 36.1%
- Las entidades con las mayores reducciones porcentuales al comparar los primeros nueve meses de 2019 con los primeros nueve meses de 2018 fueron Baja California Sur, Tabasco y Nayarit con reducciones de 38.9, 39.1 y 55.4%
- Las menores tasas las registraron Yucatán y Nuevo León con tasas de 19.27 y 9.97 CI por cada 100 mil habitantes

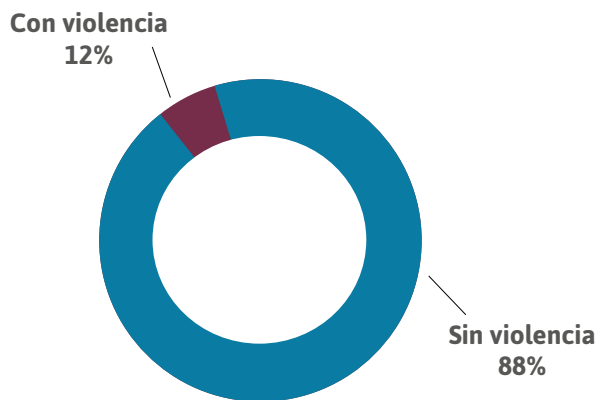
Robo a casa habitación



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Robo a casa habitación

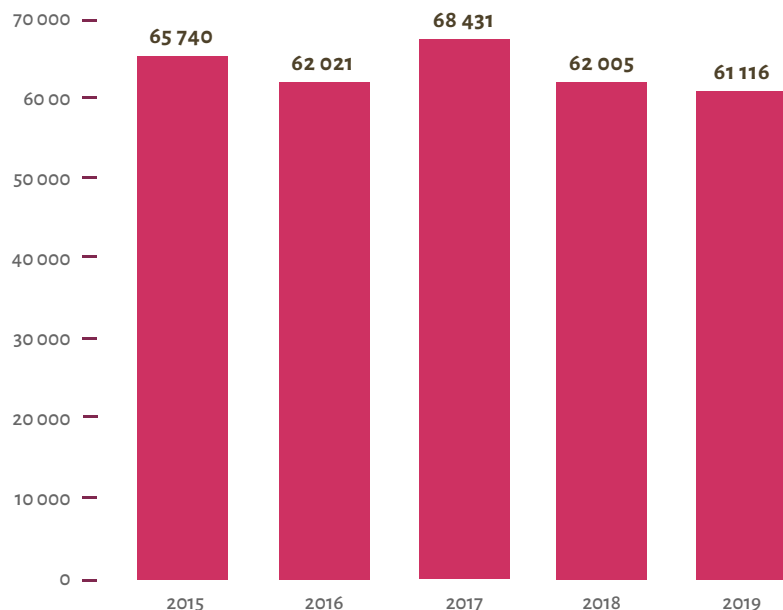


Gráfica 26. Carpetas de investigación por robo a casa habitación por condición de violencia (septiembre 2019)

En septiembre de 2019 se registraron 6 742 carpetas de investigación (CI) por robos a casa habitación, 5 906 fueron robos sin violencia y 836 fueron robos con violencia.



Cada 6 minutos y 24 segundos en promedio, se abrió una carpeta de investigación por robo a casa habitación en el país, durante septiembre de 2019”



Gráfica 27. Carpetas de investigación por robo a casa habitación de enero a septiembre (2015-2019)

En los primeros nueve meses de 2019 se registraron 61 116 CI por robo a casa habitación, cifra 1.43% menor que lo registrado en el mismo periodo de 2018 y la menor cifra desde hace por lo menos cinco años.

Del total de CI por robo a casa habitación durante los primeros nueve meses de 2019, el 90.3% fueron robos sin violencia y el 9.7% restante fueron robos con violencia.

En septiembre de 2019 la tasa nacional de carpetas por robo a casa habitación a nivel nacional fue de 5.35 por cada 100 mil habitantes"



Variación de las carpetas de investigación de robo a casa habitación (agosto '19 vs. septiembre '19)

7 158 > **6 742**
agosto'19 septiembre'19

Reducción del
↓ 5.81%

Hubo una reducción de 5.81% en el número de CI en septiembre de 2019 respecto a agosto de 2019 y comparado con septiembre de 2018 hubo un aumento de 1.6%.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a casa habitación (agosto '19 vs. septiembre '19)

230.90 > **224.73**
agosto'19 septiembre'19

Reducción del
↓ 2.67%

En septiembre de 2019, el promedio diario de CI por robo a casa habitación fue de 224.73, es decir 2.67% menos que lo registrado en agosto de 2019.



Tabla 15. Carpetas de investigación de robo a casa habitación por entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP19	VARIACIÓN %	TP (SEP19)
1	Estado de México	692.83	723	4.35%	10.72%
2	Ciudad de México	606.83	553	-8.87%	8.20%
3	Jalisco	633.92	504	-20.49%	7.48%
4	Guanajuato	327.25	503	53.71%	7.46%
5	Baja California	485.50	437	-9.99%	6.48%
6	Durango	258.08	311	20.50%	4.61%
7	Chihuahua	264.58	276	4.31%	4.09%
8	Querétaro	306.58	266	-13.24%	3.95%
9	Quintana Roo	262.50	256	-2.48%	3.80%
10	Nuevo León	221.58	250	12.82%	3.71%
11	Hidalgo	237.58	246	3.54%	3.65%
12	Puebla	212.50	226	6.35%	3.35%
	Media Nacional	212.51	210.69	-0.86%	
13	Aguascalientes	256.50	206	-19.69%	3.06%
14	Tabasco	186.92	191	2.18%	2.83%
15	Michoacán	160.58	163	1.50%	2.42%
16	Tamaulipas	188.50	156	-17.24%	2.31%
17	Baja California Sur	182.67	155	-15.15%	2.30%
18	Colima	191.08	152	-20.45%	2.25%
19	Morelos	153.67	146	-4.99%	2.17%
20	Veracruz	154.83	145	-6.35%	2.15%
21	Coahuila	149.33	143	-4.24%	2.12%
22	San Luis Potosí	145.17	143	-1.49%	2.12%
23	Oaxaca	117.50	132	12.34%	1.96%
24	Sonora	44.00	125	184.09%	1.85%
25	Yucatán	147.67	105	-28.89%	1.56%
26	Zacatecas	48.75	63	29.23%	0.93%
27	Sinaloa	27.58	56	103.02%	0.83%
28	Chiapas	78.33	51	-34.89%	0.76%
29	Guerrero	24.83	34	36.91%	0.50%
30	Tlaxcala	11.83	11	-7.04%	0.16%
31	Campeche	11.75	10	-14.89%	0.15%
32	Nayarit	9.17	4	-56.36%	0.06%
	Nacional	6800.42	6742		100.00%

- La media nacional de septiembre de 2019 fue de 210.69 CI, lo que fue 0.86% menos que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 12 entidades del país
- El mayor número de CI lo registraron Estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Guanajuato y Baja California al sumar el 40.34% del total nacional de septiembre de 2019
- Los mayores incrementos absolutos en el número de CI respecto a lo promediado 12 meses atrás se dieron en Guanajuato y Sonora con aumentos de 175.75 y 81 CI más, respectivamente
- En 18 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 14 al alza, al comparar su registro de septiembre 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás
- Las entidades con las mayores reducciones en términos absolutos fueron Jalisco y Ciudad de México con 129.92 y 53.83 CI menos en septiembre de 2019, respecto a su promedio de 12 meses atrás



Tabla 16. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de robo a casa habitaciónsegún entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Colima	24.91	19.71	-20.89%	268.06%
2	Baja California Sur	21.56	18.11	-16.01%	238.28%
3	Durango	14.13	16.98	20.15%	217.08%
4	Aguascalientes	19.03	15.22	-20.03%	184.23%
5	Quintana Roo	15.08	14.59	-3.21%	172.59%
6	Querétaro	14.53	12.55	-13.65%	134.36%
7	Baja California	13.25	11.87	-10.40%	121.68%
8	Guanajuato	5.47	8.39	53.45%	56.75%
9	Hidalgo	7.91	8.16	3.18%	52.50%
10	Tabasco	7.57	7.71	1.89%	44.05%
11	Morelos	7.68	7.27	-5.35%	35.72%
12	Chihuahua	6.89	7.17	4.03%	33.89%
13	Ciudad de México	6.92	6.31	-8.78%	17.86%
14	Jalisco	7.68	6.09	-20.79%	13.67%
	Nacional	5.42	5.35	-1.17%	
15	San Luis Potosí	5.11	5.02	-1.75%	-6.19%
16	Yucatán	6.66	4.72	-29.17%	-11.90%
17	Nuevo León	4.15	4.65	12.26%	-13.06%
18	Coahuila	4.84	4.62	-4.57%	-13.76%
19	Tamaulipas	5.11	4.22	-17.51%	-21.22%
20	Estado de México	3.90	4.05	3.90%	-24.31%
21	Sonora	1.43	4.05	183.20%	-24.40%
22	Zacatecas	3.01	3.88	28.94%	-27.50%
23	Puebla	3.31	3.52	6.09%	-34.32%
24	Michoacán	3.41	3.46	1.30%	-35.43%
25	Oaxaca	2.87	3.21	12.15%	-39.96%
26	Sinaloa	0.90	1.82	102.57%	-66.07%
27	Veracruz	1.88	1.75	-6.56%	-67.27%
28	Campeche	1.23	1.04	-15.34%	-80.58%
29	Guerrero	0.68	0.93	36.69%	-82.56%
30	Chiapas	1.43	0.93	-35.20%	-82.70%
31	Tlaxcala	0.88	0.82	-7.50%	-84.75%
32	Nayarit	0.70	0.30	-56.54%	-94.31%

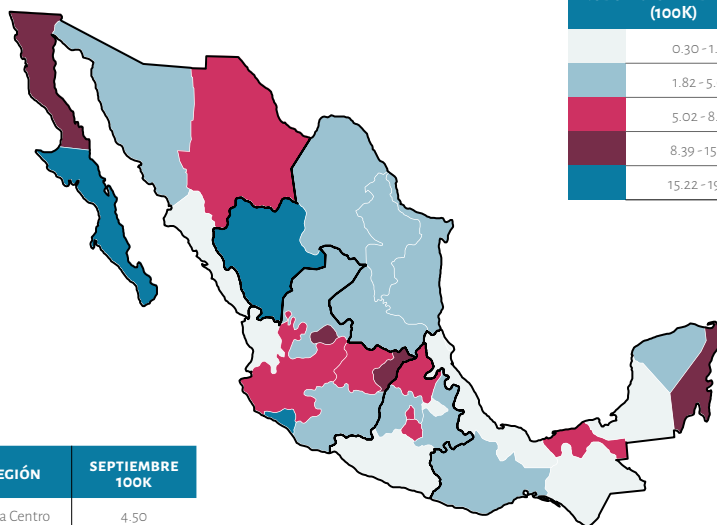
- En septiembre, la tasa nacional de robos a casa habitación fue de 5.35 CI por cada 100 mil habitantes y fue superada por 14 entidades del país
- Colima, Baja California Sur, Durango, Aguascalientes y Quintana Roo tuvieron las mayores tasas del país con niveles de entre 172 y 268% mayores que la tasa nacional
- El mayor incremento porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás lo obtuvo Sonora con un aumento de 183.20%, lo que lo posicionó en el lugar 21
- La mayor reducción porcentual la tuvo Nayarit con una disminución de 56.54%, respecto a su promedio de 12 meses atrás
- En términos absolutos el mayor aumento y reducción fueron de Guanajuato y Colima con 2.92 unidades más y 5.20 unidades menos, respectivamente



Tasas de carpetas de investigación por robo a casa habitación por entidad federativa y regional (septiembre 2019)

- La tasa nacional de los primeros nueve meses de 2019 fue de 48.53 carpetas por cada 100 mil habitantes y fue 2.4% menor que lo registrado en el mismo periodo de 2018
- Los mayores niveles los registraron Colima, Baja California Sur y Aguascalientes que superaron a la tasa nacional en 334.34, 269.32 y 230.59%, respectivamente
- Las menores tasas las registraron Nayarit y Guerrero con niveles de 6.63 y 6.18 CI por cada 100 mil habitantes
- Las entidades con los mayores incrementos porcentuales de enero a septiembre de 2019 respecto al mismo periodo de 2018 fueron Guanajuato y Sinaloa con aumentos de 63.1 y 36.9%
- Las entidades con las mayores reducciones porcentuales al comparar los primeros nueve meses de 2019 con los primeros nueve meses de 2018 fueron Tlaxcala y Baja California con reducciones de 57.0 y 22.5%
- 15 entidades superaron la tasa nacional y 17 tuvieron tasas por debajo de la nacional

ENTIDADES FEDERATIVAS ROBO A CASA HABITACIÓN (100K)	
	0.30 - 1.82
	1.82 - 5.02
	5.02 - 8.39
	8.39 - 15.22
	15.22 - 19.71



REGIÓN	SEPTIEMBRE 100K
Zona Centro	4.50
Zona Noreste	5.95
Zona Noroeste	7.20
Zona Occidente	7.11
Zona Sureste	3.52
NACIONAL	5.35

Mapa 8. Tasas de carpetas de investigación por robo a casa habitación por entidad y región (septiembre 2019)

La región con la mayor tasa en septiembre de 2019 fue la zona noroeste al superar el nivel nacional en 34.6% con una tasa de 7.20 CI por cada 100 mil habitantes provocada principalmente por Baja California Sur y Baja California.

También las zonas occidente y noreste superaron la tasa nacional en 32.8 y 11.2% con tasas de 7.11 y 5.95 por cada 100 mil habitantes.

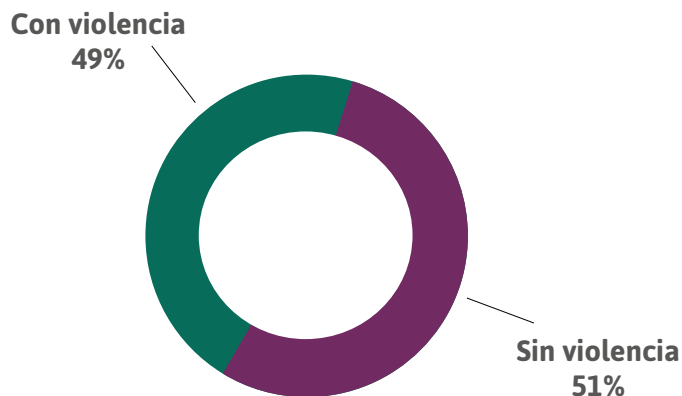
Las regiones sureste y centro no superaron la tasa nacional y tuvieron un nivel 34.3 y 15.9% menor que lo reportado por el país.

Robo a negocio





Robo a negocio

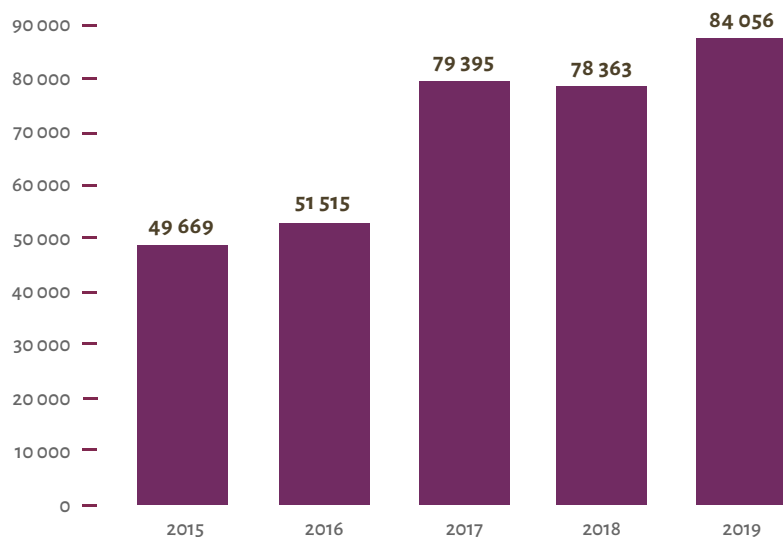


Gráfica 28. Carpetas de investigación por robo a negocio por condición de violencia (septiembre 2019)

Durante septiembre de 2019 se registraron en México 8 596 carpetas de investigación (CI) por robos a negocios, de las cuales 4 379 fueron robos con violencia y 4 217 fueron robos sin violencia.



Cada 5 minutos y 2 segundos en promedio, se abrió una carpeta de investigación por robo a negocio en México, durante septiembre de 2019”



Gráfica 29. Carpetas de investigación por robo a negocio de enero a septiembre (2015-2019)

En los primeros nueve meses de 2019 se registraron 84 056 CI por robo a negocio, cifra 7.26% superior a lo registrado en el mismo periodo de 2018 y la mayor cifra desde hace cinco años.

Del total de CI por robo a negocio durante los primeros nueve meses de 2019, el 50.3% fueron robos sin violencia y el 49.7% restante fueron robos con violencia.

En septiembre de 2019 la tasa nacional de carpetas por robo a negocio a nivel nacional fue de 6.83 por cada 100 mil habitantes”



Variación de las carpetas de investigación de robo a negocio (agosto'19 vs. septiembre'19)

9 305 > 8 596
agosto'19 septiembre'19

Reducción del
↓ 7.62%

Hubo una reducción de 7.62% en el número de CI en septiembre de 2019 respecto a agosto de 2019 y comparado con septiembre de 2018 hubo un aumento de 1.1%.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a negocio (agosto'19 vs. septiembre'19)

300.16 > 286.53
agosto'19 septiembre'19

Reducción del
↓ 4.54%

En septiembre de 2019, el promedio diario de CI por robo a negocio fue de 286.53, es decir 4.54% menos que lo registrado en agosto de 2019.



Tabla 17. Carpetas de investigación de robo a negocio por entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP19	VARIACIÓN %	TP (SEP19)
1	Ciudad de México	1885.00	1645	-12.73%	19.14%
2	Jalisco	1321.08	1033	-21.81%	12.02%
3	Estado de México	1035.33	949	-8.34%	11.04%
4	Guanajuato	611.58	630	3.01%	7.33%
5	Quintana Roo	533.67	621	16.36%	7.22%
6	Puebla	398.25	421	5.71%	4.90%
7	Veracruz	419.58	417	-0.62%	4.85%
8	Baja California	438.58	323	-26.35%	3.76%
	Media Nacional	292.00	268.63	-8.01%	
9	Querétaro	275.75	253	-8.25%	2.94%
10	Nuevo León	262.08	245	-6.52%	2.85%
11	Hidalgo	158.50	198	24.92%	2.30%
12	Aguascalientes	187.58	193	2.89%	2.25%
13	Chihuahua	191.25	184	-3.79%	2.14%
14	Tamaulipas	136.00	183	34.56%	2.13%
15	Tabasco	253.75	157	-38.13%	1.83%
16	San Luis Potosí	143.17	157	9.66%	1.83%
17	Durango	137.42	151	9.88%	1.76%
18	Morelos	121.58	138	13.50%	1.61%
19	Oaxaca	128.58	120	-6.68%	1.40%
20	Sonora	81.25	82	0.92%	0.95%
21	Baja California Sur	17.50	72	311.43%	0.84%
22	Coahuila	74.58	67	-10.17%	0.78%
23	Michoacán	98.50	65	-34.01%	0.76%
24	Colima	65.58	64	-2.41%	0.74%
25	Sinaloa	105.58	63	-40.33%	0.73%
26	Guerrero	67.67	43	-36.45%	0.50%
27	Chiapas	94.08	39	-58.55%	0.45%
28	Zacatecas	19.33	28	44.83%	0.33%
29	Yucatán	48.08	25	-48.01%	0.29%
30	Tlaxcala	12.92	12	-7.10%	0.14%
31	Campeche	13.33	11	-17.50%	0.13%
32	Nayarit	6.92	7	1.20%	0.08%
	Nacional	9344.08	8596		100.00%

- La media nacional de septiembre de 2019 fue de 268.63 CI, 8.01% menos que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 8 entidades del país
- El mayor número de CI lo registraron Ciudad de México, Jalisco y Estado de México al sumar el 42.19% del total nacional de septiembre de 2019
- Los mayores incrementos absolutos en el número de CI respecto a su promedio de 12 meses atrás se dieron en Quintana Roo y Baja California Sur con incrementos de 87.3 y 54.5 CI más para cada uno
- En 19 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 13 al alza, al comparar su registro de septiembre 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás
- El mayor incremento porcentual en el número de carpetas lo tuvo Baja California Sur al crecer 311.43% en septiembre de 2019 respecto a su promedio de 12 meses atrás, aun así, se ubica en la posición 21 de 32



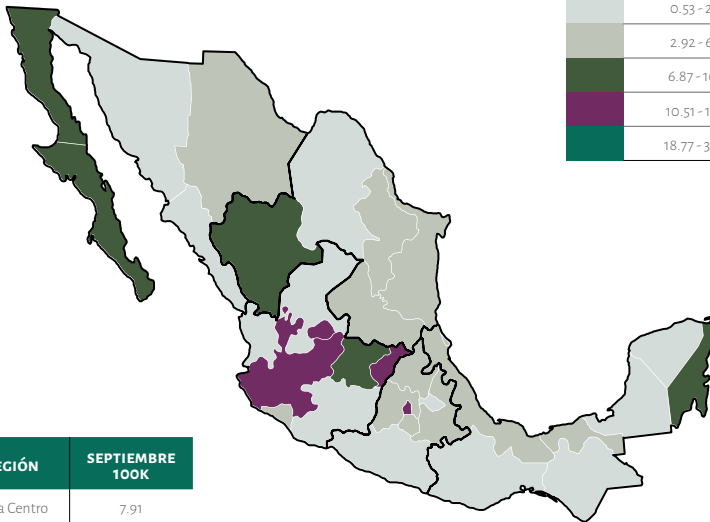
Tabla 18. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de robo a negocio según entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Quintana Roo	30.67	35.40	15.44%	418.63%
2	Ciudad de México	21.49	18.77	-12.66%	174.98%
3	Aguascalientes	13.91	14.26	2.46%	108.86%
4	Jalisco	16.00	12.47	-22.07%	82.73%
5	Querétaro	13.06	11.93	-8.64%	74.83%
6	Guanajuato	10.23	10.51	2.77%	53.98%
7	Baja California	11.96	8.77	-26.68%	28.51%
8	Baja California Sur	2.04	8.41	311.43%	23.25%
9	Colima	8.54	8.30	-2.90%	21.55%
10	Durango	7.52	8.24	9.58%	20.75%
11	Morelos	6.07	6.87	13.11%	0.62%
	Nacional	7.44	6.83	-8.29%	
12	Hidalgo	5.28	6.57	24.54%	-3.73%
13	Puebla	6.21	6.55	5.46%	-4.04%
14	Tabasco	10.28	6.34	-38.33%	-7.13%
15	San Luis Potosí	5.04	5.51	9.34%	-19.22%
16	Estado de México	5.83	5.32	-8.77%	-22.08%
17	Veracruz	5.08	5.04	-0.82%	-26.18%
18	Tamaulipas	3.69	4.95	34.20%	-27.52%
19	Chihuahua	4.98	4.78	-4.08%	-29.99%
20	Nuevo León	4.90	4.56	-6.97%	-33.17%
21	Oaxaca	3.14	2.92	-6.86%	-57.19%
22	Sonora	2.64	2.65	0.38%	-61.11%
23	Coahuila	2.42	2.16	-10.53%	-68.31%
24	Sinaloa	3.44	2.04	-40.51%	-70.06%
25	Zacatecas	1.19	1.73	44.60%	-74.73%
26	Michoacán	2.09	1.38	-34.14%	-79.80%
27	Guerrero	1.86	1.18	-36.56%	-82.70%
28	Campeche	1.40	1.14	-18.05%	-83.24%
29	Yucatán	2.17	1.12	-48.19%	-83.55%
30	Tlaxcala	0.96	0.89	-7.59%	-86.95%
31	Chiapas	1.72	0.71	-58.76%	-89.63%
32	Nayarit	0.53	0.53	0.71%	-92.19%

- En septiembre, la tasa nacional de robo a negocios fue de 6.83 CI por cada 100 mil habitantes, una reducción de 8.29% respecto a su promedio de 12 meses atrás
- 11 entidades mostraron tasas superiores a la del país y 21 mostraron tasas por debajo de la tasa nacional de septiembre de 2019
- Quintana Roo, Ciudad de México y Aguascalientes tuvieron las mayores tasas del país con niveles de entre 108.8 y 418.6% mayores que la tasa nacional
- El mayor incremento porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás lo obtuvo Baja California Sur con un aumento de 311.43%, al pasar de 2.04 a 8.41 CI por cada 100 mil habitantes
- La mayor reducción porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás la tuvo Chiapas con una disminución de 58.76%, para así colocarse como la segunda entidad con la menor tasa de septiembre de 2019



ENTIDADES FEDERATIVAS ROBO A NEGOCIO (100K)	
	0.53 - 2.92
	2.92 - 6.87
	6.87 - 10.51
	10.51 - 18.77
	18.77 - 35.40



REGIÓN	SEPTIEMBRE 100K
Zona Centro	7.91
Zona Noreste	4.77
Zona Noroeste	4.97
Zona Occidente	8.69
Zona Sureste	5.49
NACIONAL	6.83

Mapa 9. Tasa de carpetas de investigación por robo a negocio por entidad y región (septiembre 2019)

La región con la mayor tasa en septiembre de 2019 fue la zona occidental al superar el nivel nacional en 27.2% con una tasa de 8.69 CI por cada 100 mil habitantes provocada principalmente por Aguascalientes, Jalisco y Querétaro.

También la región centro superó la tasa nacional en 15.9% con una tasa de 7.91 CI por cada 100 mil habitantes, provocado principalmente por las altas tasas de Ciudad de México y Morelos.

- La tasa nacional de los primeros nueve meses de 2019 fue de 66.75 carpetas por cada 100 mil habitantes y fue 6.2% superior a lo registrado en el mismo periodo de 2018
- Los mayores niveles de enero a septiembre los registraron Quintana Roo, Ciudad de México y Jalisco que superaron a la tasa nacional en 332.9, 196.1 Y 112.9%, respectivamente
- Las menores tasas las registraron Tlaxcala y Nayarit con niveles de 7.57 y 5.03 CI por cada 100 mil habitantes
- Las entidades con los mayores incrementos porcentuales en los primeros nueve meses de 2019 respecto a los primeros nueve meses de 2018 fueron Baja California, Nayarit y Estado de México con aumentos de 67.3, 66.4 y 59.2%
- Las entidades con las mayores reducciones porcentuales al comparar los primeros nueve meses de 2019 con el mismo periodo de 2018 fueron Campeche, Coahuila y Tlaxcala con reducciones de 35.8, 41.6 y 53.4%
- 10 entidades superaron la tasa nacional y 22 tuvieron tasas por debajo de la nacional

Robo a transeúnte





Robo a transeúnte

En espacio abierto al público

5%



En vía pública
95%

Gráfica 30. Carpetas de investigación por robo a transeúnte por modalidades (septiembre 2019)

En septiembre de 2019 se registraron en el país 6 791 carpetas de investigación (CI) por robo a transeúnte, de las cuales 6 472 fueron robos en vía pública y 319 robos en espacio abierto al público.

Sin violencia

24%



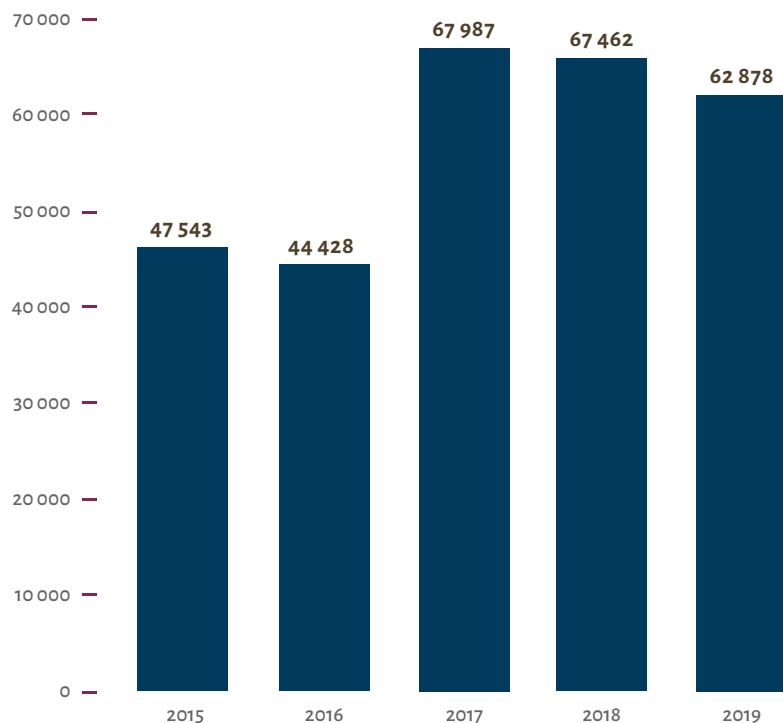
Con violencia
76%

Gráfica 31. Carpetas de investigación por robo a transeúnte por condición de violencia (septiembre 2019)

Además, 5 191 de los robos a transeúnte en septiembre de 2019 fueron cometidos con violencia y 1 600 fueron realizados sin violencia.



Durante septiembre de 2019, cada 6 minutos y 22 segundos en promedio, se abrió una carpeta de investigación por robo a transeúnte en México”



Gráfica 32. Carpetas de investigación por robo a transeúnte de enero a septiembre (2015-2019)

En los primeros nueve meses de 2019 se registraron 62 878 CI por robo a transeúnte, nivel 6.79% inferior a lo registrado en el mismo periodo de 2018 y la menor cifra desde hace tres años. Del total de robos a transeúnte de enero a septiembre de 2019, el 95.4% fueron en vía pública y el 76.1% fueron con violencia.

En septiembre de 2019 la tasa nacional de carpetas por robo a transeúnte a nivel nacional fue de 5.39 por cada 100 mil habitantes”



Variación de las carpetas de investigación de robo a transeúnte (agosto '19 vs. septiembre '19)

7 201 > 6 791
agosto'19 septiembre'19

Reducción del
↓ 5.69%

La reducción de agosto a septiembre de 2019 en el número de CI por robo a transeúnte fue de 5.69% al pasar de 7 201 a 6 791. Además, al comparar septiembre de 2019 con septiembre de 2018 se observa un descenso de 12.41%.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a transeúnte (agosto '19 vs. septiembre '19)

232.29 > 226.37
agosto'19 septiembre'19

Reducción del
↓ 2.55%

En septiembre de 2019, el promedio diario de CI por robo a transeúnte fue de 226.37, es decir 2.55% menos que lo registrado en agosto de 2019.



Tabla 19. Carpetas de investigación de robo a transeúnte por entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP19	VARIACIÓN %	TP (SEP19)
1	Estado de México	1249.00	1451	16.17%	21.37%
2	Ciudad de México	1946.33	1300	-33.21%	19.14%
3	Jalisco	1304.58	1203	-7.79%	17.71%
4	Tabasco	510.42	505	-1.06%	7.44%
5	Baja California	374.50	415	10.81%	6.11%
6	Puebla	202.75	213	5.06%	3.14%
	Media Nacional	227.43	212.22	-6.69%	
7	Oaxaca	181.33	190	4.78%	2.80%
8	Quintana Roo	152.42	189	24.00%	2.78%
9	Veracruz	184.42	169	-8.36%	2.49%
10	Querétaro	155.92	158	1.34%	2.33%
11	Aguascalientes	145.83	146	0.11%	2.15%
12	Hidalgo	104.83	144	37.36%	2.12%
13	Nuevo León	143.25	114	-20.42%	1.68%
14	San Luis Potosí	97.08	96	-1.12%	1.41%
15	Michoacán	76.08	87	14.35%	1.28%
16	Morelos	77.08	74	-4.00%	1.09%
17	Chiapas	98.92	54	-45.41%	0.80%
18	Chihuahua	61.92	54	-12.79%	0.80%
19	Sonora	24.92	37	48.49%	0.54%
20	Durango	45.00	35	-22.22%	0.52%
21	Coahuila	32.83	27	-17.77%	0.40%
22	Guerrero	20.42	21	2.86%	0.31%
23	Guanajuato	15.33	20	30.43%	0.29%
24	Baja California Sur	7.17	20	179.07%	0.29%
25	Tamaulipas	16.00	18	12.50%	0.27%
26	Colima	14.58	15	2.86%	0.22%
27	Sinaloa	5.50	10	81.82%	0.15%
28	Yucatán	13.17	9	-31.65%	0.13%
29	Zacatecas	4.75	7	47.37%	0.10%
30	Tlaxcala	6.50	6	-7.69%	0.09%
31	Campeche	4.83	4	-17.24%	0.06%
32	Nayarit	0.17	0	-100.00%	0.00%
	Nacional	7277.83	6791		100.00%

- La media nacional de septiembre de 2019 en robo a transeúnte fue de **212.22 CI**, un descenso de 6.69% comparado con el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 6 entidades del país
- El mayor número de CI lo registraron **Estado de México, Ciudad de México y Jalisco al sumar el 58.22%** del total nacional de septiembre de 2019
- Los mayores incrementos absolutos en el número de CI respecto a su promedio de 12 meses atrás se dieron en el **Estado de México y Baja California con incrementos de 202 y 40.5 CI más** para cada uno
- En 15 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 17 al alza, al comparar su registro de septiembre 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás
- El mayor incremento porcentual en el número de CI lo tuvo **Baja California Sur al crecer 179.07%** en septiembre de 2019 respecto a su promedio de 12 meses atrás, posicionándose en el lugar 24

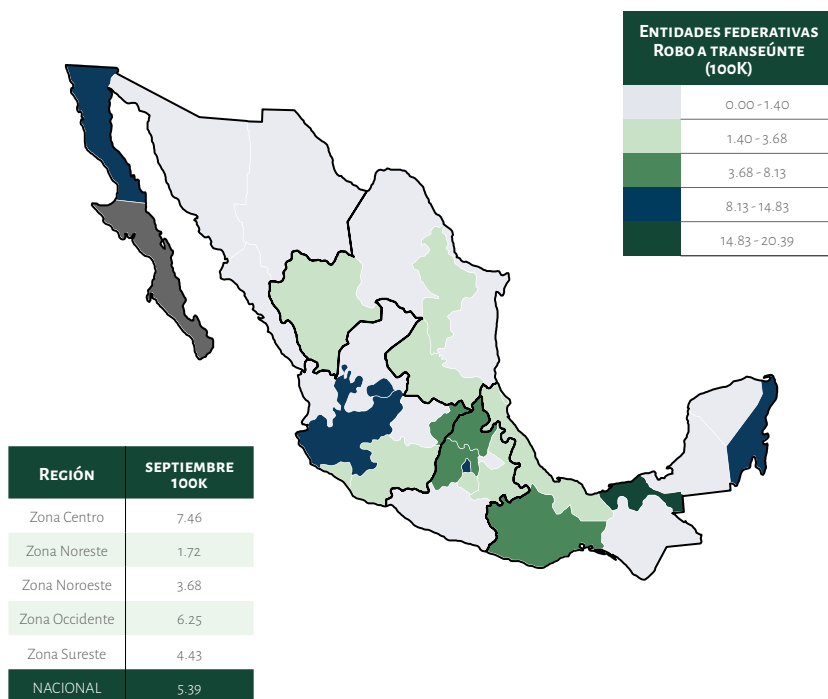


Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad federativa (septiembre y promedio 12 meses atrás)

Tabla 20. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Tabasco	20.68	20.39	-1.38%	278.11%
2	Ciudad de México	22.18	14.83	-33.13%	175.06%
3	Jalisco	15.81	14.53	-8.10%	169.36%
4	Baja California	10.21	11.27	10.38%	109.00%
5	Aguascalientes	10.81	10.78	-0.27%	99.99%
6	Quintana Roo	8.73	10.77	23.36%	99.80%
7	Estado de México	7.03	8.13	15.66%	50.81%
8	Querétaro	7.39	7.45	0.80%	38.20%
	Nacional	5.80	5.39	-7.01%	
9	Hidalgo	3.49	4.78	37.04%	-11.38%
10	Oaxaca	4.42	4.63	4.59%	-14.21%
11	Morelos	3.85	3.68	-4.40%	-31.71%
12	San Luis Potosí	3.42	3.37	-1.43%	-37.48%
13	Puebla	3.16	3.31	4.86%	-38.55%
14	Baja California Sur	0.84	2.34	178.98%	-56.67%
15	Nuevo León	2.68	2.12	-20.81%	-60.64%
16	Veracruz	2.23	2.04	-8.58%	-62.13%
17	Colima	1.90	1.94	2.28%	-63.94%
18	Durango	2.46	1.91	-22.48%	-64.57%
19	Michoacán	1.62	1.85	14.09%	-65.78%
20	Chihuahua	1.61	1.40	-13.03%	-73.99%
21	Sonora	0.81	1.20	48.04%	-77.79%
22	Chiapas	1.80	0.98	-45.65%	-81.82%
23	Coahuila	1.07	0.87	-18.18%	-83.83%
24	Guerrero	0.56	0.58	2.74%	-89.31%
25	Tamaulipas	0.43	0.49	12.14%	-90.98%
26	Tlaxcala	0.49	0.45	-8.26%	-91.74%
27	Zacatecas	0.29	0.43	47.03%	-92.00%
28	Campeche	0.51	0.42	-17.86%	-92.29%
29	Yucatán	0.59	0.40	-31.84%	-92.50%
30	Guanajuato	0.26	0.33	30.09%	-93.81%
31	Sinaloa	0.18	0.32	81.82%	-93.99%
32	Nayarit	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%

- En septiembre de 2019, la tasa nacional de robo a transeúntes fue de 5.39 CI por cada 100 mil habitantes, un nivel 7.01% menor que el promedio de los 12 meses anteriores y superado por 8 entidades del país
- Las entidades con las mayores tasas de robo a transeúnte fueron de Tabasco, Ciudad de México, Jalisco, Baja California y Aguascalientes con niveles superiores al doble de la tasa nacional
- El mayor incremento porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás, lo obtuvo Baja California Sur con un aumento de 178.98%, al pasar de 0.84 a 2.34 CI por cada 100 mil habitantes
- La mayor reducción porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás la tuvo Nayarit con una disminución de 100%, al pasar de un promedio de 0.01 a 0 en septiembre de 2019 y colocarse como la de menor tasa a nivel estatal



Mapa 10. Tasa de carpetas de investigación por robo a transeúnte por entidad y región (septiembre 2019)

Las únicas zonas que rebasaron la tasa nacional fueron la región centro y occidente del país con tasas de 7.46 y 6.25 CI por cada 100 mil habitantes, provocadas por las altas tasas de Ciudad de México, Jalisco, Aguascalientes, Estado de México y Querétaro.

La región con la menor tasa en septiembre fue la zona noreste con una tasa de 1.72 CI por cada 100 mil habitantes, en donde ninguna de sus entidades rebaso el nivel nacional.



Tasas de carpetas de investigación por robo a transeúnte, por entidad (septiembre 2019)

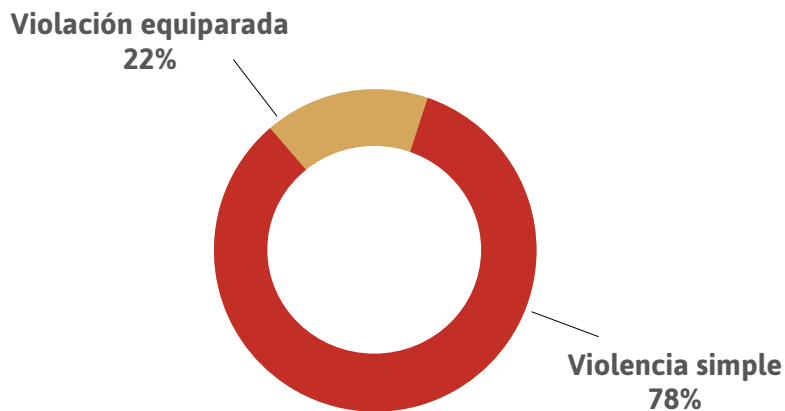
- La tasa nacional de enero a septiembre de 2019 fue de 49.93 carpetas por cada 100 mil habitantes y fue 7.7% inferior a lo registrado en el mismo periodo de 2018
- Los mayores niveles de enero a septiembre los registraron Tabasco, Ciudad de México y Jalisco que superaron a la tasa nacional en 261.6, 228.6 y 181.7%, respectivamente
- Las entidades con los mayores incrementos porcentuales en los primeros nueve meses de 2019 respecto al mismo periodo de 2018 fueron Sinaloa y Baja California Sur con aumentos de 1408.4 y 143.3%, respectivamente
- Las entidades con las mayores reducciones porcentuales al comparar los primeros nueve meses de 2019 con los primeros nueve meses de 2018 fueron Coahuila y Tlaxcala con reducciones de 65.5 y 73.0%
- 8 entidades superaron la tasa nacional y 24 tuvieron tasas por debajo de la nacional
- Las menores tasas las registraron Guanajuato y Nayarit con niveles de 2.25 y 0.15 CI por cada 100 mil habitantes

Violación





Violación

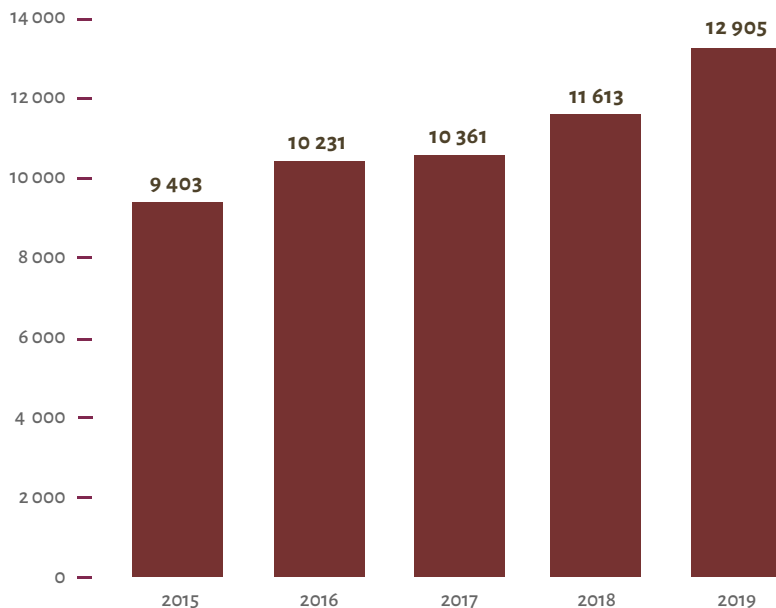


Gráfica 33. Carpetas de investigación por violación por modalidades (septiembre 2019)

De las 1 491 carpetas de investigación (CI) registradas en septiembre por violación 1 160 fueron por violaciones simples y 331 por violaciones equiparadas.



Cada 28 minutos y 58 segundos en promedio, se abrió una carpeta de investigación por violación en México, durante septiembre de 2019”



Gráfica 34. Carpetas de investigación por violación de enero a septiembre (2015-2019)

En los primeros nueve meses de 2019 se registraron 12 905 CI por violación, cifra 11.13% superior a lo registrado en el mismo periodo de 2018 y la mayor cifra de los últimos cinco años.

Del total de CI por violación durante los primeros nueve meses de 2019, el 77.9% fueron por violación simple y el 22.1% por violación equiparada.

En **septiembre de 2019 la tasa nacional de carpetas por violación a nivel nacional fue de 1.18 por cada 100 mil habitantes**



Variación de las carpetas de investigación de violación (agosto '19 vs. septiembre '19)

1 486 < 1 491
agosto'19 septiembre'19

Aumento del
↑ 0.34%

Hubo un incremento de 0.34% en el número de CI en septiembre de 2019 respecto a agosto de 2019 y comparado con septiembre de 2018 hubo un aumento de 9.9%.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de violación (agosto '19 vs. septiembre '19)

47.94 < 49.70
agosto'19 septiembre'19

Aumento del
↑ 3.68%

En septiembre de 2019, el promedio diario de CI por violación fue de 49.7, es decir 3.68% más que lo registrado en agosto de 2019.


Tabla 21. Carpetas de investigación de violación por entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP19	VARIACIÓN %	TP (SEP19)
1	Estado de México	192.92	178	-7.73%	11.94%
2	Ciudad de México	118.33	124	4.79%	8.32%
3	Nuevo León	86.33	117	35.52%	7.85%
4	Chihuahua	88.92	99	11.34%	6.64%
5	Baja California	79.92	97	21.38%	6.51%
6	Puebla	77.33	83	7.33%	5.57%
7	Hidalgo	54.92	63	14.72%	4.23%
8	Chiapas	45.50	59	29.67%	3.96%
9	Guanajuato	60.00	54	-10.00%	3.62%
10	Tamaulipas	47.50	53	11.58%	3.55%
	Media Nacional	42.92	46.59	8.57%	
11	San Luis Potosí	52.50	43	-18.10%	2.88%
12	Oaxaca	50.58	41	-18.95%	2.75%
13	Michoacán	32.25	40	24.03%	2.68%
14	Guerrero	25.25	40	58.42%	2.68%
15	Sinaloa	17.92	38	112.09%	2.55%
16	Tabasco	34.58	37	6.99%	2.48%
17	Zacatecas	24.17	37	53.10%	2.48%
18	Querétaro	37.58	35	-6.87%	2.35%
19	Morelos	34.00	33	-2.94%	2.21%
20	Jalisco	33.75	32	-5.19%	2.15%
21	Coahuila	24.67	29	17.57%	1.95%
22	Durango	19.08	27	41.48%	1.81%
23	Aguascalientes	23.17	26	12.23%	1.74%
24	Quintana Roo	14.50	26	79.31%	1.74%
25	Campeche	23.17	23	-0.72%	1.54%
26	Baja California Sur	17.08	21	22.93%	1.41%
27	Nayarit	9.33	11	17.86%	0.74%
28	Colima	11.33	9	-20.59%	0.60%
29	Sonora	16.92	8	-52.71%	0.54%
30	Yucatán	5.83	5	-14.29%	0.34%
31	Veracruz	11.17	2	-82.09%	0.13%
32	Tlaxcala	2.83	1	-64.71%	0.07%
	Nacional	1373.33	1491		100.00%

- La media nacional de septiembre de 2019 fue de 46.59 CI, 8.57% más que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 10 entidades del país
- Estado de México, Ciudad de México, Nuevo León, Chihuahua y Baja California sumaron el 41.25% del total de CI por violación en septiembre de 2019
- Los mayores incrementos absolutos en el número de CI respecto a su promedio de 12 meses atrás se dieron en Nuevo León y Sinaloa con incrementos de 30.67 y 20.08 CI más para cada uno
- En 13 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 19 hubo incrementos, esto al comparar su registro de septiembre 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás
- El mayor incremento porcentual en el número de carpetas lo tuvo Sinaloa al crecer 112.09% en septiembre de 2019 respecto a su promedio de 12 meses atrás, colocándose en el lugar 15

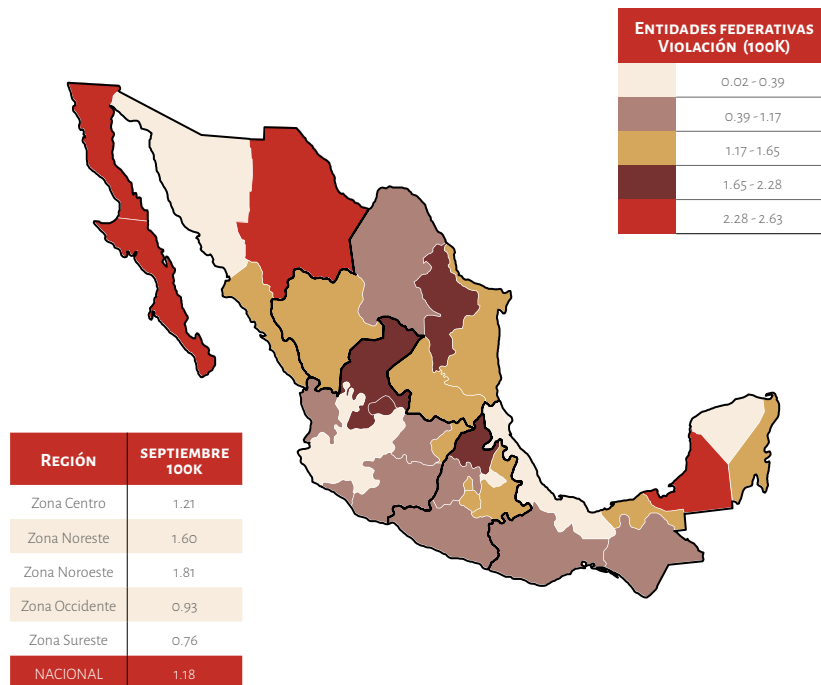


Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de violación por entidad federativa y regional (septiembre y promedio 12 meses atrás)

Tabla 22. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de violación según entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Baja California	2.18	2.63	20.90%	122.50%
2	Chihuahua	2.31	2.57	11.07%	117.16%
3	Baja California Sur	2.01	2.45	21.96%	107.24%
4	Campeche	2.42	2.39	-1.08%	101.98%
5	Zacatecas	1.49	2.28	52.81%	92.52%
6	Nuevo León	1.61	2.18	34.97%	83.99%
7	Hidalgo	1.83	2.09	14.38%	76.59%
8	Aguascalientes	1.72	1.92	11.89%	62.21%
9	Querétaro	1.78	1.65	-7.17%	39.44%
10	Morelos	1.70	1.64	-3.30%	38.71%
11	San Luis Potosí	1.85	1.51	-18.29%	27.55%
12	Tabasco	1.40	1.49	6.75%	26.18%
13	Quintana Roo	0.83	1.48	78.29%	25.19%
14	Durango	1.04	1.47	41.18%	24.47%
15	Tamaulipas	1.29	1.43	11.23%	21.02%
16	Ciudad de México	1.35	1.41	4.89%	19.50%
17	Puebla	1.21	1.29	7.02%	9.07%
18	Sinaloa	0.58	1.23	111.58%	4.11%
	Nacional	1.09	1.18	8.25%	
19	Colima	1.48	1.17	-21.00%	-1.46%
20	Guerrero	0.69	1.10	58.22%	-7.23%
21	Chiapas	0.83	1.07	29.14%	-9.52%
22	Oaxaca	1.23	1.00	-19.08%	-15.68%
23	Estado de México	1.09	1.00	-8.16%	-15.74%
24	Coahuila	0.80	0.94	17.17%	-20.91%
25	Guanajuato	1.00	0.90	-10.20%	-23.91%
26	Michoacán	0.69	0.85	23.82%	-28.35%
27	Nayarit	0.71	0.84	17.41%	-29.21%
28	Jalisco	0.41	0.39	-5.47%	-67.37%
29	Sonora	0.55	0.26	-52.91%	-78.12%
30	Yucatán	0.26	0.22	-14.57%	-81.03%
31	Tlaxcala	0.21	0.07	-64.89%	-93.73%
32	Veracruz	0.14	0.02	-82.15%	-97.96%

- En septiembre, la tasa nacional de violaciones fue de 1.18 CI por cada 100 mil habitantes, un aumento de 8.25% respecto a su promedio de 12 meses atrás
- 18 entidades mostraron tasas superiores a la del país y 14 mostraron tasas por debajo de la tasa nacional de septiembre de 2019
- Baja California, Chihuahua, Baja California Sur y Campeche tuvieron las mayores tasas del país con niveles de más del doble del nivel nacional
- El mayor incremento porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás, lo obtuvo Sinaloa con un aumento de 111.58%, al pasar de 0.58 a 1.23 CI por cada 100 mil habitantes y colocándose en el lugar 18
- La mayor reducción porcentual la obtuvo Veracruz con una disminución de 82.15%, respecto a su promedio de 12 meses atrás, para así colocarse como la entidad con la menor tasas de septiembre de 2019



Mapa 11. Tasas de carpetas de investigación por violación por entidad y región (septiembre 2019)

Las regiones con las mayores tasas en septiembre de 2019 fueron las zonas noroeste y noreste al superar el nivel nacional en 52.6 y 34.9%, respectivamente, con tasas de 1.81 y 1.60 CI por cada 100 mil habitantes provocadas principalmente por las entidades de Baja California, Chihuahua, Baja California Sur y Nuevo León.

La región con la menor tasa en septiembre fue la zona sureste al reportar un nivel 35.6% menor que la nacional, con una tasa de 0.76 CI por cada 100 mil habitantes y donde su entidad con mayores problemas fue Campeche.

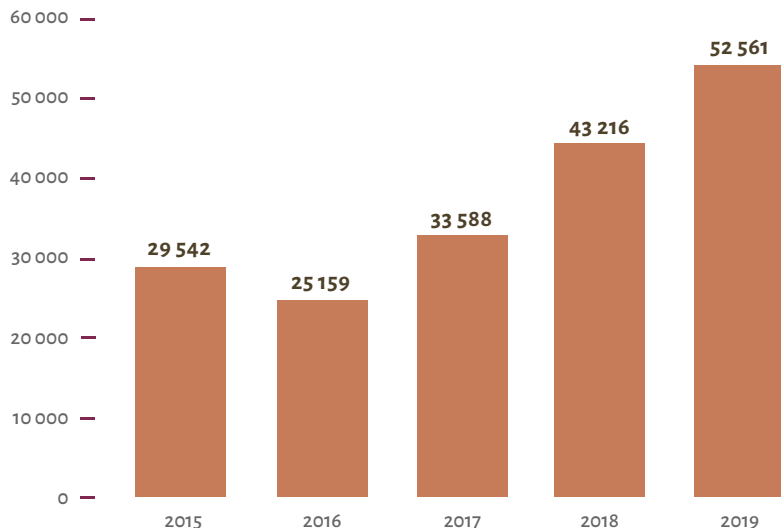
- La tasa nacional de los primeros nueve meses de 2019 fue de 10.25 carpetas por cada 100 mil habitantes y fue 10.1% superior a lo registrado en el mismo periodo de 2018
- Los mayores niveles los registraron Campeche, Chihuahua, Baja California y Baja California Sur que superaron a la tasa nacional en 132.4, 121.2, 104.1 y 90.4%, respectivamente
- Las menores tasas las registraron Tlaxcala y Veracruz con niveles de 1.56 y 0.80 CI por cada 100 mil habitantes
- Las entidades con los mayores incrementos porcentuales de enero a septiembre de 2019 respecto al mismo periodo de 2018 fueron Campeche, Nayarit y Quintana Roo con aumentos de 77.8, 69.1 y 53.3%, respectivamente
- Las entidades con las mayores reducciones porcentuales al comparar los primeros nueve meses de 2019 con el mismo periodo de 2018 fueron Yucatán, Veracruz y Tlaxcala con reducciones de 29.1, 75.4 y 83.5%
- 18 entidades superaron la tasa nacional y 14 tuvieron tasas por debajo de la nacional

Narcomenudeo





Narcomenudeo



Gráfica 35. Carpetas de investigación por narcomenudeo de enero a septiembre (2015-2019)

En los primeros nueve meses de 2019 se registraron 52 561 CI por narcomenudeo, cifra 21.62% superior a lo registrado en los primeros nueve meses de 2018 y la mayor cifra en los últimos cinco años.

Cada 7 minutos y 17 segundos en promedio, se abrió una carpeta de investigación por narcomenudeo en México, durante septiembre de 2019"



Variación de las carpetas de investigación de narcomenudeo (agosto '19 vs. septiembre '19)

6 517 > 5 937
agosto'19 septiembre'19

Reducción del
↓ 8.90%

Hubo una reducción de 8.90% en el número de CI en septiembre de 2019 respecto a agosto de 2019 y comparado con septiembre de 2018 hubo un aumento de 22.0%.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de narcomenudeo (agosto '19 vs. septiembre '19)

210.23 > 197.90
agosto'19 septiembre'19

Reducción del
↓ 5.86%

En septiembre de 2019, el promedio diario de CI por narcomenudeo fue de 197.90, lo que equivale a una reducción de 5.86% respecto a lo registrado en agosto de 2019


Tabla 23. Carpetas de investigación de narcomenudeo por entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP19	VARIACIÓN %	TP (SEP19)
1	Guanajuato	718.50	862	19.97%	14.52%
2	Baja California	778.33	688	-11.61%	11.59%
3	Chihuahua	622.50	684	9.88%	11.52%
4	Coahuila	658.92	665	0.92%	11.20%
5	Ciudad de México	575.33	597	3.77%	10.06%
6	Estado de México	267.50	338	26.36%	5.69%
7	Nuevo León	264.08	306	15.87%	5.15%
8	Aguascalientes	199.42	265	32.89%	4.46%
	Media Nacional	174.11	185.53	6.56%	
9	Michoacán	191.00	160	-16.23%	2.69%
10	Sonora	101.08	155	53.34%	2.61%
11	Jalisco	166.33	147	-11.62%	2.48%
12	Colima	143.33	122	-14.88%	2.05%
13	Querétaro	129.92	120	-7.63%	2.02%
14	Morelos	65.75	96	46.01%	1.62%
15	Quintana Roo	70.17	84	19.71%	1.41%
16	San Luis Potosí	56.83	79	39.00%	1.33%
17	Durango	85.33	61	-28.52%	1.03%
18	Sinaloa	53.00	61	15.09%	1.03%
19	Chiapas	75.17	56	-25.50%	0.94%
20	Guerrero	50.42	52	3.14%	0.88%
21	Puebla	31.25	47	50.40%	0.79%
22	Oaxaca	28.17	44	56.21%	0.74%
23	Baja California Sur	49.17	37	-24.75%	0.62%
24	Hidalgo	30.00	32	6.67%	0.54%
25	Zacatecas	26.08	32	22.68%	0.54%
26	Nayarit	28.42	30	5.57%	0.51%
27	Yucatán	29.25	26	-11.11%	0.44%
28	Veracruz	26.75	24	-10.28%	0.40%
29	Tamaulipas	19.08	23	20.52%	0.39%
30	Tabasco	12.00	16	33.33%	0.27%
31	Campeche	8.58	15	74.76%	0.25%
32	Tlaxcala	9.92	13	31.09%	0.22%
	Nacional	5571.58	5937		100.00%

- La media nacional de septiembre de 2019 fue de 185.53 CI, 6.56% más que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 8 entidades del país
- Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Coahuila y Ciudad de México concentraron el 58.88% del total nacional registrado en septiembre de 2019
- Los mayores incrementos absolutos en el número de CI respecto a su promedio de 12 meses atrás se dieron en Guanajuato y el Estado de México con incrementos de 143.5 y 70.5 CI más para cada uno
- En 11 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 21 al alza, al comparar su registro de septiembre 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás
- El mayor incremento porcentual en el número de carpetas lo tuvo Oaxaca al crecer 56.21% en septiembre de 2019 respecto a su promedio de 12 meses atrás, esto lo posicionó en el lugar 22

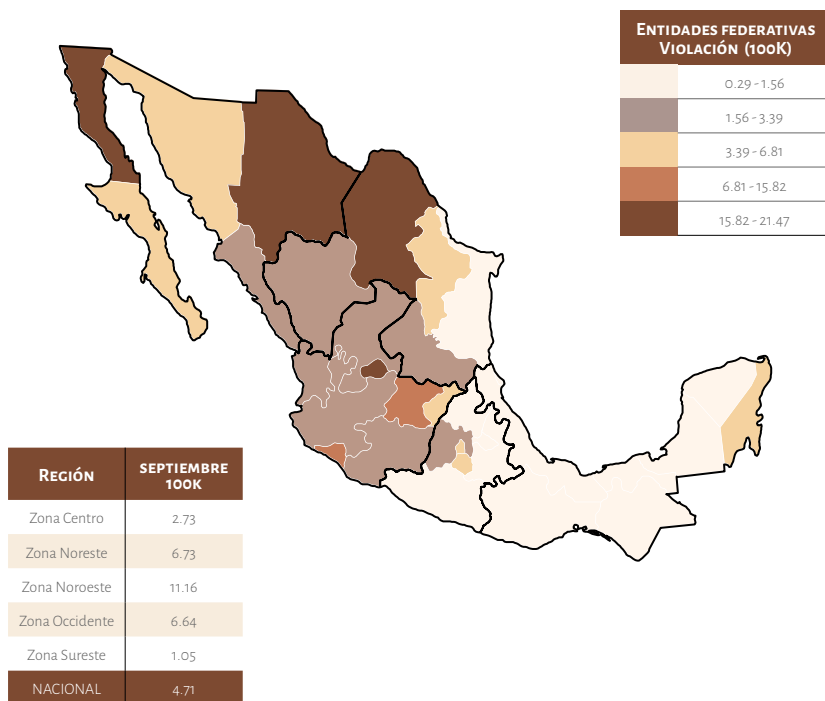


Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de narcomenudeo según entidad federativa (septiembre y promedio 12 meses atrás)

Tabla 24. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de narcomenudeo según entidad (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Coahuila	21.34	21.47	0.61%	355.45%
2	Aguascalientes	14.78	19.58	32.43%	315.21%
3	Baja California	21.22	18.69	-11.93%	296.33%
4	Chihuahua	16.21	17.76	9.60%	276.80%
5	Colima	18.66	15.82	-15.25%	235.47%
6	Guanajuato	12.02	14.38	19.69%	205.05%
7	Ciudad de México	6.56	6.81	3.89%	44.49%
8	Nuevo León	4.93	5.70	15.47%	20.85%
9	Querétaro	6.15	5.66	-7.96%	20.06%
10	Sonora	3.28	5.02	52.83%	6.45%
11	Quintana Roo	4.02	4.79	19.12%	1.57%
12	Morelos	3.28	4.78	45.65%	1.34%
	Nacional	4.44	4.71	6.25%	
13	Baja California Sur	5.80	4.32	-25.52%	-8.30%
14	Michoacán	4.06	3.39	-16.38%	-28.02%
15	Durango	4.67	3.33	-28.71%	-29.38%
16	San Luis Potosí	2.00	2.77	38.70%	-41.15%
17	Nayarit	2.18	2.29	5.07%	-51.51%
18	Sinaloa	1.72	1.98	14.78%	-58.03%
19	Zacatecas	1.61	1.97	22.40%	-58.18%
20	Estado de México	1.50	1.89	25.99%	-59.82%
21	Jalisco	2.02	1.77	-11.94%	-62.35%
22	Campeche	0.90	1.56	74.12%	-66.92%
23	Guerrero	1.39	1.43	2.99%	-69.71%
24	Yucatán	1.32	1.17	-11.34%	-75.23%
25	Oaxaca	0.69	1.07	56.02%	-77.27%
26	Hidalgo	1.00	1.06	6.48%	-77.47%
27	Chiapas	1.37	1.02	-25.79%	-78.43%
28	Tlaxcala	0.74	0.97	30.69%	-79.53%
29	Puebla	0.49	0.73	50.10%	-84.49%
30	Tabasco	0.49	0.65	32.88%	-86.30%
31	Tamaulipas	0.52	0.62	20.16%	-86.81%
32	Veracruz	0.32	0.29	-10.48%	-93.85%

- En septiembre, la tasa nacional de narcomenudeo fue de 4.71 CI por cada 100 mil habitantes, un incremento de 6.25% respecto a su promedio de 12 meses atrás
- 12 entidades mostraron tasas superiores a la del país y 20 mostraron tasas por debajo de la tasa nacional de septiembre de 2019
- Coahuila, Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Colima y Guanajuato tuvieron las mayores tasas del país con niveles de más del triple a lo reportado a nivel nacional
- El mayor incremento porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás, lo obtuvo Campeche con un aumento de 74.12%, al pasar de 0.90 a 1.56 CI por cada 100 mil habitantes
- La mayor reducción porcentual la tuvo Durango con una disminución de 28.71%, respecto a su promedio de 12 meses atrás
- La mayor reducción e incremento absolutos fueron de Colima y Aguascalientes, los que los posicionaron en los lugares 5° y 2°, respectivamente



Mapa 12. Tasas de carpetas de investigación por narcomenudeo por entidad y región (septiembre 2019)

Las regiones con las mayores tasas en septiembre de 2019 fueron las zonas noroeste y noreste al superar el nivel nacional en 136.7 y 42.8% con tasas de 11.16 y 6.73 CI por cada 100 mil habitantes, respectivamente, provocadas principalmente por las entidades de Coahuila, Baja California, Chihuahua, Durango y Sonora que sobrepasaron la tasa nacional.

Las regiones sureste y centro tuvieron tasas por debajo de la nacional en 77.8 y 42.1%, con tasas de 1.05 y 2.73 CI por cada 100 mil habitantes, respectivamente, en estas solo Ciudad de México, Querétaro, Quintana Roo y Morelos sobrepasaron la tasa nacional.

- La tasa nacional de los primeros nueve meses de 2019 fue de 41.74 CI por cada 100 mil habitantes y fue 20.5% superior a lo registrado en el mismo periodo de 2018
- Los mayores niveles de enero a septiembre de 2019 los registraron Coahuila, Baja California, Colima, Chihuahua, Aguascalientes y Guanajuato que superaron a la tasa nacional en 389.4, 385.5, 323.3, 272.2, 247.2 y 161.8%, respectivamente
- Las menores tasas las registraron Tamaulipas, Tabasco y Veracruz con niveles de 4.97, 4.28 y 2.89 CI por cada 100 mil habitantes
- Las entidades con los mayores incrementos porcentuales en los primeros nueve meses de 2019 respecto al mismo periodo de 2018 fueron Guerrero, Sonora, Quintana Roo y Estado de México con aumentos de 198.0, 157.9, 99.6 y 93.7%, respectivamente
- Las entidades con las mayores reducciones porcentuales al comparar los primeros nueve meses de 2019 con los primeros nueve meses de 2018 fueron Veracruz, Baja California Sur, Jalisco y Sinaloa con reducciones de 16.1, 18.2, 22.2 y 24.8%, respectivamente

Conclusiones y recomendaciones generales





Conclusiones y recomendaciones generales

A tan solo tres meses para concluir el 2019, la situación por la que atraviesa el país no muestra signos de mejoría en materia de seguridad y por el contrario diversos delitos de alto impacto se han visto incrementados en lo que va del año, lo cual pone en duda no solo la estrategia de seguridad pública del gobierno federal, sino también las estrategias de seguridad de las 32 entidades del país y particularmente de aquellos en donde la violencia e inseguridad se ha desbordado y manifestado en el crecimiento de diversos delitos tales como los homicidios dolosos, secuestros, violaciones y extorsiones.

Tal y como se puede observar en el reporte de septiembre de 2019, de los 12 delitos de alto impacto que se analizan, 9 muestran incrementos de enero a septiembre de 2019, respecto a lo sucedido en el mismo periodo de 2018: homicidios dolosos, homicidios culposos, secuestros, extorsiones, trata de personas, robos con violencia, robos a negocios, violaciones y narcomenudeo, destacando las extorsiones, trata de personas, narcomenudeo y violaciones con los mayores aumentos del año.

Pese a un ligero descenso en el crecimiento de los homicidios dolosos en meses recientes, este continua mostrando una tasa acumulada en 2019, 1.7% mayor que la del mismo periodo de 2018, por lo que de continuar con niveles similares para los últimos tres meses de 2019 será el año con la mayor tasa de homicidios dolosos en la historia reciente de México, lo cual habrá sido propiciado particularmente por los graves problemas de seguridad en entidades como Colima, Baja California, Chihuahua, Guanajuato y Morelos que de enero a septiembre mostraron tasas 251.2, 189.6, 144.6, 107.7 y 88.8% superiores a la nacional.

Para las extorsiones, el delito con el mayor crecimiento porcentual en el año, sus mayores problemas se concentran en las entidades de Baja California Sur, Zacatecas, Quintana Roo y Querétaro con tasas de enero a septiembre 250.1, 201.8, 117.9 y 95.7% mayores a la nacional. No obstante, sus mayores crecimientos absolutos en el número de víctimas se han dado en el Estado de México, Ciudad de México, Querétaro, Morelos y Quintana Roo con aumentos de más de 130 víctimas para cada uno, lo que ha propiciado que el nivel nacional en lo que va de 2019 sea 35% mayor que la del mismo periodo de 2018.

Respecto a la trata de personas, el segundo delito con el mayor incremento porcentual en 2019 se tiene que sus principales tasas de enero a septiembre se localizan en Ciudad de México, Chihuahua, Quintana Roo, Hidalgo y Baja California Sur, al registrar niveles mayores al nacional en 408.9, 329.3, 184.2, 126.4 y 114.6%. En tanto que, sus mayores crecimientos absolutos en términos de CI fueron en la Ciudad de México y Chihuahua, que en conjunto sumaron 132 CI extra en 2019 respecto al mismo periodo de 2018, resultando en que el acumulado nacional de este año sea 27% mayor.



Por su parte, el número de CI por narcomenudeo ha mostrado un crecimiento de 21.6%, al pasar de 43 216 en los primeros nueve meses de 2018 a 52 561 en los primeros nueve meses de 2019. Sus mayores problemas de enero a septiembre de 2019 se localizan en Coahuila, Baja California, Colima, Chihuahua, Aguascalientes y Guanajuato con tasas mayores a la nacional en 389.4, 385.5, 323.3, 272.2, 247.2 y 161.8%. Empero sus entidades con mayores crecimientos absolutos son Baja California, Coahuila y Ciudad de México con más de 1400 CI extra cada una, respecto a lo sucedido en 2018.

Finalmente, uno de los delitos con mayor crecimiento para los primeros nueve meses de 2019 son las violaciones que pasaron de un acumulado de enero a septiembre de 2018 de 11 613 a 12 905 CI en el mismo periodo de 2019, es decir 11.1% más, propiciado entre otros por el Estado de México, Querétaro, Puebla, Campeche y Guanajuato con más de 100 CI extra en lo que va de 2019. Sin embargo, en términos de tasas para los primeros nueve meses de 2019 se tiene que los peores niveles se han dado en Campeche, Chihuahua y Baja California con tasas 132.4, 121.2 y 104.1% mayores a la nacional.

En conclusión, si bien se han registrado decrementos importantes en delitos como el robo de vehículos y el de transeúntes, no podemos dejar de lado que en general la violencia e inseguridad por la que atraviesa el país no solo se ha mantenido, sino que se ha visto incrementar a partir de diversos delitos que merman el bienestar económico, físico y social de las personas, particularmente en regiones y entidades que habían mostrado mejoras en su seguridad y que nuevamente muestran problemas, tales son los casos de Baja California y Chihuahua que en años recientes han visto incrementar sus tasas de homicidios dolosos, violaciones y narcomenudeo, hasta posicionarse en los primeros lugares.

Por tanto, lejos de enfatizar en lo que administraciones pasadas no hicieron o dejaron de hacer, es necesario analizar las actuales estrategias de seguridad del gobierno federal, de las 32 entidades del país y de los municipios que los integran, a fin de poder lograr sinergias entre los tres niveles de gobierno que permitan fortalecer los mecanismos de seguridad en las regiones del país, y que permitan detener la escalada de violencia a través de estrategias sociales y de seguridad basadas en evidencias y datos certeros, que muestren la evolución y características de los delitos que ha diario aquejan a la población.

Nota metodológica





Nota metodológica

En las siguientes líneas describimos los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del **Reporte sobre delitos de alto impacto. Septiembre 2019**. Aprovechamos este espacio para agradecer la asesoría de la organización civil **México Evalúa** en el diseño y consolidación de la metodología que el ONC ha venido utilizando para analizar la incidencia delictiva a nivel nacional.

A.1) Análisis de las víctimas de los delitos de homicidio doloso más feminicidio, homicidio culposo, secuestro (fuero común y federal), extorsión y trata de personas.

Información de la tabla “Víctimas del delito X según entidad federativa (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)”

- En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el volumen de víctimas del delito X registradas durante septiembre de 2019.
- En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio mensual de víctimas del delito X para cada entidad durante los 12 meses anteriores.
- La columna “**Sep´19**” presenta la cantidad de víctimas del delito X contabilizadas en septiembre de 2019.
- En la columna “**Var sep´19 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las víctimas de septiembre 2019 respecto al promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})} \times 100$$

- Finalmente, en la columna “**Tp (sep´19)**” se presenta el porcentaje de víctimas que cada una de las entidades concentró durante septiembre de 2019. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna es la siguiente:

$$\text{Tasa de participación} = \frac{\text{Víctimas del delito (x) a nivel estatal}}{\text{Víctimas del delito (x) a nivel nacional}} \times 100$$



A.2) Análisis de las tasas por cada 100 mil habitantes de víctimas de los delitos de homicidio doloso más feminicidio, homicidio culposo, secuestro (fuero común y federal), extorsión y trata de personas.

Información tabla “Tasas 100 mil hab. de víctimas por delito X según entidad federativa (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)”.

- a. Para el cálculo de las tasas de por cada 100 mil habitantes expuestas en estas tablas se utiliza la fórmula:

$$Tasa (100,000 hab) = \frac{x}{J_i} (100,000)$$

Donde:

x es el número de carpetas de investigación del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i

- b. En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el tamaño de su tasa de víctimas del delito X, reportadas durante septiembre de 2019.
- c. En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio de las tasas de víctimas del delito X por entidad, durante los 12 meses anteriores.
- d. La columna “**Sep´19 / 100 mil**” presenta las tasas de víctimas del delito X contabilizadas en septiembre de 2019.
- e. La columna “**Var Sep´19 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de víctimas del delito X en septiembre de 2019 respecto a las tasas promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$Tasa de variación = \frac{(Dato actual - Dato anterior)}{(Dato anterior)} \times 100$$

- f. Finalmente, en la columna “**Var sep´19 vs tasa nal.**”, se presentan los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de víctimas estatales del delito X en septiembre de 2019 respecto a la tasa nacional de víctimas de septiembre de 2019:

$$Tasa de variación nacional = \frac{(Tasa víctimas delito (x) estatal - tasa víctimas delito (x) nacional)}{(Tasa víctimas delito (x) nacional)} \times 100$$



Los datos de las tablas están reforzados con cartografía temática. En estos mapas se presentan las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes de las 32 entidades. Para dividir las tasas por grupos se utiliza el método de cortes naturales¹ (Jenks), el cual permite generar rangos o intervalos con valores que son similares entre sí, pero con diferencias significativas respecto al siguiente rango.

En la parte inferior izquierda de estos mapas se muestran las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes de las 5 regiones de seguridad para septiembre de 2019. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.

Nota 1: En el análisis de homicidio doloso más feminicidio se suman las víctimas de ambos delitos.

Nota 2: En el análisis de secuestros se suman las víctimas del fuero común y federal.

B.1) Análisis de las carpetas de investigación de los delitos de robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, robo a transeúnte, violación y narcomenudeo.

Información de la tabla “Carpetas de investigación del delito X según entidad federativa (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)”

- En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el volumen de carpetas de investigación del delito X registradas durante septiembre de 2019.
- En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio mensual de carpetas de investigación del delito X para cada entidad durante los 12 meses anteriores.
- La columna “**Sep´19**” presenta la cantidad de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en septiembre de 2019.
- En la columna “**Var sep´19 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las carpetas de investigación de septiembre 2019 respecto al promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

¹ LOS CORTES DE CLASE NATURAL (JENKS), SE CARACTERIZAN POR AGRUPAR MEJOR LOS VALORES SIMILARES Y MAXIMIZAR LAS DIFERENCIAS ENTRE CLASES. LAS ENTIDADES SE DIVIDEN EN CLASES CUYOS LÍMITES QUEDAN ESTABLECIDOS DÓNDE HAY DIFERENCIAS CONSIDERABLES ENTRE LOS VALORES DE LOS DATOS (ARC GIS RESOURCE CENTER, <[HTTP://HELP.ARCGIS.COM/ES/ARC GISDESKTOP/10.0/HELP/INDEX.HTML#//00s5000001r000000](http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#//00s5000001r000000)> (2.ABR.2013).



$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})} \times 100$$

- e. Finalmente, en la columna **“Tp (sep´19)”** se presenta el porcentaje de carpetas de investigación que cada una de las entidades concentró durante septiembre de 2019. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna es la siguiente:

$$Tp = \frac{\text{Carpetas de investigación del delito (x) a nivel estatal}}{\text{Carpetas de investigación del delito (x) a nivel nacional}} \times 100$$

A.2) Análisis de las tasas por cada 100 mil habitantes de las carpetas de investigación de los delitos de robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, robo a transeúnte, violación y narcomenudeo.

Información tabla “Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por delito X según entidad federativa (septiembre 2019 y promedio 12 meses atrás)”.

- a. Para el cálculo de las tasas de por cada 100 mil habitantes expuestas en estas tablas se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{J_i} (100,000)$$

Donde:

x es el número de carpetas de investigación del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i

- b. En la columna **“Entidad”** se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el tamaño de su tasa de carpetas de investigación del delito X, reportadas durante septiembre de 2019.
- c. En la columna **“Prom 12 meses atrás”** se indica el promedio de las tasas de carpetas de investigación del delito X por entidad, durante los 12 meses anteriores.



- d. La columna “**Sep´19) / 100 mil**” presenta las tasas de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en septiembre de 2019.
- e. La columna “**Var sep´19 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de carpetas de investigación del delito X en septiembre de 2019 respecto a las tasas promedio de carpetas de investigación de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

- f. Finalmente, en la columna “**Var sep´19 vs tasa nal.**”, se presentan los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de carpetas de investigación del delito X en septiembre de 2019 respecto a la tasa nacional de carpetas de investigación de septiembre de 2019.

$$\text{Tasa de variación nacional} = \frac{(\text{Tasa carpetas delito (x) estatal} - \text{tasa carpetas delito (x) nacional})}{(\text{Tasa carpetas delito (x) nacional})} \times 100$$

Los resultados del análisis del informe de carpetas de investigación están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes durante el mes de análisis para cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer grupos en las tasas de víctimas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante septiembre de 2019. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.



Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de “diseñar soluciones a la medida” para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

Región	Entidades
Zona Centro	Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado, un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.

Bibliografía





- Monroy, David (20 de septiembre de 2019). Asesinan a seis personas en Cuernavaca. Milenio. Recuperado de: <https://www.milenio.com/policia/morelos-matan-a-seis-personas-en-cuernavaca>
- Mota, Dinorath (20 de septiembre de 2019). Cae diputado desaforado Cipriano Charrez, acusado de homicidio culposo. El Universal. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/capturan-cipriano-charrez-exdiputado-acusado-de-homicidio-culposo>
- Palma, Arturo de Dios (27 de septiembre de 2019). Emboscan a Ejército; matan a 3 militares. El Universal. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/emboscan-ejercito-matan-3-militares>
- Pérez, Leobardo (16 de septiembre de 2019). Atacan bar en Tabasco en noche del Grito; hay 5 muertos. El Universal. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/atacan-bar-en-tabasco-en-noche-del-grito-hay-5-muertos>
- Redacción (11 de septiembre de 2019). ONG denuncia la ejecución extrajudicial de 8 personas en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2019/09/ejecucion-extrajudicial-nuevo-laredo-comite/>
- Redacción (19 de septiembre de 2019). Matan a 5 custodios del penal de Valle de Santiago, Guanajuato. Aristegui Noticias. Recuperado de: <https://aristeginoticias.com/1909/mexico/matan-a-5-custodios-del-penal-de-valle-de-santiago-guanajuato/>
- Redacción (19 de septiembre de 2019). Refuerzan seguridad por multihomicidio en la Doctores. Excelsior Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/refuerzan-seguridad-por-multihomicidio-en-la-doctores/1337227>
- Redacción (5 de septiembre de 2019). 8 muertos en Nuevo Laredo, Tamaulipas, por presunto enfrentamiento con policías. Recuperado de: <https://aristeginoticias.com/0509/mexico/8-muertos-en-nuevo-laredo-tamaulipas-por-presunto-enfrentamiento-con-policias/>
- Redacción (9 de septiembre de 2019). Perecen 3 hombres en enfrentamiento en Celaya; muere también un estudiante por bala perdida. Recuperado de: <https://aristeginoticias.com/0909/mexico/perecen-3-hombres-en-enfrentamiento-en-celaya-muere-tambien-un-estudiante-por-bala-perdida/>

BASES DE DATOS

- Consejo Nacional de Población. (16 de abril de 2013). Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050. Recuperado el 20 de septiembre de 2018, de <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/conciliacion-demografica-de-mexico-1950-2015-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de octubre de 2019). Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común a nivel Estatal (enero 2015- septiembre 2019). Nueva metodología. Recuperado el 20 de octubre de 2019, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero comun.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de octubre de 2019). Informe de víctimas de homicidio, secuestro, extorsión y trata de personas (enero 2015 – septiembre 2019). Nueva metodología. Recuperado el 20 de octubre de 2019, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidenciadelictiva-victimas-unidades-robadas-nm.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de octubre de 2019). Reporte de delitos y víctimas de secuestro del fuero federal (enero 2015 – septiembre 2019). Recuperado el 20 de octubre de 2019, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva fuero-federal.php>

Anexo

Definición de los delitos de alto impacto





Anexos

Anexo. Definiciones de los delitos de alto impacto

Acorde con el *Código Penal Federal* y la *Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)*, se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.

El **feminicidio** consiste en privar de la vida a una mujer, por razones de género. Se entiende que existen razones de género cuando en la privación de la vida, se presente alguna de las siguientes circunstancias: I. Exista o haya existido entre el agresor y la víctima una relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato, noviazgo o cualquier otra relación de hecho o amistad; II. Exista o haya existido entre el agresor y la víctima una relación sentimental, laboral, escolar, o cualquier otra que implique confianza, subordinación o superioridad; III. La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo; IV. A la víctima se le hayan infligido lesiones infamantes, degradantes o mutilaciones previamente a la privación de la vida, presente marcas infamantes o degradantes sobre el cadáver, o este sea mutilado; V. Hayan existido amenazas, acoso o lesiones del agresor en contra de la víctima; VI. En el cuerpo de la víctima se expuesto o arrojado en un lugar público; VII. La víctima haya sido incomunicada.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona, de acuerdo con lo establecido por la *Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro*, dicha conducta se puede realizar conforme a los siguientes propósitos. I. *Secuestro extorsivo*: Consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona o personas, en donde el agresor busca obte-



ner para él o para un tercero, algún rescate o beneficio económico, político, o de cualquier otra índole a cambio de su liberación. *II. Secuestro con calidad de rehén:* Consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona o personas, siempre y cuando se efectúe con el propósito de detenerlas en calidad de rehén y amenazarlas con privarlas de la vida o con causarles daño, para obligar a sus familiares o a un particular a que realice o deje de realizar un acto cualquiera. *III. Secuestro para causar daños:* Consiste en la privación ilegal de la libertad con el mero propósito de causar un daño corporal o perjuicio patrimonial a la persona o personas privadas de la libertad o a terceros. *IV. Secuestro exprés:* Consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona o personas, teniendo como referente desde el momento mismo de su realización, ejecutar los delitos de robo o extorsión. *V. Otro tipo de secuestros:* Contempla todas aquellas conductas que no fueron referidas en las descripciones anteriores de secuestro, pero que por sus características estén dirigidas a efectuar la privación ilegal de la libertad de una persona, por sí mismo o por encargo de un tercero con la intención de conseguir algún otro propósito del delito de secuestro. Para el presente reporte se consideran los secuestros del fuero común (cinco clasificaciones) y el fuero federal.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



La **trata de personas** consiste en el acto intencional que realizan una o varias personas con el propósito de captar, enganchar, transportar, transferir, retener, entregar, recibir o alojar a una o varias personas para someterlas a algún fin de explotación. Por fin de explotación, se entienden las diversas modalidades en las que puede ser explotada una persona, descritas en la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas, las cuales son: I. La esclavitud; II. La condición de siervo; III. La prostitución ajena u otras formas de explotación sexual; IV. La explotación laboral; V. El trabajo o servicios forzados; VI. La mendicidad forzosa; VI. La utilización de personas menores de dieciocho años en actividades delictivas; VIII. La adopción ilegal de persona menor de dieciocho años; IX. El matrimonio forzoso o servil; X. Tráfico de órganos, tejidos y células de seres humanos vivos; y XI. Experimentación biomédica ilícita en seres humanos.



El **robo con violencia** se define como “Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio”.²



El **robo de vehículo** consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de uno o varios vehículos que se encontrasen estacionados, circulando en la vía pública o del lugar destinado para su guarda o reparación. Para tal efecto, se consideran vehículos automotores, los coches de cuatro ruedas, motocicletas, y embarcaciones pequeñas y grandes.



El **robo a casa habitación** consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, en lugar cerrado o en edificio, vivienda, aposento o cuarto que estén habitados o destinados para habitación, comprendiendo no sólo los que estén fijos en la tierra, sino también los móviles, independientemente del material del que estén contruidos.



El **robo a negocio** consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, en unidades económicas dedicadas a la realización de actividades de compra, operaciones comerciales, venta de mercancías o servicios, entre los cuales destacan: las empresas, establecimientos o locales comerciales o de servicios, personas físicas con actividad empresarial, entre otros. En este punto, no deberá considerarse el robo a instituciones bancarias ya que su registro deberá realizarse en la variable correspondiente.



El **robo a transeúnte** en vía pública consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, siempre y cuando la persona afectada se encuentre en la vía pública. Para tal efecto, se considera como vía pública: las calles, carreteras, banquetas, brechas, pasajes, camellones, andadores peatonales, isletas u otras vías reservadas a transeúntes.

² DE ACUERDO CON EL INSTRUMENTO PARA EL REGISTRO, CLASIFICACIÓN Y REPORTE DE LOS DELITOS Y LAS VÍCTIMAS CNSP/38/15, EL CUAL SE BASA EN LA NORMA TÉCNICA PARA LA CLASIFICACIÓN NACIONAL DE DELITOS DEL FUERO COMÚN PARA FINES ESTADÍSTICOS DEL INEGI; EL ROBO TOTAL CON VIOLENCIA CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LOS SIGUIENTES RUBROS: ROBO CASA HABITACIÓN, NEGOCIO, VEHÍCULO AUTOMOTOR (COCHE DE CUATRO RUEDAS, MOTOCICLETA, Y EMBARCACIONES PEQUEÑAS Y GRANDES), TRANSPORTISTA, TRANSEÚNTE EN ESPACIO ABIERTO AL PÚBLICO, TRANSEÚNTE EN VÍA PÚBLICA, INSTITUCIONES BANCARIAS, GANADO, MAQUINARIA (TRACTORES; HERRAMIENTA INDUSTRIAL O AGRÍCOLA; CABLES, TUBOS Y OTROS OBJETOS DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS), TRANSPORTE INDIVIDUAL, TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO, TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL, AUTOPARTES, Y OTROS ROBOS.



Robo a transeúnte en espacio abierto al público consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, siempre y cuando la persona afectada se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público, es decir, en donde tanto la salida como el ingreso sean libres. Para tal efecto, se considera como espacio abierto al público, los siguientes: parques, jardines, explanadas, iglesias y/o santuarios, mercados, plazas públicas, plazas comerciales, unidades deportivas, gimnasios y teatros al aire libre, bibliotecas, áreas comunes en unidades habitacionales, así como cualquier otro lugar que permita el libre acceso a cualquier persona.



La **violación** simple consiste en la realización de cópula con persona de cualquier sexo, sin su consentimiento o con un consentimiento obtenido por medio del uso de la violencia, sea física o moral. Se entiende por cópula, la introducción del pene en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral.

La violación equiparada es la realización de cópula, con persona menor de edad o que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho. Asimismo, se considera como la introducción por vía anal o vaginal de cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano distinto al pene.



El **narcomenudeo** consiste en una serie de conductas destinadas a poseer, comercializar o suministrar en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud. Para tal efecto, la Ley General de Salud, señala los siguientes tipos penales asociados a dicha conductas: I. Posesión simple: Consiste en poseer en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud, siempre y cuando dicha posesión no pueda acreditarse como destinada a comercializar o suministrar algunos de los narcóticos que se tengan en posesión. II. Posesión con fines de comercio o suministro: Consiste en poseer en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud, siempre y cuando dicha posesión esté destinada a la comercialización o suministro, aun gratuitamente. III. Comercio: Consiste en vender, comprar, adquirir o enajenar en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud. IV. Suministro: Consiste en la transmisión material de forma directa o indirecta, por cualquier concepto, de la tenencia de algún narcótico en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal señalada en la Ley General de Salud. V. Otros delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo: Contempla todas aquellas conductas que no fueron referidas en las descripciones de delitos contra la salud relacionados con narcóticos en su modalidad de narcomenudeo, pero que por sus características se infieran otros tipos penales asociados a las mismas.



OBSERVATORIO
**NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO SEPTIEMBRE 2019

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD,
JUSTICIA Y LEGALIDAD

Es un documento digital terminado en diciembre de 2019

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por ello, a raíz de la publicación de las nuevas estadísticas recopiladas mediante el Instrumento CNSP/38/15 no solo hemos continuado con el seguimiento mensual del homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia, así como robo de vehículo, a casa habitación, a negocio, a transeúnte (con y sin violencia) y violación, sino que a partir de ahora abordaremos el feminicidio, la trata de personas y el narcomenudeo. Esto lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Septiembre 2019* presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o carpetas de investigación. Por ello, en el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Septiembre 2019* presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios dolosos en conjunto con feminicidios, homicidios culposos, secuestros, extorsiones y trata de personas proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC realice el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

A partir de nuestros estudios hemos señalado que si bien estos son delitos del fuero común, para comprender mejor el comportamiento de estos es necesario tomar en consideración aquellos casos registrados en el fuero federal. Como resultado de ello, el SESNSP ha hecho públicas estadísticas sobre carpetas de investigación y víctimas de secuestro reportados en el fuero federal y, por ello, analizamos estos datos sobre este delito de alto impacto.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Septiembre 2019* es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.

